

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

Hombres moviéndose y masculinidades en la ciudad de Querétaro

TESIS

Que para obtener el título de

MAESTRO EN ESTUDIOS SOCIALES Y CULTURALES

Presenta

Lic. Ernesto Vázquez Juárez

Directora

Dra. Perla Shiomara del Carpio Ovando

Revisores

Dr. Eloy Mosqueda Tapia

Dr. Alberto Posadas Juárez

Celaya, Guanajuato, 21 de agosto de 2023

Becario del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
(CONAHCyT)

Programa Nacional de Posgrado de Calidad

Dedicatoria

A mis padres...

Agradecimientos

Agradezco al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología (CONAHCyT), por haberme brindado los recursos financieros para realizar los estudios de posgrado en la Maestría en Estudios Sociales y Culturales, en la Universidad de Guanajuato, Campus Celaya-Salvatierra, en cuyo marco se ha realizado esta tesis.

A mi directora de tesis la Dra. Perla Shiomara del Carpio Ovando por su ímpetu, cercanía y siempre valiosa compañía, lectura crítica y atenta, que ha sido de relevancia para la culminación de este trabajo. Así como a los sinodales y revisores de este trabajo: Dr. Eloy Mosqueda Tapia y Dr. Alberto Posadas Juárez, agradezco su atención, lectura y retroalimentación oportuna y valiosa. A su vez quiero reconocer al Dr. Alberto Valdés Cobos por su breve acompañamiento y observaciones en el desarrollo de este trabajo.

A mis maestros y maestras, así como a compañeros y compañeras de clase en la Maestría en Estudios Sociales y Culturales de la Universidad de Guanajuato, Campus Celaya-Salvatierra, por acompañar mi proceso de formación.

Agradezco también al Mtro. Hernando Hernández y a la Dra. Alejandra Díaz, quienes hicieron posible mi estancia virtual de investigación en la Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Bellas Artes, quienes me permitieron participar en diversas actividades de la Maestría en Estudios de Género.

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo conseguir una aproximación a la experiencia de hombres que desarrollan alguna labor como parte de grupos, asociaciones civiles, colectivos o que de forma individual, promueven las masculinidades en la ciudad de Querétaro. Se acudió a una metodología cualitativa de tipo etnográfica, teniendo como técnicas a la entrevista abierta y semiestructurada, diario de campo, observación participante y revisión y análisis documental. La muestra estuvo constituida por nueve hombres de agrupaciones que promueven las masculinidades en la ciudad de Querétaro. El trabajo de campo se realizó de durante el período marzo - junio de 2020. Los resultados permiten conocer que los participantes del estudio, en su mayoría, no se reconocen, en sentido estricto, como activistas sino como “hombres moviéndose” con narrativas (prácticas y cuestionamientos) de masculinidades. Reconocen que su práctica se encuentra en diálogo y tensión con el movimiento feminista. Su acercamiento a las masculinidades se debe a un ejercicio de reflexión crítica respecto a sí mismos y a su necesidad y compromiso de cambio, así como a su cuestionamiento personal, social y político de la violencia y al modelo hegemónico de masculinidad. Las acciones de los colectivos promueven la reflexión personal, el autocuidado, los cambios en torno al comportamiento violento, el cuestionamiento respecto a las violencias, la comunicación (pareja, familia y otros hombres) y las emociones. Se realiza desde el trabajo terapéutico de y con hombres que consideran que los cambios en torno a las masculinidades implican un ejercicio constante de reflexión, crítica, formación, cambios y movimiento constante. Consideran relevante el trabajo colaborativo en redes y reconocen la necesidad de nuevas formas de comportamiento a partir del trabajo grupal, a la vez que subrayan la necesidad de formación integral (psicológica, terapéutica y legal) en una dimensión individual-independiente y en grupos desde los cuales algunos realizan su participación.

Palabras clave: activismo, colectivos, identidades, masculinidades.

Índice

Introducción	7
Planteamiento del problema	13
Pregunta de investigación	19
Objetivo general.....	19
Objetivos específicos.....	20
Justificación	21
Capítulo I. Marco Teórico	24
1.1 ¿Qué son las masculinidades?.....	24
1.2 Feminismo y su influencia en las masculinidades	32
1.3 Movimiento social como expresión de la acción colectiva.....	35
1.4 Aproximaciones al activismo social.....	43
1.5 Asociacionismo como escenario del activismo social	52
1.6 Activismos sociales de las masculinidades.....	60
Capítulo II. Método	66
3.1 Enfoque.....	66
3.2 Técnicas.....	67
3.3 Muestra.....	70
3.4 Temporalidad del trabajo de campo.....	75
3.5 Tratamiento y análisis de la información.....	76
Capítulo III. Análisis de resultados	78
3.1. Violencia como motivo de aproximación al movimiento de masculinidades.....	78
3. 2 ¿Activistas u hombres moviéndose?.....	81
3.3. Aprendizaje de nuevas formas de comportamiento a partir del trabajo grupal....	87
3.4 Fomento del autocuidado.....	90
3.5. Agrupaciones formales e “informales”.....	92
3.6. Diálogo y tensión con el movimiento feminista.....	99
3.7 Trabajo colaborativo/redes.....	102
3.8 Necesidad de formación integral (psicológica, terapéutica y legal).....	105
3.9. El legado de “otros hombres”: “los antiguos”, “los antecesores”.....	107

Conclusiones	111
Referencias	114
Anexos	125

Índice de figuras

Figura 1. Principales causas de muerte de hombres en México.....	14
--	----

Índice de tablas

Tabla 1. Enfoques de las definiciones de masculinidad.....	26
Tabla 2. Anclajes de identidad.....	29
Tabla 3. Denominaciones identitarias.....	31
Tabla 4. Tipos de movimientos sociales.....	38
Tabla 5. Tipos básicos de acción colectiva.....	42
Tabla 6. Elementos a considerar en el activismo	45
Tabla 7. Temáticas del activismo social.....	47
Tabla 8. Vías del activismo.....	49
Tabla 9. Formas asociativas.....	53
Tabla 10. Tipos de asociacionismo.....	54
Tabla 11. Tipos de Organizaciones civiles.....	55
Tabla 12. Fines del Tercer Sector.....	57
Tabla 13. Movimientos de varones.....	61
Tabla 14. Principales discursos de los activismos de grupos y de hombres.....	63
Tabla 15. Características de participantes en el estudio.....	71
Tabla 16. Agrupaciones de participantes en el estudio.....	75
Tabla 17. Análisis temático del contenido.....	76

“Conócete a ti mismo”

Sócrates

Introducción

Han trascurrido ya 10 años desde que empecé a interactuar con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en la ciudad de Querétaro. En ellas, como psicólogo social, participé promoviendo espacios, talleres y grupos para reflexionar respecto al papel de las masculinidades y la importancia de repensarlas, discutir las y problematizarlas a la luz de fenómenos contemporáneos.

En ese contexto surgieron mis primeros acercamientos a temáticas de género, activismo y Ciencias Sociales. Sin saberme activista estaba “echándome a los hombros” temas que aún no conocía y cuestionamientos que en ese momento todavía no eran profundos o significativos en mi experiencia personal y profesional. Conforme fui interactuando y conociendo la experiencia y las narrativas de hombres participantes en las OSC, me fui sensibilizando respecto a sus cuestionamientos y necesidad de construir una vida diferente libre de violencia hacia ellos y a sus familias.

Dicho ejercicio me fue útil para un cuestionamiento personal y para reconocer la necesidad de construir un análisis profundo, crítico y abierto en torno a qué son las masculinidades y respecto a los procesos que viven hombres que generan y participan en acciones sociales en el ámbito público mediante el activismo social. Me pareció, en aquel momento y también ahora, valioso, inquietante e interesante conocer su cuestionamiento respecto a la masculinidad tradicional (hegemónica, machista, excluyente, violenta) y analizar sus historias, motivaciones, luchas y promoción de lo que diversas fuentes refieren como “masculinidades transformadoras”, “nuevas masculinidades”, “masculinidades emergentes”, “masculinidades alternativas” o “masculinidades disidentes”.

En dicho contexto surge esta tesis cuyo objetivo ha sido conseguir una aproximación a la experiencia de hombres que desarrollan alguna labor como parte de grupos, asociaciones civiles, colectivos o que, de forma individual, promueven las masculinidades en la ciudad de Querétaro. Dicho objetivo ha sido el horizonte de este estudio que comparte la experiencia de hombres cuya aproximación y participación en el movimiento de masculinidades alternas (o alternativas) se debió, especialmente, a las consecuencias que originó la violencia que caracterizaba sus vínculos con otros, con otras y

con ellos mismos, y que (a veces sin saberlo) se encontraba vinculado al modelo de masculinidad hegemónica o tradicional.

En este sentido, sobresale que este acercamiento al movimiento de las masculinidades se debió a un ejercicio de reflexión crítica respecto a sí mismos (hacia las mujeres y hacia otros hombres) y a su necesidad y compromiso de cambio, así como a su cuestionamiento personal, social y político de la violencia y al modelo hegemónico de masculinidad.

Las acciones de los colectivos de los que forman parte promueven la reflexión personal, el autocuidado, los cambios en torno al comportamiento violento, el cuestionamiento respecto a las violencias, la comunicación (con la pareja, con la familia y con otros hombres) y las emociones. Lo anterior se realiza desde el trabajo terapéutico de y con hombres que consideran que los cambios en torno a las masculinidades implican un ejercicio constante de cuestionamiento, reflexión crítica, formación, cambios y movimiento constante.

Consideran que su pertenencia a asociaciones civiles (un participante) o a colectivos no necesariamente determina su activismo ya que, en su mayoría, los participantes no se reconocen bajo el título de “activistas”, algunos adoptaron dicho título porque así los nombraban otros. Varios de ellos, más bien, se reconocen como hombres con narrativas que promueven las masculinidades o como “hombres moviéndose”. Este poco reconocimiento o poca identificación con el título de “activista”, posiblemente se encuentra vinculado al hecho de que las acciones de los participantes no se realizan necesariamente bajo la figura de Organizaciones de la Sociedad Civil (a la que suelen asociar el activismo en masculinidades) sino desde colectivos y el trabajo individual con prácticas de intervención socioemocional relacionado a la formación académica y profesional de los participantes que, en su gran mayoría, corresponde al ámbito de psicología.

Consideran que ser parte de alguna agrupación (colectivo o asociación civil) puede tener ventajas (como vinculación con instituciones, fuentes de financiamiento y visibilidad en los medios), sin embargo, hay quienes prefieren promover las masculinidades de forma

independiente, aunque reconocen que eso implica “autosustentabilidad” de sus proyectos y acciones, lo cual implica inversión de tiempo, dinero y trabajo.

Los participantes consideran relevante el trabajo colaborativo en redes y reconocen la necesidad de nuevas formas de comportamiento a partir del trabajo grupal, a la vez que subrayan la necesidad de formación integral (psicológica, terapéutica y legal) en una dimensión individual-independiente y en grupos desde los cuales algunos realizan su participación.

La mayoría de ellos, como se ha mencionado, tienen formación académica, especialmente, en el ámbito de la psicología, lo cual orienta y facilita las acciones de intervención que los colectivos realizan con y para otros hombres. Por lo cual consideran que es importante que sería deseable que a los colectivos se sumen o se formen a más terapeutas y también consideran deseables integrantes con otros perfiles (como abogados). A su vez, indican que para integrarse a estos colectivos no debe ser necesario contar con un perfil académico. La invitación al movimiento debe ser para hombres, sin considerar su formación académica ni profesional.

La intervención, socialización y reproducción de las prácticas del movimiento de masculinidades, según la opinión de los participantes, deben realizarse no solo desde los colectivos ni desde los espacios físicos de estos sino que deben efectuarse también desde otros escenarios comunitarios, eso posibilitaría ser más incluyente y posibilitaría mayor alcance, sin embargo, hay quienes se muestran cautelosos respecto a si los colectivos deben tener un carácter masivo porque ello generaría la posibilidad de aceptar a personas desconocidas. Ello quizá se deba a que en los colectivos, generalmente, participan profesionales o académicos que se conocen y que coinciden en algunos espacios.

Algunos participantes también consideran que deben continuar en proceso terapéutico, recibir capacitación psicológica y legal, ello se ha vuelto una necesidad de formación para los colectivos y para quienes promueven las masculinidades (alternativas) de forma independiente. Quienes han participado en el estudio también señalan que debe considerarse como necesidad de formación el conocimiento respecto al movimiento mismo de las masculinidades, a nivel general y, especialmente, respecto al movimiento de

masculinidades en el país. A dichos temas de formación quizá también habría que agregar el conocimiento respecto al movimiento feminista que los participantes indican que se encuentra en diálogo y tensión el movimiento de masculinidades.

Profundizar en los antecedentes históricos del movimiento de las masculinidades, a decir de los participantes, permitiría conocer y reconocer el trabajo de hombres pioneros del movimiento a los que hacen referencia como “los antecesores” y “los antiguos”, quienes construyeron los primeros tramos del camino de un movimiento del que hoy ellos (los participantes) forman parte y también contribuiría a que las generaciones jóvenes que promueven el movimiento conozcan los objetivos que dieron origen a las causas que hoy defienden, a la vez que evitaría que “regresen” a prácticas del modelo de masculinidad tradicional. Modelo que los participantes se sienten alejados pero que consideran que esa distancia puede seguir lográndola a través de las diversas actividades realizadas en los colectivos que promueven las masculinidades y que está constituidos por hombres de diferentes edades, con diferentes historias, aunque quizá con objetivos comunes y necesidades compartidas.

La exposición anterior se realiza en esta tesis que está constituida por 3 capítulos, a los cuales le antecede una sección de planteamiento que expone diversas problemáticas y prácticas de riesgo arraigadas en la masculinidad hegemónica o tradicional que ha sido cuestionado por diferentes actores a los cuales se suele llamar “activistas”, sujetos que realizan acciones más o menos organizadas que tienen como objetivo lograr cambios que representen mejoras para la comunidad (Girondella, 2011), pero que por diversos motivos (dentro de los que sobresale los cuestionamientos a modelos y figuras de poder) pueden sufrir violencia ya que, como indica Fracchia (2019), tan solo de enero 2017 a abril de 2019 se registraron cerca de 105 acciones dañinas dirigidas a activistas sociales, dentro de los que sobresalieron activistas ambientales o defensores del medio ambiente, seguidos de activistas que han luchado contra la delincuencia o por la seguridad; con demandas específicas sociales, económicas, como las sindicales o magisteriales, y activistas que luchan por la defensa de los derechos humanos de los pueblos o colectivos. Sobresale que han sido, en su mayoría, hombres activistas.

Este escenario de violencia en el cual algunas agrupaciones construyen y promueven sus causas y acciones han propiciado acciones de forma individual, aunque quizá el impacto y alcance que estas puedan tener sea diferente, en comparación al que pueden llegar a tener acciones realizadas por colectivos o desde agrupaciones organizadas.

Las reflexiones anteriores dan paso al Capítulo I Marco Teórico, en el cual se aborda el concepto de masculinidades, mismo que lleva a problematizar su relación e influencia del feminismo. Movimiento desde el cual se parte para reflexionar al mismo como un componente y una forma de acción colectiva. Se analizan algunas de sus expresiones, tales como el activismo y el asociacionismo. Por último se trabajan dichos conceptos con el objetivo de dar cuenta de los activismos sociales de las masculinidades.

El contenido anterior permite llegar al Capítulo II “Método”, en este se comparten detalles respecto al enfoque metodológico del estudio, este fue cualitativo de tipo etnográfico, especialmente se acudió a este *a priori* a la realización de las entrevistas debido a que estas fueron virtuales debido la contingencia sanitaria por COVID-19. El trabajo de campo se realizó durante el período marzo - junio de 2020, antes de ese período (durante 2019) se tuvo diversas oportunidades de participar, observar, obtener información y realizar notas de campo respecto a actividades realizadas por los colectivos a los que pertenecen los participantes.

En dicho capítulo también se indica que la recolección de información se realizó a través de la realización de entrevista semiestructurada, observación participante, revisión y análisis documental y diario de campo. Se comparten también las características de los 9 participantes en el estudio, algunos integrantes de colectivos (la mayoría), de asociación civil y otros que realizan sus acciones en torno a las masculinidades de forma independiente, en la ciudad de Querétaro.

La información proporcionada por estos participantes se transcribió y se acudió al análisis temático de contenido a través del cual se identificaron ejes temáticos que emergieron de los datos y que permitieron la atención de los objetivos del estudio y constituyeron los subtítulos y el contenido que se desarrolla en el Capítulo III. “Análisis de resultados”, en el cual se presentan los principales resultados y hallazgos del estudio. Dicho

contenido da paso a la sección en la que se comparten las principales conclusiones de la investigación, las limitaciones del estudio y se realiza una propuesta de líneas abiertas de investigación inspiradas en los hallazgos de este estudio.

Planteamiento del problema

De Keijzer (1997) indica que en México existe un modelo cultural de masculinidad hegemónica representada por la dominación, discriminación y subordinación de las mujeres, pero también de otros hombres que no se adecuan a ese modelo. “Ejemplos de esto son una mayor independencia, la agresividad, la competencia y la incorporación de conductas violentas y temerarias en aspectos tan diversos como la relación con vehículos, adicciones, la violencia y la sexualidad” (p. 3). Ello, en cierta forma, da cuenta de que la masculinidad hegemónica también violenta a los sujetos que la detentan (Motta, 2019).

El Banco Mundial (World Bank, 2020) señala que la población mundial de hombres en el 2019 llegó a ser de 3, 867 millones. En el caso de la población mexicana, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para el año 2020 indicó que la población total alcanzó una cifra de 126, 014, 024 de los cuales el 48.8% pertenecía a la población masculina, es decir, en México hay cerca de 61.1 millones de hombres (INEGI, 2020). Por su parte el Global Study on Homicide, realizado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), indica que aproximadamente cerca del 81% de las víctimas de homicidio a nivel mundial registradas en 2017, fueron hombres y niños. Dicho estudio señala que América representa el nivel más alto de homicidios con una tasa de 17.2 víctimas por cada 100, 000 habitantes desde los años 90 (UNODC, 2019).

Por su parte, el Informe sobre Desarrollo Humano 2019 (PNUD) indica que México se encuentra en el puesto 76 de los países con desarrollo humano alto (0.767), solo detrás de países como Cuba (0.778) y Bosnia Herzegovina (0.769). Dicho informe señala que la esperanza de vida al nacer en México es de 75 años. Aunque durante ese mismo año (2019) se registraron cerca de 36, 641 defunciones por homicidio, casi el 80% fue de hombres entre 25 y 34 años de edad (INEGI, 2019).

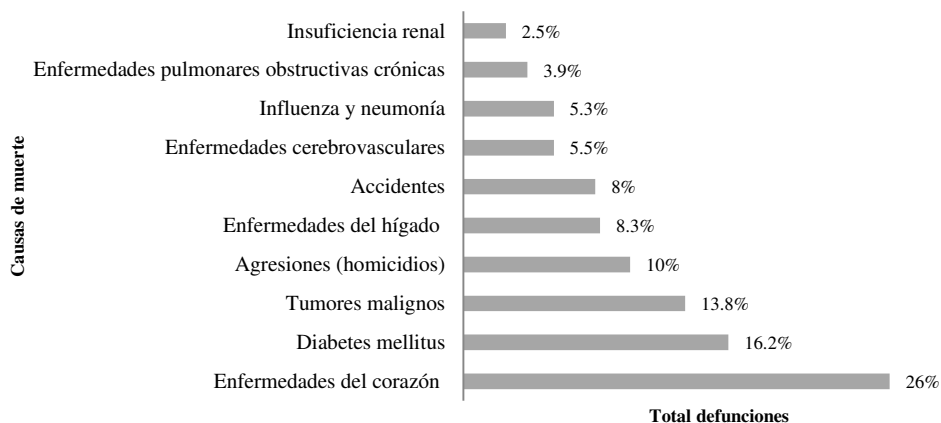
Por su parte, el Atlas de Homicidios de México Unido Contra la Delincuencia A. C (MUCD) reporta que durante 2018, 1 de cada 2 asesinatos de hombres fueron cometidos en la vía pública y de ellos cerca del 72.5% fueron realizados con armas de fuego (Galindo et al., 2019). En 2021 el Atlas de Homicidios reportó que en el país existe una alta concentración geográfica de los homicidios (24% ocurrieron, por ejemplo, en tan solo 10 de

los municipios del país) y que los espacios físicos donde se realiza la agresión varían al considerar los grupos poblacionales (25% de las víctimas mujeres, por ejemplo, son asesinadas dentro de viviendas contra 12% de los hombres). También dicha fuente reportó para ese año que los cinco municipios que acumularon más homicidios en el país fueron: Tijuana (Baja California), Juárez (Chihuahua), León (Guanajuato), Cajeme (Sonora) y Fresnillo (Zacatecas) (Osorio y Baltazar, 2022).

INEGI (2019), por su parte, subraya que las enfermedades relacionadas con problemas de salud representaron el 88.8 % de las defunciones generales de mujeres y hombres en México, mientras que el 11.2% fueron por causas externas, principalmente accidentes y agresiones (homicidios), estas últimas representaron la cuarta causa de muerte de hombres (32,530), mientras que los accidentes constituyeron la sexta causa (25,758). Así lo muestra la gráfica siguiente:

Figura 1

Principales causas de muerte de hombres en México, 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2019).

Ante el cuestionamiento crítico de dicho modelo hegemónico han surgido una serie de activistas que, como indica Girondella (2011), son sujetos que llevan a cabo acciones más o menos organizadas, que tienen como meta el logro de un cambio que significa una mejora para la comunidad (en este caso respecto al modelo hegemónico de masculinidad).

Fracchia (2019), en este sentido, indica que durante el periodo de enero 2017 a abril de 2019, hubo cerca de 105 acciones dañinas dirigidas a activistas sociales, siendo los activistas ambientalistas o defensores del medio ambiente los que han concentrado la mayor cantidad de bajas humanas (38%), seguido por aquellos activistas que han luchado contra la delincuencia o por la seguridad (20%). A ellos le siguen los activistas que han exigido demandas específicas sociales, económicas, como las sindicales o magisteriales (20%) y aquellos activistas que luchan por la defensa de los derechos humanos de los pueblos o colectivos (18%). Este autor también subraya que el 80% de las bajas humanas, en la mayoría de las acciones realizadas, han sido hombres activistas.

Sobresale, en este sentido, el escenario de violencia en el cual algunas agrupaciones sociales construyen y promueven sus causas y acciones (aunque siempre puede haber excepciones), algunas constituidas de manera formal y otras de forma independiente. Hay también quienes prefieren realizar sus acciones de forma individual, aunque quizá el impacto y alcance que estas puedan tener quizá es diferente, en comparación al que pueden llegar a tener las acciones realizadas por colectivos o agrupaciones organizadas. En este sentido, Puga (2014), indica que la existencia de agrupaciones sociales de carácter formal (las llamadas Organizaciones no gubernamentales o de la Sociedad Civil) se caracterizan por su capacidad de denuncia, intervención y propuestas en temas diversos, así como por la facilidad de establecer redes comunicativas y de trabajo, incluso a nivel internacional y por la distancia que establecen con fuentes de poder como el Estado o las empresas privadas.

Hevia de la Jara (2011), a este respecto, indica que México tiene poco más de 40,089 organizaciones e instituciones sin fines de lucro, de las cuales alrededor de 20,000 se consideran Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) de beneficio a terceros. Es importante subrayar que el Directorio Nacional del Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) señala que en México durante el año 2018 se documentaron cerca

de 39,672 Organizaciones de la Sociedad Civil, sociedades civiles y de asistencia privada (INDESOL, 2018).

El surgimiento de tales agrupaciones no se realiza como producto desvinculado de las dinámicas sociales e institucionales del lugar de donde se originan sino que la diversidad de sus actividades se estructura a partir de demandas sociales e individuales específicas. En México, por ejemplo, la creación de asociaciones como formas de asociacionismo surge, en cierta forma, a partir del cambio de paradigma de la modernidad occidental y sus efectos en el país. El asociacionismo fue la respuesta que originó la nueva forma de organización política y económica ante el desmembramiento de las formas tradicionales de organización y de trabajo (Santos, 2014).

El Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), a este respecto, permite conocer que, por ejemplo, para el año 2020 en el país existían aproximadamente 45,901 organizaciones, siendo Ciudad de México la ciudad que contaba con más agrupaciones (9,674), seguida del Estado de México (con 3,992) y Veracruz (con 3,046). En el caso del Estado de Querétaro, estado en que se encuentra la población que participa en este estudio, se reportó que para ese año la Entidad se encontraba en el lugar veinte a nivel nacional, con 736 organizaciones (CEMEFI, 2020).

Como contexto general mencionese que el estado de Querétaro cuenta con 2,368,467 habitantes y es uno de los estados con mayor índice de población del país. Tan solo en el año 2014 el saldo neto migratorio¹ colocó a Querétaro como la segunda Entidad con mayor ganancia de población (65 mil personas), antecedido por el Estado de México (185 mil personas) (INEGI, 2015). Para el caso del municipio de Querétaro (donde se lleva a cabo esta investigación) señalar que su población es de aproximadamente 1,049,777 habitantes (INEGI, 2020).

Respecto a las organizaciones en la entidad mencionese que en 2016 existían aproximadamente 347 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) registradas notarialmente, destacando que la figura jurídica con mayor representación es del tipo de

6

¹ Pérdida o ganancia neta de población que sufre una entidad por efecto de la migración (INEGI, 2015).

“Asociación Civil”, con un registro de 253 agrupaciones (Ochoa, 2016). CEMEFI (2020), en este sentido, indica que para 2020 en el estado había un total de 736 organizaciones.

Por su parte, el Instituto de Desarrollo Social (INDESOL) señala que son 625 organizaciones las que conforman el universo de la participación social en Querétaro, a través de las OSC, de ellas 108 están consideradas como Instituciones de Asistencia Privada (IAP), estas representan el 17% de las organizaciones en la entidad. Durante 2018 se reportaron como vigentes poco más de 559 organizaciones, mientras que 66 tenían el registro vencido (INDESOL, 2018).

Dígase también que el asistencialismo o asistencia social ha sido considerado como una de las principales actividades que desarrollan las OSC en cualquiera de sus modalidades, tanto nacionales como estatales. Para el caso específico de las asociaciones en Querétaro las primeras Organizaciones Civiles surgieron por motivos religiosos, con tendencia a la asistencia social y la caridad a grupos vulnerables de la Sierra Gorda y de la ciudad de Querétaro, antecediendo a las organizaciones con tendencias alternativas-libertarias (Lara, 2014). Fue durante la década de los 90’s que las organizaciones sociales comenzaron a integrarse por razones asistencialistas y el apoyo a ciertos grupos vulnerables se volvió su objetivo primordial (Lara, 2014). Así, se fueron generando agrupaciones estructuradas con una forma de acción colectiva organizada y cuyos integrantes compartían objetivos, identidad y reglas de funcionamiento (Puga, 2014).

Estas agrupaciones estructuradas y organizadas han sido expresión del activismo, tal como puede observarse en las agrupaciones organizadas de hombres que promueven el movimiento de las masculinidades en México, en general, y en Querétaro, en particular. Las masculinidades, indica Bonino (2002), es una categoría social y organización más o menos coherente de significados y normas que agrupan discursos sociales que intentan definir el término masculino del género.

Desde allí puede comprenderse al activismo de los hombres o de las masculinidades como aquellas formas de activismo social en el que los sujetos emprenden acciones participativas y políticas en diversos temas sociales y cuyo principal enfoque estriba en la crítica al modelo de masculinidad hegemónica o tradicional, entendida según Huberman y

Trufó (2012) como “la manera en la que se enseña a los hombres cómo deben comportarse, qué tienen que pensar y cómo tienen que manejar los sentimientos” (p. 12).

Estos activismos de las masculinidades han surgido como producto de los estudios feministas y de género, ya que permitieron visibilizar a los hombres y a las masculinidades como puntos focales que, desde hace veinte años, según Aguayo y Nascimento (2016), han permitido el desarrollo de los estudios de la masculinidad, así como la producción en temáticas relacionadas al machismo, los hombres, el género y las masculinidades en Latinoamérica y el Caribe. Esto coincide con lo dicho por Fernández (2016) cuando señala que el trabajo con varones y masculinidades como campo de conocimiento ha evidenciado el avance de esfuerzos colectivos con movimientos, instituciones, organizaciones, corporaciones y agencias de cooperación, dentro de los que sobresale el Fondo de Población de Naciones Unidas, la Fundación Ford, entre otras instancias internacionales.

Pinilla (2017) señala que en ese contexto surge una serie de discursos públicos desde los cuales los activistas apelan a procesos de sensibilización orientada a la transformación social. Discursos que tienen el cometido de criticar al patriarcado, el rechazo a la violencia hacia las mujeres, contra la homofobia, el respeto a la diversidad sexual, la corresponsabilidad en el hogar y la crianza, así como el reconocimiento de las luchas feministas, entre otros.

Dichos objetivos son promovidos por Organizaciones de la Sociedad Civil que realizan grupos de reflexión para varones, acciones basadas en estrategias reflexivas, educativas y/o activistas para deconstruir la masculinidad hegemónica y la erradicación de la violencia hacia las mujeres. Se trata de grupos en proceso de constitución política y quienes lo integran suelen ser parte de la academia o de las organizaciones de la sociedad civil (Fernández, 2014).

A este respecto, cabe mencionarse que la literatura ha reportado que en México la formación universitaria tiene un papel importante en quienes deciden cuestionar las masculinidades tradicionales (violentas, excluyentes, machistas) y promover las masculinidades alternativas (Pinilla, 2017), tal es el caso de quienes han participado en este estudio ya que, como se verá en la sección en la que se comparten detalles de la muestra,

los actores participantes cuentan con perfiles universitarios, especialmente, en el ámbito de la psicología.

Menciónese también que en el caso del estado de Querétaro sobresalen agrupaciones o figuras organizativas diversas que se han configurado como espacios de trabajo, investigación, intervención, apoyo y reflexión personal, grupal e institucional que atienden a situaciones relacionadas con aspectos centrales de la masculinidad hegemónica o tradicional, ello con el interés de cuestionar y deconstruir lo mencionado respecto a los objetivos que persiguen los grupos de hombres y activistas por la diversidad sexual y contra la violencia de género: patriarcado, violencia, homofobia, diversidad sexual, la corresponsabilidad en tareas de los cuidados, tareas del hogar y la crianza, el reconocimiento de la lucha feminista, las repercusiones de las masculinidades hegemónicas en los hombres y la inclusión de las masculinidades en el mundo de los afectos (Pinilla, 2017), entre otros objetivos.

Lo anterior ha inspirado la realización de este estudio que tiene como pregunta de investigación:

Pregunta de investigación

- ¿Cuál ha sido la experiencia de hombres que desarrollan alguna labor como parte de grupos, asociaciones civiles, colectivos o que de forma individual, promueven las masculinidades en la ciudad de Querétaro?

Objetivo general

- Conseguir una aproximación a la experiencia de hombres que desarrollan alguna labor como parte de grupos, asociaciones civiles, colectivos o que de forma individual, promueven las masculinidades en la ciudad de Querétaro.

Objetivos específicos

- Identificar los motivos por los cuales los participantes se aproximaron y participan en la promoción de las masculinidades a través de asociaciones civiles, colectivos o de forma independiente.
- Conocer cómo los participantes se autodenominan respecto a su participación en la promoción de las masculinidades.
- Identificar cuáles han sido los principales cambios y contribuciones que ha tenido el movimiento de masculinidades en los participantes.
- Conocer los objetivos y acciones a través de los cuales los participantes promueven, a través de colectivos o de forma independiente, las masculinidades.
- Identificar áreas de oportunidad que los participantes consideran tienen las asociaciones y colectivos de los que forman parte.

Justificación

*“La masculinidad se comporta como un invitado ausente,
pero ampliamente requerido,
porque los géneros no marchan en solitario por la historia”*

Eva Patricia Tolalpa

El patriarcado como modelo, según Kaufman (1997), existe no solo como un sistema de poder de los hombres sobre las mujeres sino de jerarquía de poder entre distintos grupos de hombres y también de diferentes masculinidades como sistema de organización que impacta la vida cotidiana y es un sistema cuyo propósito plantea relaciones de poder asimétricas y de desigualdad. Por ello, es importante reflexionar sobre el carácter relacional de la construcción social del género y la masculinidad, a la vez que es necesario desarrollar investigación respecto a los efectos de la masculinidad hegemónica y sus prácticas.

Revilla (2003), a este respecto, menciona que los grupos marginados han generado esfuerzos por desmontar los relatos identitarios de la modernidad que favorecían al varón blanco y de elevada extracción social, donde la demanda de esos grupos se ha dirigido a poner de manifiesto prácticas discriminatorias y denigrantes en cuanto a su identidad y con ello reivindicar su derecho a nuevas posibilidades. “Es decir, se trata de conseguir identidades positivas y valiosas que sustituyan los estereotipos y rasgos negativos que les suponía y con los que habían de cargar” (p.11).

Estereotipos y rasgos negativos que ilustran a ese varón desde maneras de ser hombre que aluden a formas de masculinidad hegemónica o tradicional. Masculinidad que, según Bonino (2002), está en lo más alto por su valoración social en la jerarquía de las masculinidades posibles, representando el dominio masculino y legitimada socialmente dejando fuera la construcción subjetiva de otras. Estas formas de hegemonía masculina nos permiten reconocer que hay múltiples condiciones con fuertes componentes socioculturales con efectos significativos en hombres y mujeres porque permiten visualizar a las masculinidades y a los hombres también como factor de riesgo (De Keijzer, 2003). Al respecto es importante realizar investigación.

Wigdor (2016) señala que para diseñar investigaciones e intervenciones dirigidas al trabajo con los varones, así como estrategias políticas que se orienten a instalar en la agenda de las organizaciones sociales e instituciones públicas el tema, la propuesta de trabajo del enfoque en “nuevas masculinidades” es esencial ya que estas determinan también nuevas identidades de hombres con formas de participación activas que promueven las masculinidades alternativas (Pinilla, 2017), en un contexto de creciente aceptación y reconocimiento de los hombres homosexuales, demandas del movimiento gay y demandas del feminismo, fenómenos que abren debate a la construcción de identidades masculinas más equitativas (Olavarría, 2000).

Por lo cual, resulta importante la realización de estudios que permitan conocer, analizar y, a la vez, comprender estas masculinidades emergentes en México, especialmente en la ciudad de Querétaro, escenario de este estudio. Ello al considerar que un área de oportunidad es la visibilización, difusión, reconocimiento, documentación e investigación multidisciplinar sobre los hombres y las masculinidades. Wigdor (2016), en este sentido, señala que las investigaciones e intervenciones respecto a la prevención y erradicación de la violencia de género, así como a promover la igualdad, han contemplado, de manera predominante, acciones y medidas dirigidas a las mujeres, sin embargo, es necesario también colocar la atención en los hombres ya que también experimentan violencia de género.

Ello puede permitir la comprensión y reconocimiento de diferentes formas de ser hombre, de ser padre, hijo y pareja, desde un contexto de pluralidad y diversidad. Ello también puede propiciar la construcción de identidades masculinas que no respondan o reproduzcan lógicas devenidas de los discursos dominantes.

Señálese también que aproximarnos al estudio de hombres que promueven las masculinidades alternas posibilita considerarlos aliados y co-protagonistas de las agendas de igualdad de género ya que ello no debe reducirse al movimiento feminista promovido por las mujeres. Por ello, también se requieren políticas de género/masculinidades que sean capaces de entender cómo participan y aportan los hombres en las desigualdades (y cómo pueden promover relaciones con mayor igualdad), cómo se transforman normas y comportamientos de género, y cómo se diseñan programas e intervenciones que incorporen

también a la población masculina (Aguayo y Nascimento, 2016) ya que las luchas en torno al género no deben reducirse solamente a las mujeres, si la defensa es la inclusión, entonces, estas deben pensarse y promoverse para mujeres y para hombres. Eso es inclusión e igualdad, por lo menos eso es lo que debería también considerarse desde las luchas en torno al género, las cuales se construyen en contextos socioeconómicos, políticos, ambientales y psicosociales que configuran “otras nuevas formas de ser hombres y de ser mujeres”.

Capítulo I. Marco Teórico

1.1. ¿Qué son las masculinidades?

Las masculinidades están enmarcadas y cobran sentido a partir del género, si bien este remite a aspectos psicológicos, sociales y culturales adjudicados en torno al sexo de las personas, estos también aluden a procesos de socialización, así como de construcción histórica y social que se llevan a cabo en hombres y mujeres (Salas y Campos, 2001). El género es una forma que revela las construcciones culturales y sociales de las ideas sobre los roles apropiados a mujeres y hombres. En palabras de Scott (1996) es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. Para Connell (1997) el género es una forma de ordenamiento de la práctica social.

Para Preciado (2002) son trozos de lenguaje cargados históricamente del poder de investir un cuerpo como masculino o como femenino. Por su parte, Fuller (2018) refiere que el género es el saber que asigna significados a diferencias corporales y para Butler (2006) el género es el aparato que da lugar a la producción y la normalización de lo masculino y lo femenino. Astelarra (2003), en este sentido, refiere que el género, como categoría, se desarrolló en el ámbito académico, con el objetivo de salir de aquella limitación del discurso que concebía a las sociedades patriarcales dejando de lado la posibilidad de plantear sociedades matriarcales o igualitarias. De tal modo que se desarrolló el concepto de sistema sexo/género, en lugar de utilizar el concepto de patriarcado acuñado por el movimiento feminista de los años setentas. Esta autora cuestiona:

¿Qué indica básicamente la idea de que la sociedad es patriarcal? Muestra que hay dos factores importantes que caracterizan las relaciones entre hombres y mujeres. Uno de ellos es la existencia de jerarquía y de relaciones de poder entre hombres y mujeres. Pero además, cuando utiliza el concepto de patriarcado, lo que se hace es mostrar un segundo factor, esto es que se trata de un sistema social complejo, que no es una cosa que está dada solamente en relaciones personalizadas. Que hay una estructura social que genera esta contradicción entre los hombres y las mujeres (p. 28).

A este respecto, Núñez (2016) menciona que los estudios de los varones y las masculinidades son parte de los estudios de género, junto con los feministas y lésbicos, gay, bisexuales transgénero, transexuales e intersexuales, y su objetivo de estudio no son los hombres o las masculinidades en sí mismas o aisladas, sino aquellos componentes socioculturales y de poder “que pretenden la inscripción del género “hombre” o “masculino” y su reproducción/resistencia/transformación en los humanos biológicamente machos o socialmente “hombres” (en sus cuerpos, identidades, subjetividades, prácticas, relaciones, productos), y en la organización social toda” (p. 12).

Un aspecto crucial de este argumento tiene que ver con el análisis de los componentes y la estructura social que producen contradicciones y divisiones entre los hombres y mujeres que, de manera paradójica, permite la formulación de los conceptos sobre masculinidad y feminidad que desde la experiencia corporal, social y biológica se despliegan en prácticas sociales que invitan a considerar a la masculinidad como una construcción cultural que se reproduce socialmente y, por ello, no puede definirse fuera del contexto social, económico e histórico.

Algunas de las definiciones que nos aproximan a comprender la noción de masculinidad como construcción cultural, es la que propone De Keijzer (2003), quien defiende que la masculinidad se refiere a aquellos atributos, valores, funciones y conductas que se considera son fundamentales en los hombres en una cultura establecida.

Otros autores como Connell (1997) la definen como un lugar o posición en las relaciones de género, prácticas en las cuales hombres y mujeres se implican con esa posición de género, estas prácticas tienen efectos en la experiencia corporal, personalidad y cultura. Núñez (2016), por su parte, considera a las masculinidades como una construcción social que subyace y atraviesa las estructuras sociales amplias, identitarias y de género.

Faur (2004) indica que esa construcción se desarrolla a lo largo de la vida y es intervenida por instituciones como la familia, la escuela, el Estado o la religión, estos modelan modos de habitar el cuerpo, sentimientos y pensamientos, así como prácticas de género. A su vez, establecen posiciones institucionales signadas por la pertenencia de género.

Debe reconocerse también el carácter social como construcción, categoría y sentido de las masculinidades y entenderse la diversidad de sus significados, ya que es una categoría y organización social que se constituye de discursos que tratan de definir el término masculino del género (Bonino, 2002). Adviértase también que, como indica Connell (1997), todas las sociedades cuentan con registros culturales de género, pero no todas tienen el concepto de masculinidad. A este respecto presenta diferentes enfoques y definiciones expuestas en la tabla siguiente:

Tabla 1

Enfoques de las definiciones de masculinidad

Enfoque	Descripción
Definiciones esencialistas	<p>Recogen rasgos que definen el núcleo de lo masculino y se agrega una serie de rasgos de las vidas de los hombres.</p> <p>La masculinidad es actividad-la feminidad es pasividad.</p> <p>La masculinidad es “estética masculina”.</p> <p>Elección de la esencia es arbitraria.</p> <p>Busca un patrón de vida de los hombres.</p>
Definiciones positivistas	<p>La ciencia positivista entrega una definición simple de la masculinidad: “lo que los hombres realmente son”.</p> <p>Busca la definición de un modelo de masculinidad, donde se recurre a escalas de masculinidad/feminidad.</p>
Definiciones normativas	<p>Define a la masculinidad como aquello que los hombres deberían ser.</p> <p>Permiten que diferentes hombres se acerquen en diversos grados a las normas.</p> <p>Una definición normativa no entrega asidero sobre la masculinidad a nivel de la personalidad.</p>
Definiciones/ enfoques semióticos	<p>Abordan el nivel de la personalidad y la cultura.</p> <p>Como sistema de diferencia simbólica y principio de conexión (los símbolos pueden ser entendidos en otros sistemas).</p> <p>Masculinidad, es en efecto definida como No-femineidad (se contrasta lo masculino y femenino).</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de Connell (1997).

Estas definiciones de masculinidad permiten la discusión teórica y metodológica del concepto, muestran su carácter histórico y permiten considerarlo como “problema” de conocimiento científico y filosófico, a la vez que dan cuenta de la diversidad del término ya que, como indica Núñez (2016), “masculinidad” no siempre se utiliza para hacer referencia a “hombre”, que podría parecer obvio y evidente. Por ello, Salas y Campos (2001) señalan que la masculinidad debe ser abordada como una categoría ontológica (desde el ser) y como categoría gnoseológica o epistemológica (como concepto).

Por ello también la necesidad de estudiar la masculinidad desde su interrelación con aspectos como la raza, orientación sexual, religión, etnicidad, edad, región, ocupación, apariencia física, como categorías, posiciones e identidades en el campo de las relaciones sociales (Fuller 2018; Faur 2004). Esta reflexión matiza (al menos en nuestra cultura) el papel de las masculinidades en las relaciones cotidianas, en la vida emotiva y en el pensamiento de aquellos que encarnan la masculinidad como una forma de vida. Y es que un aspecto relevante que surge de esta necesidad de analizar las masculinidades a partir de sus relaciones, es el poder como carácter estructural y clave en la definición de este concepto.

Minello (2002), en este sentido, afirma que la masculinidad es una categoría de análisis social que sigue en construcción y Pinilla, por su parte, señala que la masculinidad, así como la feminidad, se encuentra asociada a contradicciones internas y a rupturas históricas respecto a relaciones de poder y de producción en el contexto socioeconómico y el deseo sexual (Pinilla, 2017). Connell (1997), a este respecto, subraya que toda masculinidad surge en un sistema de relaciones de género, en el cual los hombres están comprometidos con esa posición (de género) y con los efectos que derivan de prácticas en sus personalidades, en sus cuerpos y en una cultura específica.

Salas y Campos (2001) refieren que la masculinidad remite a cómo los hombres viven la sexualidad, la afectividad, el trabajo, la vida diaria, en aras del cumplimiento de roles sociales y sexuales y, sobre todo, a la manera en que los varones ejercen una jerarquía simbólica de poder sobre otros hombres, niños y mujeres. Afirmando que la masculinidad se asocia con el poder y la autoridad.

Por lo tanto, el poder es una parte estructural de las masculinidades y un término clave a la hora de referirse al concepto de masculinidad hegemónica (Kaufman, 1997). Esta última según Connell (1997) se entiende como “la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres” (p. 39). Es producto de procesos socio históricos y de organización social de las relaciones entre los géneros, a partir de una cultura androcéntrica de jerarquización masculina (Wigdor, 2016).

Esta forma de masculinidad (hegemónica) también es llamada tradicional, por su predominancia sociocultural y que acompaña procesos individuales y colectivos en la existencia de los hombres, tal como lo señala Bonino (2002) cuando afirma que:

Esta forma, la masculinidad tradicional, llamada más exactamente masculinidad hegemónica (MH), no es solo una manifestación predominante, sino que como tal queda definida como modelo social hegemónico que impone un modo particular de configuración de la subjetividad, la corporalidad, la posición existencial del común de los hombres y de los hombres comunes, e inhibe y anula la jerarquización social de las otras masculinidades, más aún en estos tiempos de globalización homogeneizante donde esta MH también lo es (p. 8).

La masculinidad hegemónica, tradicional (o machista) se ha “instalado” en el imaginario de los hombres, transformándose en lo “natural” o en que los “hombres son así”, permaneciendo en el tiempo e invisibilizando la construcción cultural e histórica de esos mandatos. De tal modo que esa invisibilidad ha posibilitado la reproducción de las relaciones de poder sobre mujeres y otros hombres (Olavarría, 2018). Esa naturalización invita a considerar a Bourdieu (2000), quien refiere lo “natural” supone un “deber ser” que se impone como lo indiscutible. Mecanismos que tienden a ratificar constantemente prácticas de dominación masculina a partir de la división, la oposición y la distribución de los sexos. De tal modo que:

El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la

oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres, o, en el interior de ésta, entre la parte masculina, como del hogar, y la parte femenina, como el establo, el agua y los vegetales; es la estructura del tiempo, jornada, año agrario, o ciclo de vida, con los momentos de ruptura, masculinos, y los largos periodos de gestación, femeninos (p. 22).

Es importante precisar que esta “división” subyace en torno a los cuerpos, como uno de los principales escenarios de construcción social de género y sus prácticas porque, como lo señala Fuller (2018), el cuerpo masculino proporciona una base importante al orden social y de los géneros, ya que en el cuerpo se anclan cualidades morales, vigor y valentía que legitiman la masculinidad dominante, excluyendo a las mujeres (cuerpos) caracterizados como suaves y delicados. Para esta autora la masculinidad adquiere coherencia y estabilidad a través del repudio de lo *abyecto* (cuerpo femenino, suave, delicado) porque “produce sus fronteras y estabiliza la masculinidad, en una operación que permite a los hombres identificarse con su género” (p. 29).

Dígase también que el cuerpo, para autores como Revilla (2003), constituye un anclaje de identidad personal, junto con otros como los que se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 2

Anclajes de identidad

Anclaje	Descripción
Cuerpo	Seres corporeizados, con apariencia física y localización espacio-temporal y capacidad de agencia.
Nombre propio	Es una marca, que constituye el saberse uno y el mismo nos liga a relaciones determinadas como al Estado y las transnacionales.
Autoconciencia y memoria	La capacidad de verse y pensarse a uno mismo como sujeto entre otros sujetos. La memoria por lo tanto nos sujeta a nuestra biografía.

Demandas de la interacción Fiabilidad, responsabilidad y previsibilidad como garantías de identidad en la interacción con los otros.

Fuente: Elaboración propia a partir de Revilla (2003).

Revilla (2003) menciona que la identidad debe entenderse como una garantía de la continuidad de la persona, que permita que cualquiera se acerque a la misma (identidad), se ciance y confíe en la reacción propia de esa interacción. De tal modo que en la medida que se cumpla ese compromiso somos merecedores de los derechos y disfrutes de una identidad determinada, ya que esta solo se puede mantener en la medida en que es sostenida por otros interactuantes que la validarán. Por ello, indica este autor que:

Son los otros en interacción quienes nos obligan al control sobre nuestro cuerpo y a mantener un aspecto reconocible. Son los otros en interacción, y el Estado, quienes nos recuerdan constantemente quiénes somos y lo que hacemos, lo que refuerza nuestra autoconciencia y memoria (p. 10).

La institucionalización también ejerce un papel de poder y control ya que:

(...) Las instituciones están ahí, fuera de él, persistentes en su realidad, quiéralo o no: no puede hacerlas desaparecer a voluntad. Resisten a todo intento de cambio o evasión; ejercen sobre él un poder de coacción, tanto de por sí, por la fuerza pura de su facticidad, como por medio de los mecanismos de control habitualmente anexos a las más importantes (Berger y Luckman, 1968, p. 80).

Castoriadis (1986) menciona que la institución es unidad y cohesión, así como una serie de significaciones (magma de significaciones imaginarios sociales) que atraviesan y orientan la vida en sociedad y a sus individuos que la constituyen. La institución está configurada como “un todo”, es la suma de sus instituciones particulares.

La palabra institución está tomada aquí en su sentido más amplio y radical: normas, valores, lenguaje, instrumentos, procedimientos y métodos para tratar con las cosas y hacer cosas y, desde luego, también como el yo individual, en el tipo y la forma

tanto particular como general (por ejemplo, las distinciones; hombre/mujer) que se le da en cada sociedad (p.4).

La construcción de la identidad involucra pues una serie de procesos mediados por aspectos simbólicos, relacionales y disposiciones puntuales. Castells (1997) por ello señala que la construcción social de la identidad siempre tiene lugar en un contexto marcado por las relaciones de poder y propone tres denominaciones y posibles orígenes de la construcción de la identidad: identidad legitimadora, identidad de resistencia e identidad proyecto.

Tabla 3

Denominaciones identitarias

Tipo	Descripción
Identidad legitimadora	Introducida por las instituciones dominantes de la sociedad para extender y racionalizar su dominación frente a los actores sociales.
Identidad de resistencia	Generada por aquellos actores que se encuentran en posiciones/condiciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de la dominación.
Identidad proyecto	Cuando los actores sociales basándose en los materiales culturales que disponen, construyen una nueva identidad que redefine su posición en la sociedad y buscan la transformación de toda la estructura social.

Fuente: Elaboración propia a partir de Castells (1997).

La capacidad de agencia la que, en mayor o menor medida, permite al sujeto realizar elecciones y tomar decisiones respecto a quién ser, reconocer su realidad social y reconocerse como parte de la misma. La identidad como forma de interacción es un mecanismo que impulsa el desarrollo de activismos sociales y viceversa, es también el activismo social una plataforma para la creación de identidades que devienen como acciones que generan sentido y cuerpo a las causas que las mismas encabezan. Causas

siempre mediadas por los contextos, en donde emerge y se constituye como un recurso social que posibilita darle propiedades, cause y sentido a las historias, memorias, vivencias y expectativas de los sujetos que emprenden dichas relaciones de intercambio, interacción e interpelación con el otro.

En ese contexto es que también se construye quién ser como mujer y como hombre. En el caso de la masculinidad hegemónica, siguiendo a Kaufman (1997), esta se ha construido mediante un proceso de supresión de emociones, de necesidades y de posibilidades, como el placer del cuidado, la receptividad, la empatía o la compasión, experimentadas como inconsistentes con el poder masculino.

Bourdieu (2000) señala que “el privilegio masculino no deja de ser una trampa y encuentra su contrapartida en la tensión y la contención permanentes, a veces llevadas al absurdo, que impone en cada hombre el deber de afirmar en cualquier circunstancia su virilidad” (p. 68). Kaufman (1997), por su parte, señala que la masculinidad dominante también puede convertirse en una fuente de dolor porque alude a una combinación de poder y privilegios, dolor y carencia de poder que causa aislamiento y alienación tanto de mujeres como de hombres. Dolor que sirve como excusa para los actos de violencia y opresión a manos de estos, ya que a pesar de todos los privilegios, la masculinidad hegemónica también violenta a los sujetos que la detentan (Motta, 2019) y a quienes se dirige, como es el caso de la violencia contra las mujeres que ha inspirado, entre otros motivos, el movimiento feminista.

1.2. Feminismo y su influencia en las masculinidades

Un factor importante en el análisis de las masculinidades, sus expresiones y prácticas subyace en torno al feminismo y sus expresiones sociales, históricas y contemporáneas. Según Olavarría (2018), desde los años 60's y a partir del uso de anticonceptivos por parte de las mujeres, así como los procesos de empoderamiento y respeto a su cuerpo, se empezó a desarticular la hegemonía heteronormativa y heterosexista. Condición que de la mano de los movimientos de las mujeres feministas han propiciado un análisis crítico y permanente

de la posición de privilegios sociales de los hombres, pero también de cambios en los mismos.

El feminismo para Astelarra (2003) “utilizó la noción de opresión de las mujeres y propuso como objetivo la liberación. El movimiento fue definido como un movimiento de liberación de las mujeres” (p. 27). Para Scott (1996) las historiadoras feministas han empleado diversos enfoques para el análisis del género, pero pueden reducirse a una elección entre tres posiciones teóricas, tales como: 1) El esfuerzo completamente feminista, intenta explicar los orígenes del patriarcado; 2) Se centra en la tradición marxista y busca en ella un compromiso con las críticas feministas, y 3) Compartida fundamentalmente por posestructuralistas franceses y teóricos angloamericanos de las relaciones-objeto, se basa en esas distintas escuelas del psicoanálisis para explicar la producción y reproducción de la identidad de género del sujeto (Scott, 1996).

El feminismo es y ha sido un movimiento internacional e internacionalista, ya que sus postulados nunca han sido considerados exclusivos de un grupo (Gargallo, 2006). Como lo señala Rauber (2005), la problemática de género y sus estudios, así como sus propuestas, no pueden considerarse de mujeres ni para mujeres, si no que estas atañen a hombres y mujeres, así como a la sociedad en su conjunto. Saiz (2016), en este sentido, afirma que los feminismos han aportado y demostrado que la transformación social es posible si implica la igualdad entre hombres y mujeres como punto central del proceso introduciendo el análisis de género en los movimientos de emancipación.

Con una mirada crítica, Hoks (2017) refiere que la teoría feminista prescindió de la idea sobre lo que podían hacer los hombres para ser anti sexistas, refiriéndose por tanto a una falta de referencia a una masculinidad alternativa.

La teoría feminista no solo no abordaba de manera efectiva la cuestión de qué pueden hacer los hombres para ser anti sexistas sino que tampoco explicaba en qué consistiría una masculinidad alternativa; y ello alejó, de forma preocupante, a muchos hombres y mujeres. Con frecuencia, la única alternativa a la masculinidad patriarcal presentada por el movimiento feminista o por el movimiento de hombres eran hombres que se volvían más “femeninos” (p. 96).

Núñez (2016) señala que los estudios de los hombres y las masculinidades recuperan la perspectiva de género planteadas por las feministas, considerando a los hombres como sujetos genéricos, como construcciones sociales y no hechos de la naturaleza. Autoras como Kirkwood (1987) indican, por su parte, que el feminismo es una posibilidad “civilizatoria” en el sentido que cuestiona la estructura social, económica, política y cultural, cuyo objetivo consiste en revelar las dimensiones del poder patriarcal inherente a las divisiones de los géneros, como categorías culturales que definen los estereotipos masculino y femenino.

Rauber (2005), en este sentido, subraya que el feminismo propone nuevos modos de ser mujer y de ser hombre, cuyo fin no es el desplazamiento de los hombres con el objetivo de ocupar su lugar invirtiendo la relación de poder, sino la liberación de todas y todos. Es así que se reconoció que el movimiento feminista era un movimiento por la justicia social, según Hoks (2017), tan válido como otros movimientos radicales de la historia. De tal modo que un creciente número de hombres han simpatizado con el feminismo y han asimilado la teoría y la acción feminista (aunque más en función de la teoría que de la acción), hombres que según Kaufman (1997) han aceptado el feminismo por algunas de las siguientes razones:

Podría ser por indignación ante la desigualdad; podría resultar de la influencia de un colega, un familiar o una amistad; podría deberse a su sentido de la injusticia sufrida a manos de otros hombres; podría ser por un sentido de opresión compartida, por ejemplo a causa de su orientación sexual: podría ser por su sentido de culpabilidad por los privilegios que disfruta como hombre; podría ser por horror ante la violencia de los hombres, o bien por simple decencia (p. 76).

Hoks (2017) indica que los hombres deben criticar y desafiar la dominación masculina, sobre los hombres con menos poder, sobre las mujeres, niñas y niños, invitando a los mismos (hombres) a tener una visión de lo que podría ser una masculinidad feminista. Quizá una de las principales formas en las que los hombres compaginan con el feminismo es aquella reflexión devenida por aquellas expresiones de poder y opresión de aquellas prácticas de la masculinidad hegemónica o tradicional que impone un coste alto a quienes la detentan, convirtiéndose en problemas también para los hombres. De tal modo que el

dolor y aquellas inquietudes relacionadas con el género y que competen a los hombres, han comenzado a lograr una audiencia, expresiones y movimientos sociales diversos, desde los reaccionarios, antifeministas, mítico-poéticos u organizaciones partidarias del feminismo (Kaufman, 1997).

Los feminismos por ello permiten problematizar el análisis de las masculinidades y visibilizar a las mismas como consecuencia de un sistema social y de género, permitiendo a algunos hombres acercarse a las concepciones de su masculinidad desde una visión feminista situada en relación con otros fenómenos sociales como la desigualdad, la exclusión, el uso del poder, así como con la conformación de agrupaciones, movimientos y acciones de diversa índole social y política.

1.3. Movimiento social como expresión de la acción colectiva

*“Cada grupo tiene una historia —y una memoria—
propia de la acción colectiva”*
Sindey Tarrow

Los movimientos sociales, según Amparán y Gallegos (2007), están asociados a un conjunto de creencias, símbolos, valores y significados relacionados con el sentimiento de pertenencia a un grupo social, así como con la imagen que tienen los miembros de sí mismos con atribuciones, socialmente construidas y de significado a la vida cotidiana. Son acciones que, según Touraine (1999), evolucionan junto con los contextos y actores, generando nuevos actores sociales con demandas y agendas variadas. Constituyen un conjunto estructurado de acciones colectivas de tipo conflictual, eventual y de casos que surgen a partir del conflicto entre actores, con situaciones de contención frente a la autoridad y con la posibilidad de redefinición del mismo (Guzmán, 2010).

Los movimientos sociales hicieron su aparición en el siglo XVIII y su razón de ser obedecía a cambios estructurales asociados con el capitalismo, pero anteriores a la industrialización generalizada (Tarrow, 1994). Se ha considerado que:

Los principales cambios fueron el desarrollo de los medios impresos comerciales y los nuevos modelos de asociación y socialización. Por sí mismos, estos cambios no

produjeron nuevos agravios y conflictos, pero difundieron nuevos modos de enfocarlos y ayudaron a la gente corriente a verse a sí misma como parte de colectividades más amplias y en el mismo plano que sus superiores (Tarrow, 1994, p. 92).

Touraine (1999), a este respecto, señala que es durante la segunda mitad del siglo XX donde emergen dos grandes reformas de recomposición del mundo. En un primer momento surgió el pensamiento y la acción ecologista, como elemento que responsabilizaba al sujeto sobre su ejercicio sobre la naturaleza, sujeto mediado por la tecnología y la economía moderna. Un segundo momento se refiere a la constitución del movimiento feminista, poniendo énfasis en la dominación constante y diversa de los hombres en nuestra cultura.

De la Garza (2011), a este respecto, menciona que los movimientos sociales, en tanto teorías de análisis y definiciones, han sido clasificadas en dos grandes grupos o enfoques. El enfoque Marxista, por ejemplo, coloca en el centro de los movimientos sociales al movimiento obrero como agente del cambio social, subordinando otros tipos de movilizaciones limitando su estudio, su génesis y articulación interna. El enfoque funcionalista, en su caso, concibe los movimientos sociales como el producto de aquellos agentes que alteran el sistema desde fuera del mismo, a través de mecanismos como el contagio y la sugestión.

Melucci (1976) subraya que a partir de los 60's y de la mano de la sociología norteamericana, el estudio de los movimientos sociales devino como producto de los estudios del *collective behavior* (comportamiento colectivo) de fenómenos que van del pánico a las modas, de los comportamientos de multitudes hasta los movimientos revolucionarios. Por su parte, Casanova (2009) señala que los movimientos sociales de fines del siglo XX y principios del XXI trascendieron de luchas partidistas a luchas universalistas, superando problemas como el miedo, el conformismo y el desánimo, y constituyéndose como una nueva esperanza colectiva, no democrática-liberal, comunista o de liberación nacional sino como una respuesta desde la memoria y la imaginación.

De la Garza (2011) también sugiere dos nuevos enfoques para el abordaje de los estudios de los movimientos sociales: movilización de recursos y nuevos movimientos sociales. Cada uno de ellos privilegia la importancia de aspectos culturales y simbólicos. En este sentido, este autor argumenta que:

Los MS de los años sesenta y setenta expusieron a la luz las limitaciones de los enfoques clásicos, pues rompían con el viejo plano político contenido en los ejes luchas de clases/la ideología política que caracterizaba a la arena política tradicional, respondiendo de este modo a nuevas necesidades y conformando nuevas formas de lucha; además, la base social tradicional no era la misma y sus valores no respondían a los ejes mencionados (p. 109).

El enfoque de movilización de recursos que menciona este autor enfatiza el análisis microestructural, las oportunidades políticas, los repertorios de acción y los ciclos de protesta, planteando la posibilidad de saber el cómo y el porqué de los movimientos sociales. Por su parte, el enfoque de los nuevos movimientos sociales considera la necesidad de mirar a los movimientos desde adentro, siendo esto central en la acción social que permita la socialización de valores como promotores de nuevas prácticas sociales (de la Garza, 2011).

Adviértase también que los nuevos movimientos sociales problematizan la identidad y cuestionan nuevos estilos de vida y significados culturales, más allá de inquietudes políticas y con énfasis en conocimientos, saberes y códigos culturales de especial importancia para las sociedades actuales (Vargas, 2003). En sociología y antropología, según Mercado y Hernández (2010), el abordaje de la dimensión colectiva de la identidad, durante las últimas décadas del siglo XX se asoció a la emergencia de los movimientos sociales, las ONG, las reivindicaciones regionales y las migraciones. Por ello, se ha considerado que tiene una relación directa con el discurso de los sujetos y la interacción social, ubicándola en la esfera subjetiva de los actores sociales. Otros autores, como Castells (2009), conciben de manera similar a los movimientos sociales desde el papel del actor social, señalando que:

A los actores sociales que aspiran al cambio cultural (cambio de valores) los conceptualizo como *movimientos sociales* y a los procesos que aspiran al cambio político (cambio institucional) en discontinuidad con la lógica incorporada en las instituciones políticas los defino como políticas insurgentes (p. 394).

Esto coincide con lo dicho por Avalos (2016) cuando refiere que los movimientos sociales remiten a una serie de articulaciones de actores, colectivos y relaciones que conforman redes de activismo alrededor de acontecimientos. En este sentido, Melucci (1976) subraya que los movimientos no son estructuras homogéneas guiadas por la voluntad de un jefe o por un rigor ideológico sino que son procesos de cambio internos con sus relaciones en el ambiente, creando una realidad articulada, compuesta y construida a partir de múltiples redes de pertenencia. Para ejemplificar ese proceso de relaciones, propone una tipología general de movimientos sociales.

Tabla 4

Tipos de movimientos sociales

Forma de movimiento	Descripción
Reivindicativos	Impulsados por organizaciones sociales a la redistribución y reestructuración de recursos y roles saliendo de los procedimientos institucionalizados.
Políticos	Para transformar los canales de la participación política o para desplazar las relaciones de fuerza en los procesos decisionales. Ruptura de límites institucionalizados.
De clase	Dirigida contra un adversario, para la apropiación, control y orientación de los medios de producción social. Tiene una espacialidad y temporalidad social concretas.

Fuente: Elaboración propia a partir de Melucci (1976).

Aunque los movimientos sociales son procesos variados y diversos, estos comparten características comunes y algunas características fundamentales:

- 1) Son colectivos que tienen, o creen tener, intereses comunes.
- 2) Han construido una identidad común o colectiva, compartida y reivindicada por sus miembros.
- 3) Su poder consiste en la movilización o su capacidad de acción colectiva contestataria.
- 4) Sus acciones colectivas se inscriben fuera de las instituciones del estado y
- 5) Buscan cambiar la sociedad o la posición de un grupo dentro de ella (Susen, 2004 como se cita en Luengo y Díaz, 2016).

Dichas características invitan a señalar que los movimientos sociales sean considerados desde una perspectiva amplia, temporal y relacional, por ello se les ha llegado a relacionar con tres conceptos distintos: comportamiento colectivo, acción colectiva y movimiento social, para definir fenómenos de movilización de ciudadanos (Revilla, 1996).

En ocasiones los conceptos de movimiento social y acción colectiva se utilizan como sinónimos de formas de acción poco organizadas y no institucionales ya que “la mayoría de veces, explícita o implícitamente, el movimiento social es un tipo de acción colectiva” (p. 2). Weber (1964) respecto a la acción colectiva indica que esta es una acción donde el sentido de la misma está referido en función de la conducta de otros y considera que puede ser de cuatro tipos:

- 1) Racional con arreglo a fines, determinada por expectativas condiciones o medios para el logro de un fin.
- 2) Racional con arreglo a valores, es decir determinada por creencias y valores estéticos o religiosos.
- 3) Afectiva, determinada por afectos o sentimientos.
- 4) Tradicional por estar determinada por costumbres arraigadas.

Melucci (1976) señala que el movimiento social es una forma de acción colectiva, entendida como el conjunto de las conductas conflictuales al interior de un sistema social. Este autor defiende que la acción social no puede ser solo entendida como efecto de

condiciones estructurales, expresiones de valores y creencias, sino que es la conjunción de los individuos mediante inversiones organizadas de tipo cognoscitivo, afectivo y relacional que le da sentido al estar y a los objetivos de los mismos (Melucci, 1999).

Luengo y Díaz (2016) también subrayan que los movimientos sociales suponen una acción colectiva concreta, compartida y reivindicativa por sus integrantes. También suponen en los mismos (movimientos sociales) una inclinación a la construcción de una identidad que posibilite procesos de organización, movilización e incidencia en el contexto social. Charry (2014), por su parte, señala que los movimientos son formas colectivas de acción que también promueven intereses o aspiraciones comunes, con diferentes grados de organización y enfatiza en las causas, en su relevancia temporal, espacial y valorativa. En este sentido, afirma que:

(...) poseen muy distintos grados de organización, surgen por muy variadas causas, desde muy concretas y materiales, hasta simbólicas y cargadas de valores culturales, persisten a lo largo del tiempo, se hacen visibles en el espacio público, pero también actúan transformando la vida y las concepciones de los sujetos a partir de las prácticas y valores que se crean e intercambian desde la organización, tocan y afectan el curso de la sociedad, pero a diferencia de los partidos políticos, no proponen proyectos globales a toda la sociedad, pues levantan planteamientos y demandas que agrupan a sectores específicos de la sociedad con intereses particulares, frente al Estado que representa los intereses de toda la sociedad (p. 46).

Por lo tanto, la acción colectiva es consustancial al movimiento social porque permite estructurarlo de tal modo que esta provee conflictos, eventos y casos. “El movimiento social es entonces una reconstrucción analítica que se nutre de la información empírica de las acciones colectivas, los eventos y los casos” (Guzmán, 2010, p.8). Es así que si diferenciáramos los movimientos sociales de la acción colectiva encontraríamos que el movimiento social analíticamente es una forma específica de acción colectiva que es necesario diferenciarla de otros fenómenos colectivos. El movimiento social contiene una pluralidad de estos elementos y se debe apelar a la capacidad de distinguirlo si se quiere entender el resultado de una acción colectiva (Melucci, 1999). Contreras (2014), por su parte, define a la acción colectiva como un proceso de cooperación e indica que:

(...) es el mecanismo fundacional de la acción colectiva, al definirse como un tipo de relación que implica para los actores involucrados contribuir a dicha relación en el presente, a fin de obtener en el futuro un bien mayor, pero de modo incierto y compartido. Esto es así porque la cooperación (y la coordinación como proceso asociado), es el vehículo para generar colectivamente nuevos actores, objetos, símbolos y formas de resolución del conflicto, indispensables para la existencia y evolución de la sociedad (Contreras, 2014, p. 114).

Amparán y Gallegos (2007), haciendo referencia a lo propuesto por Contreras (2014), subrayan que:

La acción colectiva es el resultado de un proceso que combina tres tipos de elementos propósitos u orientaciones de los actores sociales, recursos que se encuentran en el campo de acción y que son utilizados por los actores para implementar sus propósitos y límites en términos de un campo de oportunidades que se le ofrece a los actores sociales (p. 144).

Tarrow (1994) indica que el poder de la acción colectiva procede de tres características potenciales: desafío, incertidumbre y solidaridad. Para este autor los desafíos representan amenazas con costos desconocidos, la incertidumbre remite a lo impredecible de los resultados en las posibilidades de convocatoria y la solidaridad sugiere la posibilidad de cambio posterior. Melucci (1999) coincide al señalar que la acción colectiva está definida por la solidaridad ya que considera que es un sistema de relaciones sociales que liga e identifica a sus participantes, evidenciando la presencia de un conflicto en el interior de un sistema social. Charry (2014) defiende que el desafío, la incertidumbre y la solidaridad se encuentran intrínsecamente presentes en todas las acciones colectivas, ya que:

(...) son propiedades presentes, en mayor o menor grado, en todas las acciones colectivas incipientes o maduras, algunos tipos de movimientos maximizan el desafío, otros la incertidumbre y otros la solidaridad, en distinta medida según el tipo de acción o el tipo de organización o de movimiento social que observemos (p. 45).

Tarrow (1994) afirma que detrás de esas características potenciales (desafío, incertidumbre, solidaridad) el movimiento moderno ofrece a los activistas tres tipos básicos de acción colectiva: violencia, disrupción y convención.

Tabla 5

Tipos básicos de acción colectiva

Tipo	Descripción
Violencia	Facilidad de imitación, aunque es limitada a grupos pequeños y puede generar daños o que estos sean proclives a la represión.
Convención	Tiene la ventaja de basarse en rutinas que la gente conoce y las élites aceptan e incluso facilitan. Ésta es la causa de su predominio numérico en el repertorio.
Disrupción	Rompe con la rutina, sorprende a los observadores y desorienta al menos durante un tiempo. Es fuente de buena parte de las innovaciones del repertorio, aunque es inestable y degenera fácilmente en violencia o se interrumpe.

Fuente: Elaboración propia a partir de Tarrow (1994, p. 205).

Como propone también Tarrow (1994) características como el desafío, la incertidumbre y la solidaridad son aspectos comunes de los movimientos sociales y de formas de acción colectiva, aunque también hay que considerar la diversidad de actores, conductas, objetivos y valores que trascienden a otras categorías de análisis como el contexto sociocultural, las condiciones socioeconómicas, educativas, ambientales, entre otras. Por ello, para Amparán y Gallegos (2007), los nuevos movimientos sociales no tienen una relación clara con los papeles estructurales de sus participantes ya que trascienden estructuras como la clase y se definen a partir de otras cualidades como la pertenencia a una generación, género y orientación sexual.

El conflicto es otro elemento que se ha considerado como esencial en las acciones colectivas, entendidas como conductas que “infringen” normas institucionalizadas en los roles, que desbordan las reglas del sistema político y/o atacan la estructura de las relaciones

de clase de una cierta sociedad (Melucci, 1976). Por lo tanto, la acción colectiva remite a la generación y existencia de activismos sociales, a esa serie de elementos que permiten la conjunción de los sujetos en referencia a objetivos comunes. Esta construcción hace referencia al encuentro-desencuentro con el otro. Bautista y Martínez (2014), por su parte, indican que:

Un elemento fundamental en el estudio de la acción colectiva lo representa la racionalidad del actor. (...) Para que una acción sea resultante de un objetivo predefinido por un grupo de personas, es requisito indispensable que cada persona haya decidido actuar, a partir de un posicionamiento personal, en torno al objetivo planteado (p. 49).

La acción colectiva, por lo tanto, es una actividad resignificativa, que da sentido a la identidad de quienes son parte constitutiva de la misma, ubicándola en el plano de lo intersubjetivo. Este puede ser un sentido de proyección a futuro o simplemente un sentido de ser (Bautista y Martínez, 2014). La acción colectiva apela a redefinir la historicidad a partir del cambio cultural para construir identidades colectivas, nuevos escenarios y nuevos proyectos (Vargas, 2003). Es un proceso de identificación, como indica Revilla (1996), ya que se desarrolla sobre un interés común y expectativas colectivas, donde los individuos construyen sus objetivos, haciendo elecciones y decidiendo de acuerdo a la percepción y expectativas socialmente construidas. Esta acción colectiva puede observar en el activismo social.

1.4. Aproximaciones al activismo social

La palabra activismo proviene del término “acto”, derivado del latín *actus* que significa obrar, pero también de la expresión “activo”, proveniente del latín *activus*, cuyo significado es activar, actividad o fin (Corominas, 1987). La polisemia del concepto ha propiciado que a este se le relacione con otros conceptos como entusiasmo, creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor (Jvoshev, 2010).

Activismo se refiere a ese conjunto de acciones individuales y colectivas que se concretan en la vida pública y que mediante características como la participación y la permanencia voluntaria, así como el logro de adhesiones (sumar miembros), busca el

establecimiento de ideales o demandas respecto a algún tema específico u objetivo en común.

Borragán (2014) reseña que el activismo es una actividad política y social con una base ideológica que tiene como fin la denuncia sobre alguna realidad o hecho en aras de generar cambios del objeto de denuncia, sea esta de índole social, política, económica, religiosa, etc. Santana (2006) por su parte, señala que el activismo es un conjunto de comportamientos observados y realizados de forma libre e independiente cuyo objetivo es el cambio de un panorama negativo a través de acciones estratégicas enmarcadas teóricamente en diversos sectores de la sociedad.

Por su parte Girondezza (2011) defiende que el activismo tiene una serie de acciones más o menos organizadas que tienen como meta el logro de un cambio en la comunidad, con la perspectiva de que este (cambio) genere mejoras en diversos ámbitos: político, económico, social o ambiental. Zúñiga et al. (2014) definen al activismo como “un conjunto de acciones comunes, efectuadas con la intención de conseguir un cambio, tanto en la sociedad como en economía o política, con la finalidad de implicar a las personas para el logro de metas u objetivos comunes” (p. 4). Esta definición se suma a la reflexión de que el activismo remite a diversas acciones que tienen como fin la multiplicación de las mismas, con otros sujetos, grupos y escenarios. En esta conceptualización de activismo y las anteriores se observa la consideración del activismo como una práctica transformadora que sugiere condiciones de cambio y/o procesos para la obtención de un logro o mejora que puede generarse a través de la acción común.

Autores como Arnoletto (2007) señalan que el activismo consiste en participar activamente en la vida política, en diversos grados y formas, en actividades como la participación en campañas políticas, en la integración de grupos ocupados en problemas políticos locales, así como en mantener contacto con funcionarios con el objetivo de solucionar asuntos específicos. Avalos (2016), desde el enfoque del activismo político, se refiere al activismo como la expresión individual de participación en acciones colectivas que se configuran en términos colectivos, a partir de interacciones de activistas dentro de colectivos y la articulación en redes. De tal modo que:

Las dimensiones que conforman el activismo político son la acción colectiva, el sentido de la participación y la organización de acciones colectivas, los procesos de empoderamiento de sus participantes a partir de agencias y capitales, y la articulación entre la acción y la comunicación potenciada tecnológicamente que permite a los activistas disputar códigos y significados en relación a un conflicto social (p. 18).

Este aporte permite distinguir al activismo como una expresión meramente individual, configurada a partir de su adhesión a acciones colectivas y a otros procesos de mayor amplitud. Condiciones que para algunos autores son cruciales ya que la relevancia de tales procesos brinda la posibilidad de definir un perfil “ideal” del activismo, tal como lo señala Jvoshev (2010) al afirmar que “el activismo se entiende como el atributo esencial del sujeto que determina sus capacidades, inclinación, predisposición a la conducta libre, voluntaria, no impuesta e interesada en desarrollar sus propias fuerzas internas” (p 131).

Santana (2006) relaciona el concepto de activismo con ciudadanía, derechos humanos, sociedad civil y voluntariado. Girondella (2011), por su parte, indica que para ofrecer una definición razonable de lo que es el activismo este debe contener elementos como conductas visibles, objetivos concretos, acciones, actores, así como tiempo y espacios, detalles al respecto se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 6

Elementos a considerar en el activismo

Elemento	Descripción
Conductas visibles, objetivos concretos	Conductas que intentan mostrar una posición contraria o a favor de una situación en la sociedad.
Conductas visibles e intensas	El activista no tiene miedo de manifestar públicamente su opinión, al contrario. Hacerlo con conductas que llaman la atención.
Objetivos claros y	Las conductas realizadas por los activistas tienen objetivos

concretos	muy claros y abiertos en campos que afectan la vida de toda la comunidad: políticos, económicos, educativos, sociales.
Conductas intensas	Las conductas y acciones realizadas por el activismo varían en intensidad y agresividad. (marchas pacíficas o distribución de material, marchas violentas o destrucción, atentados)
Diversas personalidades	En el activismo hay un cierto nivel de organización y que da forma al grupo como una institución más o menos formal.
Ocupación y tiempo	Suele asignarse objetivos concretos que motivan lo suficiente como para dedicar tiempo y esfuerzo, incluso riesgo personal

Fuente: Elaborado a partir de Girondella (2011).

El enfoque de Girondella, en términos generales, centra la atención en conductas y comportamientos del actor con el objetivo de incidir en el espacio social, el activismo por lo tanto es siempre una acción dialógica que implica formas de relación, entre el sujeto y su contexto social, de tal modo que está “sometido”, según Jvoshev (2010), al poder de la colectividad y buscará liberarse de ese sometimiento. Tales relaciones (sometimiento) se denominan políticas, “lo cual significa que cualquier manifestación del activismo social del individuo tiene en mayor o menor grado un carácter político. No importa qué camino de desarrollo escoja la sociedad, siempre existe cierta relación entre la actividad personal y la social” (p.135). Bajo esta tesitura, toda forma de activismo podemos denominarla como activismo social en el sentido que enuncia Reyes-Rodríguez y Colás-Cos (2017), cuando señalan que:

El activismo social es relacionado generalmente con cuestiones de índole política pues en su esencia conduce a la educación ideológica de los ciudadanos; por ello es ampliamente utilizado en función del trabajo con las masas y asume diferentes formas para defender proyectos, enfrentar realidades, combatir situaciones (p.41)

Santana (2006) ofrece una propuesta tipológica con nueve tópicos o temáticas de los activismos sociales, entre los que destacan: ambientales, salud, derechos de las mujeres, minorías étnicas, derechos de los homosexuales, derechos de los discapacitados, preservación patrimonio público, por la paz y por la reducción de las desigualdades socioeconómicas. Detalles al respecto se comparten en la siguiente tabla:

Tabla 7

Temáticas del activismo social

Temática	Descripción
Ambiente	Puede integrar varias iniciativas como replantar árboles, campañas y educación para recolección de materiales reciclables, acciones de protesta contra la contaminación de ríos por parte de las industrias así como manifestaciones para cambiar la legislación sobre medio ambiente.
Salud	Implica un enfoque en diferentes temas, como: la promoción de hábitos de salud, el funcionamiento del sistema de salud (proporción de medicamentos, red y calidad de los servicios de salud prestados por el Estado, etc.) y el tratamiento de enfermedades y trastornos específicos de gran gravedad.
Derechos de las mujeres	Quizás uno de los movimientos de activismo social y político más antiguos en el campo de los derechos de las mujeres es el movimiento a favor del voto femenino, o como se le llama comúnmente, el movimiento sufragista.
Minorías étnicas	Activistas de grupos étnicos que son minorías desde un punto de vista cuantitativo y simbólico, aquellos que existen en menor número en una sociedad determinada y son objeto de conductas discriminatorias por parte de los grupos étnicos mayoritarios.
Derechos de los homosexuales	Refiere a la lucha por modificar la legislación en el sentido del establecer, la igualdad entre parejas heterosexuales y parejas homosexuales o acciones de formación comunitaria destinada a esclarecer y desmitificar desigualdades.

Derechos de los discapacitados	Puede implicar acciones de sensibilización para reducir actitudes de prejuicio y prácticas de discriminación. Establecer políticas conducentes a la eliminación de barreras arquitectónicas o la existencia de cuotas para discapacitados en empresas e instituciones.
Preservación patrimonio público	Las acciones pueden implicar la sensibilización sobre el mantenimiento y la limpieza de espacios públicos, reparación del patrimonio (jardines, muros, edificios comunitarios) así como acciones para conciliar intereses públicos y privados en la valorización del patrimonio histórico, arquitectónico y geológico.
Paz	El activismo por la paz no solo pretende contribuir al fin de un conflicto armado en particular, sino también a la promoción de la no violencia en sociedades que atraviesan períodos de paz.
Reducción de desigualdades socioeconómicas	Brindar asistencia alimentaria a grupos específicos, asistir en los procesos de reasentamiento de residentes en barrios de viviendas precarias, presionar a las autoridades para implementar medidas para una mayor justicia y equidad social, para la organización de grupos de apoyo escolar y lúdico para niños y adolescentes de contextos socioeconómicos desfavorables, etc.

Fuente: Elaboración propia a partir de Santana (2006).

Este autor recupera el enfoque del activismo social como ejercicio de interacción social porque alude directamente al mundo interno del actor y el diálogo constante con su realidad social, remitiéndonos a un proceso dialógico, simbólico y de construcción de sentido, de dentro hacia afuera y viceversa, a un sujeto/actor también determinado por el mundo, sus narrativas y fenómenos.

Pleyers (2018) define al activismo en términos de una “gramática de acción” y como herramienta analítica, permitiendo entender visiones y acciones, subraya que los ciudadanos (activistas) podrán ser capaces de cuestionar ideologías a través de una ciudadanía activa con recursos científicos y técnicos, así como con autonomía apelando a la experiencia y recursos comunitarios o individuales.

Como se mencionó, una de las cualidades del activismo es su carácter de individualidad y singularidad, por tal motivo en un sentido más concreto el activista también es aquel que es miembro de cualquier otro tipo de agrupamiento y cumple con un fuerte compromiso con la organización y las demandas que sostiene, así como la permanencia regular y voluntaria y un alto grado de participación (Rodríguez, 2016). Para otros autores el activista es un sujeto activo que puede incluso alentar rupturas dentro de un sistema o estructura, así lo señala Arnoletto (2007) cuando llama activista a quien promueve actos colectivos que implican cuestionamientos al gobierno, al sistema o al régimen, actos que pueden crear condiciones de cambio disruptivo o al menos de cambios adaptativos profundos.

Para Pleyers (2018) hay dos formas de definir a los activistas: los de la vía de la razón y los de la vía de la subjetividad. Los primeros (activistas de la vía de la razón) son aquellos activistas que promueven acciones democráticas a través de la promoción de una ciudadanía activa e informada, así como la crítica científica a las políticas dominantes. Por lo tanto, consideran la formación del conocimiento como un medio para entender los debates políticos, forjar su propia opinión, en especial en el terreno de las políticas económicas y comerciales.

Los activistas de la vía de la subjetividad, según Pleyers (2018), consideran que los cambios empiezan desde lo local y lo personal, desde la experiencia vivida y la experimentación, apelando a la practicas de valores, la creatividad y a la transformación de las maneras de vivir juntos a partir de alternativas concretas.

Tabla 8

Vías del activismo

Vía	Características generales
Vía de la razón	Promoción de una ciudadanía activa e informada, crítica científica a las políticas dominantes. Democratizador y anti tecnocrático. Recuperar el vínculo entre la economía y los asuntos sociales, culturales, ambientales y políticos. La corrupción y la colusión entre élites políticas y económicas es un

	problema fundamental.
Vía de la subjetividad	<p>El “otro mundo posible” empieza por cambios locales y personales.</p> <p>El activismo se construye alrededor de la experiencia.</p> <p>La lucha como un proceso de experimentación creativa, por medio del cual se ponen en práctica los valores de un “mundo mejor”.</p> <p>Eligen enfocar su energía y sus actividades en el nivel local.</p> <p>La autonomía local en el centro de su proyecto de sociedad.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de Pleyers (2018).

Un aspecto importante a recuperar es la referencia que los autores anteriores hacen del activismo como una serie de políticas educativas, sociales, con ejes temáticos e ideológicos. Activismo, indican Fedi et al. (2001), alude a acciones participativas en los ámbitos personales y sociales, por lo cual colocan en el centro el término de *participación*, porque etimológicamente se refiere a acción y a la necesidad de focalizar a la persona en un contexto material y simbólico, así como en red de relaciones con otros. Como acción participativa dirigida a la intervención en el mundo social, el activismo social es una acción política en sí misma.

Es importante precisar las formas de participación a las cuales se alude cuando se hace referencia al activismo como acción social y política, ya que algunos autores no consideran sus especificidades, aunque debe también mencionarse que autores como Santana (2006) proponen características y dimensiones para diferenciar las conductas, acciones y espacios del activismo social a través del trabajo individual, por pertenencia a grupos comunitarios, así como por la participación en organizaciones y movimientos activistas más organizados.

En el trabajo individual, por ejemplo, el activista debe tener algún tipo de prestigio y debe ser reconocido por la sociedad para que tenga visibilidad e impacto. Santana (2006), por ello considera que cualquiera puede ser un activista en solitario, aunque lo más probable sea que sus esfuerzos sean difíciles de visibilizarse, a menos de que elija estrategias de interés mediático, como huelgas o barricadas.

La visibilidad por eso requiere de una pertenencia a grupos comunitarios, ya que se debe tener en cuenta los costos y riesgos asociados al activismo social, por ello una de las estrategias es la unión de fuerzas, conformando grupos informales de activistas. Por ello, se considera que la participación en organizaciones y movimientos activistas más organizados, es la forma más institucionalizada y “anónima” porque tiene la ventaja de proporcionar recursos indispensables para el éxito de sus operaciones, a la vez que propicia tener mayor capacidad de presión al poder y atraer la atención de los medios (Santana, 2006).

Hasta aquí, los aportes de los autores mencionados resultan útiles para discutir las dimensiones del activismo social y político, desde una perspectiva de participación y visibilidad ya que permiten conocer el lenguaje, los valores e ideas del activismo y comprender el papel cambiante de los sujetos, sus relaciones y complejidades que pareciera ser se difuminan entre las mismas, aludiendo así a la anonimidad.

Autores como Zúñiga et al. (2014), señalan que el anonimato y la multiplicidad de identidades potencian las formas de activismo, de manera que sus intereses individuales se vinculan con redes que cada vez son más cruzadas y diversas, en donde se lucha cada vez más alrededor de códigos culturales, valores e intereses diversos. Para dichos autores el anonimato puede ocasionar dificultades al definir la identidad de sus interlocutores ya que:

Como la unión de sus miembros puede ser sólo específica o puntual, no es rara la participación de un individuo en un movimiento social donde comparte un interés con personas que, en otras dimensiones de la vida social, tienen aspiraciones, valores y creencias bien diferentes (p. 9).

Es importante considerar que las conceptualizaciones del activismo son diversas y se definen dependiendo del enfoque de acción y objetivo, así como por dimensiones individuales, ideológicas o simbólicas y pueden estar atravesadas por factores como el lenguaje, la identidad y la cultura. Avalos (2016), en este sentido, subraya que para el logro y articulación de redes de activismo no es suficiente la cercanía y distancias en la formación de trayectorias biográficas y colectivas, y es fundamental describir otros procesos reflexivos individuales, construidos en las interacciones sociales que dan lugar a posicionamientos sociopolíticos.

Al considerar lo anterior, la figura del activista o bien las representaciones individuales y sociales del mismo, emergen, se reproducen y re significan en esos procesos, ya que un principio del activismo subyace el fomento de actos o acciones colectivas, a la generación de lenguajes, símbolos, valores, a la toma de posición, obtención y establecimiento de objetivos comunes, los cuales conllevan o tienen intrínsecamente la “promesa” de un proyecto de transformación, de interacción y multiplicación del mismo en la realidad social.

1.5. Asociacionismo como escenario del activismo social

Weber (1964) indica que la asociación debe entenderse como una relación social regulada y limitada, mantenida por un orden que garantice conductas destinadas al propósito de la misma, describe a las figuras del *dirigente* y *cuadro administrativo* como formas de representación de la misma. La asociación, por lo tanto, para este autor “no consiste en otra cosa que en la probabilidad del desarrollo de una acción orientada de la forma expuesta” (p. 39).

Olvera (2015), por su parte, indica que en la sociedad contemporánea existen diversas formas de asociacionismo, con un origen histórico, una forma particular de institucionalización, así como con vías de legitimación de sus prácticas y un modo particular de relación con los sistemas político y económico. Este autor afirma que algunas de esas formas se sitúan en el espacio privado, con prácticas colectivas y afinidades personales, pero sin objetivos políticos o sociales. Hay otras cuyo fin es ser públicas en el sentido de intervenir en la esfera pública.

Puga (2014) indica que la palabra asociación remite a “sociedad civil”, como un actor privilegiado de las democracias, argumentando que los nuevos teóricos de la sociedad civil señalan a las asociaciones como principal actor en un terreno difícil y poco delimitado. Por lo tanto cuando se hace referencia a “asociacionismo” se incluye en el concepto a aquellos otros que remiten a todo tipo de agrupaciones, organizaciones o colectivos de la sociedad civil, que se agrupan con un objetivo común. De tal modo que el asociacionismo es un fenómeno añejo y que pasa por etapas de desarrollo y crecimiento, de fortalecimiento

ideológico, de activismo político, así como de expansión y retracción geográfica (Santos, 2014). Siguiendo la reflexión de Santos, este autor nos propone una tipología con algunas formas asociativas que dan un panorama de los contextos y la forma en que se organizan este tipo de agrupaciones.

Tabla 9

Formas asociativas

Forma asociativa	Descripción
Científico-Literarias:	Su organización es de dos tipos, formal e informal. Las formales son aquellas que se institucionalizan y reglamentan frente a sus miembros. Las informales se forman bajo la coincidencia generacional o ideológica de grupos científicos o académicos.
Político-secretas:	Las asociaciones político-secretas también pueden distinguirse en dos tipos: las de carácter abiertamente público y las clandestinas.
Gremiales-mutualistas	La mayoría de sus miembros proviene de sectores sociales desplazados; por tal motivo sus integrantes son artesanos, mineros, campesinos, jornaleros y trabajadores domésticos.
Obrero-Campesinas	La mayoría de ellas es legado del siglo xx y surgieron a partir de luchas reivindicativas.
Religioso-asistencialistas	Proliferaron en el último cuarto del siglo XIX y a lo largo del siglo XX organizaciones impulsadas o afines a los intereses de la Iglesia, y a la labor benéfica que ésta prodigaba.

Fuente: Elaboración a partir de Santos (2014).

Esta tipología nos abre la posibilidad de considerar que puede haber variedades y diversas formas de asociacionismos, con variedad de causas, enfoques y definiciones. Puga (2014) señala que la “asociación” es una forma de acción colectiva organizada cuyos integrantes comparten objetivos, identidad y reglas de funcionamiento, a la vez que argumenta que la asociación constituye:

(...) a todos aquellos arreglos de acción colectiva, generalmente de carácter voluntario, que se establecen para lograr objetivos comunes, que adquieren una mínima institucionalidad (a partir del establecimiento de reglas) y que comparten determinados elementos que les otorgan identidad o cohesión (p. 26).

Olvera (2015) afirma que puede haber distintas formas de asociacionismo civil, con diferentes funciones y potencial influencia.

Tabla 10

Tipos de asociacionismo

Tipo de asociacionismo	Descripción
Asociaciones de carácter económico-gremial	Sindicatos, grupos y clubes empresariales, asociaciones profesionales y grupos de productores rurales.
Asociaciones políticas formales	Excluye a los partidos políticos en tanto que éstos forman parte del sistema político, constituido por el aparato político-electoral, el parlamento y el gobierno.
Asociaciones de matriz religiosa	Tienen su eje en la religión como institución y dependen con frecuencia de las jerarquías eclesiásticas.
Organizaciones civiles	Asociaciones voluntarias de ciudadanos cuyo fin es actuar en el espacio público para contribuir a la resolución de problemas de la sociedad y llenar los vacíos de atención a las necesidades de la población creados por el déficit de la acción del Estado y las consecuencias negativas del mercado.
Asociaciones de tipo cultural	Van desde grupos musicales y de baile, teatrales y artísticos en general, grupos de defensa del patrimonio histórico, de recuperación de tradiciones culturales, etc.
Asociaciones privadas de tipo deportivo y recreacional	Son importantes como instancias primarias de socialización y de las cuales pueden surgir también iniciativas asistenciales.
Asociaciones de tipo urbano-gremial	Desde asociaciones de vecinos de algún barrio, de un edificio o conjunto de ellos, hasta grupos populares-urbanos, organizados con frecuencia como demandante de servicios o de terrenos.

Movimientos y asociaciones de comunidades indígenas.	Se trata de actores colectivos cuya identidad se funda en usos y costumbres compartidas, un idioma común propio y una adscripción espaciotemporal asumida como dada.
--	--

Fuente. Elaboración a partir de Olvera (2015).

Un aspecto relevante a destacar de esta propuesta es la tipología que propone de organizaciones civiles, el énfasis que coloca en que el asociacionismo surge para atender necesidades que el Estado no satisface y la influencia que estas asociaciones tienen en el espacio público. Olvera (2015) también señalar que estas formas de asociacionismo están compuestas por tres tipos: asociaciones y movimientos sociales para la defensa de los derechos ciudadanos; organizaciones de promoción, desarrollo y servicio a la comunidad, conocidas como organizaciones no gubernamentales (ONG) y asociaciones de asistencia privada.

Tabla 11

Tipos de Organizaciones Civiles

Tipo de organización	Descripción
Asociaciones y movimientos sociales para la defensa de los derechos ciudadanos	Amplían el horizonte de la política en tanto critican y tratan de reformar las reglas de operación del sistema político.
Organizaciones de promoción, desarrollo y servicios a la comunidad, más conocidas como organizaciones no gubernamentales (ONG)	Llevar a cabo tareas específicas en proyectos de promoción del desarrollo y creación de grupos y movimientos culturales. Crean nuevas agendas sociales y políticas y son por consiguiente actores relevantes para la democratización de la vida pública.

Asociaciones de asistencia privada Ofrecen servicios a la comunidad que ni el Estado ni el mercado son capaces de ofrecer en la dimensión y profundidad necesarias. No critican las causas de la pobreza, sino que buscan compensarla por una vía asistencial.

Fuente: Elaboración propia a partir de Olvera (2015).

Este tipo de asociacionismo (organizaciones civiles) recupera aspectos y problemas que afectan a las sociedades contemporáneas (destrucción del medio ambiente, discriminación, corrupción) que, según Puga (2014), dan lugar a la existencia de asociaciones de carácter más formal, caracterizadas por la capacidad de denuncia, intervención y propuestas en temas diversos, así como por la capacidad de establecer redes comunicativas y de trabajo. Las organizaciones, por lo tanto, a diferencia de los grupos sociales, cuentan con una estructura formal y no son solo producto de circunstancias sino de las voluntades de los individuos, de tal modo que la organización es una forma de asociación de individuos regida por líneas impersonales y establecida para conseguir objetivos específicos (Escobar, 2010).

Cadena (2015) indica que la generación de organizaciones civiles en México y en diversos escenarios, ha correspondido a la convergencia de redes de activistas, de redes de organizaciones civiles, sociales, políticas y de instituciones establecidas o preexistentes con focos de población agraviada. Bizberg (2010), a este respecto, subraya que este tipo de organización social se aboca al trabajo social y político, sin representar a un grupo, sector o interés específico. De tal modo que:

Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) son formas de acción sobre la sociedad que no generan ni una identidad ni un proyecto de acción alternativo, sino que responden a necesidades de diversos grupos sociales, como mujeres, niños, ancianos, poblaciones marginadas, entre otras. Algunas de ellas se han orientado a la vigilancia electoral, a la del gasto público o a las políticas públicas (p. 50).

Por ejemplo, resulta interesante que en el país el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) agrupa a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en dos vertientes: Donatarias y con Clave Única de Inscripción (CLUNI), donde el asistencialismo o asistencia social son la principal actividad desempeñada en cualquiera de sus dos denominaciones. Dentro de las características de este tipo de organización sobresale que sus actividades están enfocadas a aspectos diversos como lo es el desarrollo comunitario urbano y rural, así como acciones de fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico (CEMEFI, 2020).

Para Paolini y Odriozola (2019) a este tipo de asociación se les denomina del Tercer Sector porque no precisamente son empresas ni tampoco son parte del Estado y está conformado por una diversidad de organizaciones. Para estos autores, los fines de este tipo de organizaciones están vinculados con los siguientes elementos:

Tabla 12

Fines del Tercer Sector

La ayuda o asistencia a la comunidad ante contingencias sociales.

Defensa de intereses sectoriales.

Mejora de la calidad de vida.

Sus ingresos provienen de donaciones y/o de cuotas que aportan sus socios o afiliados.

Actúan en campos muy diversos: cultura, salud, educación, deporte, recreación, religión, acciones benéficas, defensa de intereses corporativos, preservación del ambiente, etc.

Sus integrantes no poseen ánimo de lucro.

En su esencia el trabajo es voluntario. No obstante, en la medida que crecen suelen contar con personal asalariado.

Nuestra legislación prevé dos tipos de conformación jurídica para este tipo de organizaciones: Asociaciones y Fundaciones

Fuente: Elaboración propia a partir de Paolini y Odriozola (2019).

Ariño (2004) puntualiza que el auge del asociacionismo se manifiesta a partir del crecimiento e institucionalización de este sector complementario al Estado y al mercado, mostrando que existe un tercer espacio definido por el rechazo a las lógicas mercantiles (ganancia/beneficio), impersonales, burocráticas y opacas.

En este sentido, Lay (2014) indica que la denominación de Tercer Sector refiere también a una serie de organizaciones como: “hospitales de comunidad, universidades privadas, clubes sociales y deportivos, organizaciones profesionales, cooperadoras escolares, centros comunitarios y vecinales, núcleos informales de ayuda mutua, entidades de defensa de derechos humanos, organizaciones de defensa de consumidores, cámaras empresariales, fundaciones empresarias; entre otras” (p. 261).

Para Ariño (2004) “el tercer sector sería el campo social floreciente del altruismo, de la donación voluntaria y libre; el espacio propio de la sociedad civil y donde se cultiva el capital social que da fortaleza a una sociedad” (p, 88). Por lo tanto, las organizaciones civiles son la expresión concreta de las acciones colectivas que de manera acordada y coordinada realizan los individuos, en aras de alcanzar unas metas y objetivos comunes. En palabras de Escobar (2010) las organizaciones:

(...) son un espacio de interrelación y trabajo compuesto por un grupo de individuos que se identifican con determinados intereses y que deciden actuar en común acuerdo, con el propósito de defenderlos y desarrollarlos, y resolver de manera colectiva problemas compartidos. Las organizaciones constituyen escenarios donde se elaboran y ponen en ejecución iniciativas y propuestas a partir de las cuales se establecen relaciones de interlocución, cooperación, conflicto y negociación con distintos sectores de la sociedad y con el Estado. En otras palabras, las organizaciones son instancias de representación de intereses e instrumentos de acción colectiva (p. 124).

Derivado de esta última reflexión se puede señalar a la acción colectiva como generadora de sentido asociacionista que deviene en estructuras complejas como las organizaciones y que estas, a su vez, se constituyen de escenarios y procesos sociales complejos en su interior que sustentan sus reivindicaciones. Delgado (2007), por ello,

advierte que las organizaciones y sus redes sociales actúan como “laboratorios” donde se experimentan nuevos marcos y pautas de relación social y que los referentes compartidos por los miembros de una organización son el resultado de la acción colectiva, enfocando su atención en aquellos procesos personales de los mismos miembros, porque:

Éstas tienen la posibilidad de configurar un discurso que le permite a un agente social reproducirse y producir efectos sociales significativos. Por ello, las formas y los contenidos de los discursos de las organizaciones, a la vez que se encuentran definidos socialmente, tienen la facultad de estructurar las prácticas y las relaciones de sus miembros, logrando así definir campos de representación donde se organizan y se jerarquizan los enunciados y contenidos del discurso, se demarcan al mismo tiempo las tendencias y disposiciones más o menos estables que conforman las actitudes, y se definen los repertorios de información que sustentan las opiniones y preferencias (p. 52).

Otros aspectos que pueden servir para clasificar a las asociaciones, indican Alejandro et al. (2012) subyacen a la temporalidad de su labor, a los objetivos de su formación, a los recursos y capital social que poseen. En este sentido, los autores precisan que:

(...) las asociaciones pueden ser actores sociales con capacidad de influir en las decisiones políticas, sociales o económicas, y en general, en los asuntos de interés público, pudiendo favorecer la democracia y la participación ciudadana. Sin embargo, es menester someter esta consideración a un minucioso análisis situacional (p. 122).

El asociacionismo puede fungir entonces como un espacio de creación, expresión y proliferación de subjetividades, grupos y colectivos porque en ellos germinan formas y visiones de la organización social. Surgen dentro de estos la misión de incidir en los espacios de la vida pública, con prácticas, poblaciones y temáticas diversas, siendo las masculinidades una de ellas.

1.6. Activismos sociales de las masculinidades

Olavarría (2018) señala que las transformaciones del Estado, los diversos roles que desempeña, las modificaciones de la organización del trabajo en el que surge el neoliberalismo y sus efectos, así como el incremento de la esperanza de vida y las nuevas realidades de los cuerpos, han estado relacionados directamente con una profunda crisis que trastoca elementos o “contratos” importantes en ámbitos como el género, las masculinidades y las paternidades. Contratos que están constituidos por cuatro ámbitos, tales como: 1) la vida familiar y el trabajo remunerado y reproductivo, 2) la subjetividad e identidad, 3) los cuerpos, la sexualidad y reproducción, y 4) la institucionalidad que les sostuvo en el pasado y en parte del presente (Olavarría, 2018).

Esa crisis amplía las opciones, así como las discusiones en torno a las identidades masculinas y su práctica. También invita a reflexionar en torno a aquellos hombres que ejercen su masculinidad de manera activa mediante acciones colectivas para cuestionar de manera amplia los modelos y manifestaciones de las formas de masculinidad hegemónica o tradicional. Desde los últimos 20 años, según Fernández (2014), estas transformaciones se están impulsando por parte de hombres de países occidentales desarrollados (Estados Unidos, Reino Unido, Australia, Canadá, Francia y España), quienes han realizado actividades organizadas, luchas y exigencias donde la masculinidad es central y se han propuesto “políticas de la masculinidad” en espacios académicos, así como diversas acciones al respecto. Bonino (2002), en este sentido, considera que hay seis concepciones y abordajes respecto a las masculinidades como formas de movimientos de varones que representan formas de posicionamiento masculino frente a los cambios de las mujeres y el feminismo. Tales movimientos son: el mitopoético, el movimiento por los derechos de los hombres (*men's rights*), el fundamentalismo masculino, el movimiento antisexista, o profeminista, el movimiento de las terapias de la masculinidad y el movimiento mediático de la retórica de los nuevos varones.

Tabla 13.*Movimientos de varones*

Movimiento	Descripción
Movimiento mitopoético	Perciben la erosión del patriarcado doméstico, reivindicando espacios “naturales” o míticos donde se despliega su poder, y que ya no se puede ejercer en otros espacios. Trabajan por encontrar “la energía masculina” en tiempos de “ausencia del padre”.
Movimiento por los derechos de los hombres (“ <i>men’s rights</i> ”)	1. Conformado por varones centrados en llamar la atención sobre sus derechos descuidados por las leyes. 2. Integrado por varones que consideran han sido discriminados en sus avances, abusando de sus derechos considerando las leyes como no favorecedoras. 3. constituido por varones divorciados (padres) defensores de los “derechos de los padres”.
Fundamentalismo masculino	Se oponen a los cambios de las mujeres porque ponen en peligro la distribución tradicional de poder entre mujeres y varones o la jerarquía social de otros varones que representan versiones feminizadas del varón tradicional (negros, inmigrantes, homosexuales, judíos, varones "blandos").
Movimiento antisexista o profeminista	Son favorables a los cambios de las mujeres, alimentados por ideas feministas, de la igualdad y la perspectiva de género, cuestionando la opresión femenina, reconociendo la responsabilidad masculina en la subordinación social de las mujeres ejerciendo la autocrítica sobre el ejercicio de poder.
El movimiento mediático de “la retórica de los nuevos varones”	Deriva en la construcción de nuevos varones o modelos como: <i>Varón sensible</i> que legitima el lado femenino y progresista. <i>Nuevo padre</i> que encarna los discursos modernos de cambio masculino y que puede ligarse emocionalmente a sus hijos y dedicarse a ellos. Y por último el <i>Varón familiar</i> que revalora el hogar desencantado de la vida laboral y que produce tensiones.

Fuente. Elaboración propia a partir de Bonino (2002).

Fernández (2014) observa que los varones que participan en estos movimientos tienen una preocupación por su rol actual devenido de los cambios mundiales donde las mujeres se insertan en lo público y no solo lo considerado privado, doméstico, afectivo y emocional. Considera que a partir de los cambios en las representaciones de la mujer, los varones han buscado un cambio en sí mismos y en su auto representación. Por lo cual señala que algunas agrupaciones de hombres han sido “tocadas” e influenciadas por el feminismo.

No son anti-hombres o resentidos con la masculinidad –como a veces suele criticárseles- sino que rechazan el modelo masculino dominante, el sometimiento acrítico al corporativismo viril y la homofobia, no se avergüenzan de la influencia de las mujeres en sus vidas, y proponen el activismo social, la investigación académica y la formación de grupos de reflexión de varones para deconstruir el ideal de masculinidad tradicional y construir masculinidades alternativas, romper la complicidad masculina antisexista y practicar la igualdad con las mujeres (Bonino, 2002, p.9).

Señálese también que los movimientos antisexistas (profeministas) y sus actores, producen, construyen y plantean formas de activismo de las masculinidades que desembocan en la constitución de identidades singulares, estructuradas y definidas a partir de la generación de estrategias reflexivas, educativas y asistenciales para el cambio de la masculinidad violenta tradicional y contra la violencia hacia las mujeres, así como el apoyo a las políticas antirracistas y en pro de los derechos de personas homosexuales (Bonino, 2002).

Fernández (2014), para el caso de México y de América Latina, subraya que esta tendencia discursiva (antisexista-profeminista) es recuperada en organizaciones de la sociedad civil a través de grupos de reflexión para varones basados en métodos reflexivos, educativos y/o activistas para deconstruir la masculinidad hegemónica y en contra de la violencia hacia las mujeres. Refiere que estos se apoyan en los trabajos y herramientas teóricas-conceptuales de los estudios de las masculinidades.

En contraparte, el discurso profeminista de varones cuya tendencia discursiva sugiere que es el aliado que le faltaba al feminismo, se encuentra en un proceso de constitución política y sus miembros en México son cada vez más ubicándose en la academia y en las OSC (p. 36).

Y es que los activismos de las masculinidades como formas de acción colectiva, promueven también formas simbólicas, discursivas y demandas específicas. Pinilla (2017), a este respecto, propone siete formas o discursos públicos que articulan los activismos de los grupos y hombres, los cuales tienen el objetivo general de sensibilizar y propiciar el cambio y la transformación social.

Tabla 14

Principales discursos de los activismos de grupos y de hombres

Crítica al Patriarcado

Rechazo de la violencia hacia las mujeres.

Discurso de la diversidad sexual y contra la Homofobia (y de otras fobias trans, bi...).

La inclusión de las masculinidades en el mundo de los afectos.

La corresponsabilidad en las tareas del hogar y la crianza de hijos/hijas.

Reconocimiento de la lucha feminista, cercanos al feminismo de la igualdad.

Los impactos sociales en los hombres de las masculinidades hegemónicas.

Fuente: Obtenido de Pinilla (2017, p. 23).

Fernández (2016) indica que en los discursos y narrativas de estos grupos hay adaptaciones de las narrativas feministas que, de cierta manera, dan como resultado, formas de activismo profeminista.

Por mi parte, retomo su auto adscripción y les llamo *hombres profeministas* pues creo que el hecho de que estén llevando a cabo un trabajo auto reflexivo, me indica que el movimiento feminista, efectivamente, está desestabilizando algunas de las formas en que opera la sociedad y regula a los individuos (p. 50).

Bonino (2002) señala que este “profeminismo” surge a mediados de los noventa y ha promovido diversos debates en los discursos sociales para nombrar a quienes lo integran (Fernández, 2016; Kaufman, 1997). Profeminismo, constituido, en su mayoría, por varones de sectores medios con afinidad a las ciencias sociales y educativas, y que se allegan en función de la injusticia sobre las mujeres, su reflexión y conocimiento del feminismo, así como por tomar distancia del modelo masculino hegemónico. Wigdor (2016) indica que varones homosexuales también pueden participar o ser miembros, apelando al proceso de asunción de otros modelos de masculinidad no hegemónicos.

Estas agrupaciones de varones se encuentran constituidas principalmente por hombres de sectores medios, generalmente con estudios universitarios y con cercanía a las discusiones que plantea el feminismo, no necesariamente heterosexuales. En tal sentido, suelen ser miembros de estos grupos, varones que asumen otras formas de masculinidad, como las homosexuales, que suelen considerarse casos “desviados” respecto al modelo hegemónico de masculinidad o, dicho de otro modo, varones que no son considerados hombres por otros varones, “verdaderos hombres” (p. 115).

Tena (2016) se refiere a estas masculinidades como “masculinidades disidentes”, porque alude a conciencia de opresión compartida, así como a la voluntad de un cambio social crítico de las normas de género e incluso en la diferenciación sexual. Como producto de esa conciencia es que surge una identidad feminista, porque se comparte con el feminismo la visión respecto de un mismo sujeto y modelo opresor. Por tanto, una manifestación clara, como producto de conciencia de esta identidad o movimiento profeminista, es la creación de estrategias grupales, educativas y asistenciales para el trabajo de “cambio” de una masculinidad tradicional a una masculinidad encaminada a la igualdad. Es la academia desde donde este movimiento ha tenido una destacada inserción.

En el ámbito académico, este movimiento es el único que tiene una destacada inserción, y lo hace a través de los estudios críticos sobre los varones y las masculinidades los *"men's studies"*, *studies of men and masculinities* o *critical studies of men and masculinities*, que incorporan la categoría de género en su marco referencial, y se

desarrollan sobre todo en las facultades de sociología, antropología, historia y filología de diferentes universidades americanas, europeas y australianas (Bonino, 2002, p. 11).

Whelehan (1995) considera que uno de los aciertos en la creación de estos grupos ha sido su función de crecimiento y concientización que permite que los hombres exploren sentimientos y emociones que la socialización les ha negado. Refiere también que estos (grupos) tienen un papel significativo porque desarrolla ideas feministas, pero sin la competencia que se ha desarrollado entre los hombres en el feminismo del mundo académico. Wigdor (2016) coincide con Whelehan cuando reconoce que los agrupamientos u organizaciones pueden ser una limitante en si misma ya que estas están constituidas principalmente por hombres que pertenecen a sectores universitarios, segregando a hombres de otros estratos sociales como los populares y señala que tampoco consiguen convocar a otros sectores de hombres heterosexuales porque suelen ser señalados o discriminados como espacios de “homosexuales”.

Dígase también que estos movimientos, discursos y narrativas de activismos de masculinidades están asociados a espacios específicos (academia, grupos de reflexión, colectivos, instituciones) a los cuales quienes se integran lo realizan bajo la voluntariedad y asociacionismo y desde procesos que convocan a la comunidad, los cuales son necesarios para la legitimación de los mismos en los escenarios sociales. En términos de asociación y movimiento los activismos sociales de las masculinidades funcionan como acción colectiva, estos, según Puga (2014), porque son de carácter voluntario, con el establecimiento para el logro de objetivos comunes, con una mínima institucionalidad (establecimiento de reglas) y comparten elementos que les otorgan identidad y cohesión.

Desde allí (aunque también hay quienes lo realizan de forma independiente) se promueven lo denominado como “nuevas”, “emergentes”, “disidentes” o “alternativas” masculinidades, para distanciarse y diferenciarse de la masculinidad tradicional o hegemónica (machismo).

Capítulo II. Método

2.1. Enfoque

Para el logro de los objetivos de investigación en este estudio se acudió al enfoque cualitativo con diseño etnográfico. Esto al considerar que “(...) la investigación cualitativa busca la subjetividad, y explicar y comprender las interacciones y los significados subjetivos individuales o grupales” (Álvarez-Gayou, 2003, p. 41). Este marco interpretativo tiene la cualidad, según Martínez (2005), de describir e interpretar las formas de vida de los grupos de personas, habituadas a coexistir juntas. Es, a su vez, la descripción escrita de la organización social de un grupo específico, así como sus recursos simbólicos, materiales y prácticas interpretativas que le caracterizan (Duranti, 2000).

Respecto al diseño del estudio señalar que este se refiere a la estrategia o plan que el investigador utiliza para obtener la información que permita atender los objetivos de investigación (Hernández et al., 2017). En este caso se acudió al diseño etnográfico, método cualitativo de investigación cuya intención es describir personas, costumbres y cultura (Cortés-López, 2020). Es considerado una forma de trabajo que permite la descripción y el análisis de un campo social específico (Hoyos, 2003), metodología artesanal utilizada para conocer a “otros” próximos y, a la vez, distantes (Gúber, 2001).

Desde esta aproximación se aplicaron técnicas cualitativas de investigación como entrevista semi-estructurada, observación participante, revisión y análisis documental, así como diario de campo. Con excepción a la entrevista semiestructurada (realizada durante marzo - junio de 2020), se acudió a ellas durante diferentes momentos de 2019, lo cual permitió obtener información de los colectivos en masculinidades en Querétaro a través de la participación, observación de actividades, asistencia a reuniones y conversaciones con integrantes de los colectivos, ejercicio que permitió identificar también posibles participantes.

2.2. Técnicas

Entrevista semi estructurada

Para Álvarez-Gayou (2003) la entrevista es una conversación con una estructura y propósito, que tiene el cometido de explorar en el mundo desde la visión del entrevistado. Son una guía de asuntos y preguntas, donde el entrevistador puede indagar en conceptos, con la intención de obtener información (Hernández-Sampieri et al., 2014). La entrevista permite una relación directa que se establece entre el investigador y su objeto de estudio a través de individuos o grupos con el fin de obtener testimonios reales (Tamayo, 2007).

Corbetta (2007), en este sentido, señala que la entrevista semiestructurada dispone de un guion y permite decidir libremente sobre el orden de presentación de los temas y el modo de formular preguntas. El entrevistador puede plantear las preguntas que considere oportunas y hacerlo en términos que le parezca conveniente, explicar su significado o profundizar en algún aspecto que se considere necesario y así establecer un estilo propio y personal.

En el caso de esta tesis, se diseñó un guion de entrevista semiestructurada (véase anexo 2) que inició con preguntas sociodemográficas (edad, estado civil, ocupación, formación académica, estudios complementarios y organización a la que pertenecen) y continuó con 10 preguntas relacionadas a los siguientes ejes temáticos:

- Motivos por los cuales se aproximaron y participan en la promoción de las masculinidades a través de asociaciones civiles, colectivos o de forma independiente.
- Título o nombre bajo el cual se autodenominan y reconocen su participación en la promoción de las masculinidades.
- Principales cambios y contribuciones que ha tenido el movimiento de masculinidades.
- Objetivos y acciones a través de los cuales los participantes promueven, a través de colectivos o de forma independiente, las masculinidades.
- Áreas de oportunidad que los participantes identifican en las asociaciones y colectivos de los que forman parte.

Debido a la emergencia sanitaria, ocasionada por el virus COVID-19 (durante 2020 y 2022), se realizaron ajustes en la propuesta de realización del trabajo de campo, el cual contemplaba mayor asistencia (y observación) del investigador en las actividades realizadas por las agrupaciones a los que pertenecen los hombres participantes en el estudio. Por tal motivo, se acudió a dispositivos virtuales para la realización de nueve entrevistas durante el período marzo - junio de 2020.

Adviértase también que una de las entrevistas sí se logró realizar de manera presencial en el domicilio del participante. El resto, como se mencionó, se realizó de manera remota a través de la plataforma virtual *zoom*. Se optó esta modalidad, por lo referido a la contingencia sanitaria y porque como afirman Álvarez et al., (2017) el acceso a dispositivos y aplicaciones tecnológicas para el registro y captura de datos (audio, imagen, video) facilitan el tratamiento y análisis de la información obtenida en el campo. Las entrevistas, previa autorización de los participantes, se grabaron en formato digital (video y audio), para su posterior transcripción, análisis y sistematización. Cada entrevista tuvo una duración aproximada de sesenta minutos.

Observación participante

Para Corbetta (2007) la observación participante es una técnica en la que el investigador se aproxima a un grupo social, durante un lapso relativamente largo en el que interactúa con sus miembros, con el objetivo de describir y comprender sus acciones y motivaciones, a través de procesos de identificación. Para Quecedo y Castaño (2002), la observación participante es una estrategia de recolección de datos en su dimensión natural y exige tres elementos: Una prolongada estancia del investigador en espacios y momentos donde surgen acontecimientos, conductas, y proceso de manera sucesiva; la interacción social entre el investigador y sus participantes en el escenario de estos, y recoger datos de manera sistemática, no intrusiva.

Respecto a esta técnica comentar que se retomaron algunas unidades de observación sugeridas por Corbetta (2007), quien propone una clasificación de “cosas a observar” que incluyen aspectos, tales como: contexto físico, contexto social, interacciones formales e

informales, así como interpretaciones de los actores sociales. En este sentido, mencionar que antes de la pandemia se tuvo oportunidad de observar:

- Contexto físico: Se observaron espacios de reunión de los participantes.
- Contexto social: Se observó la dinámica del trabajo colaborativo entre participantes y se realizó registro de características sociodemográficas de ellos.
- Interacciones informales: Se observó la comunicación (gestos, actividades, materiales, dinámicas) de los participantes.

Revisión y análisis documental

La revisión y análisis documental está constituida por un conjunto de operaciones de orden intelectual y otras mecánicas que, según Pinto (1991), afectan al contenido y a la forma de los documentos originales, reelaborándolos y transformándolos en otros de carácter instrumental con el objetivo de facilitar al usuario la identificación, recuperación y difusión de aquellos.

Por tanto, el análisis documental permite sistematizar los hechos sociales referidos en materiales diversos con miras al encuentro de explicaciones al acontecer de modelos fundamentados que permiten reconstruir las interrelaciones sociales (De la Peña y Toledo, 1991). Los documentos a analizar suelen ser científicos porque constituyen una fuente de información seria y transmisible en el tiempo y espacio (Pinto, 1991).

La revisión y análisis documental y bibliográfica (fuentes digitales e impresas: artículos, capítulos, libros, tesis, otras) realizada en este estudio, permitió el desarrollo del contenido teórico de diferentes momentos de la tesis. Los datos de cada fuente consultada se condensaron en un concentrado (tabla), y se hicieron anotaciones para su posterior análisis e inclusión en el documento de tesis.

Diario de campo

Para Hernández- Sampieri et al. (2014) el diario de campo son todas aquellas anotaciones que se hacen a modo de diario personal, el cual puede incluir descripciones del ambiente,

lugares, personas relaciones, mapas, entre otros. Para Rojas (1981), el diario de campo permite el registro de información y generar ideas a partir de la descripción de las mismas. Es una forma de apuntes cotidianos a partir de un bitácora donde se comparten detalles y reflexiones personales respecto a lo que el investigador observa a lo largo de su jornada (Corbeta, 2007). Es también un recurso que posibilita identificar “aspectos del desarrollo de la investigación (cómo vamos hasta ahora, qué nos falta, qué debemos hacer)” (Hernández-Sampieri et al., 2014, p. 374).

En este estudio este recurso permitió el registro de información obtenida a través de la observación, a la vez que posibilitó dar cuenta de detalles obtenidos durante el trabajo de campo. También permitió colocar reflexiones a partir de la revisión documental realizada. Para la organización del contenido se consideraron datos como: nombre de actividad, fecha, lugar, participantes, observaciones personales, otros (véase anexo 3).

2.3. Muestra

En este estudio se acudió a una muestra por conveniencia la cual, como indican Otzen y Manterola (2017), permite hacer una selección de casos que acepten ser incluidos, ello al considerar la accesibilidad y proximidad de los participantes para el investigador. En este caso también el contexto de pandemia imposibilitó incrementar el número de participantes y tener una experiencia más vivencial *in situ* con los participantes.

La muestra estuvo constituida por nueve hombres originarios o residentes en el estado de Querétaro cuyas edades oscilaban entre los 24 y 60 años. Todos, al momento de ser entrevistados, se encontraban realizando acciones en torno al activismo social de las masculinidades, tales como: investigación, acción e intervención individual y grupal en temas de género, especialmente, en torno a las masculinidades.

Los participantes, casi en su mayoría, cuentan con perfiles académicos enmarcados en el ámbito de las Ciencias Sociales y Humanidades, específicamente en el ámbito de la Psicología (Social, Educativa y Clínica), aunque también hay un participante con formación en ingeniería. La mayoría cuenta con estudios de posgrado y la actividad laboral que realizan se centra, especialmente, en la docencia, aunque también hay un empresario, un terapeuta y un estudiante. En la siguiente tabla se comparten características de quienes participaron en el estudio.

Tabla 15*Características de participantes en el estudio*

Forma de organización	Pseudónimo/ edad	Estado civil	Ocupación	Formación académica	Estudios complementarios
Asociación Civil AC1	Xita, 60 años	Soltero	Docente	Lic. Psicología social	Maestría
Colectivo C1	Mtro. Nieves, 35 años	Casado	Docente	Lic. Psicología educativa	Licenciatura
Colectivo C1	Pimentel, 34 años	Soltero	Docente	Lic. Psicología social	Doctorado
Colectivo C2	Marco 38 años	Casado	Institución pública	Lic. Psicología social	Maestría
Colectivo C3	Pollo, 24 años	Soltero	Estudiante	Educador social	N/A
Colectivo C3	Hernán 31 años	Casado	Docente	Lic. Psicología educativa/ Lic.	Especialidad/Maestría
Colectivo C4	Jon, 40 años	Soltero	Terapeuta	Psicología clínica	N/A
Activista Independiente AI 1	Tadeo, 34 años	Soltero	Empresario	Ingeniería	N/A
Activista Independiente AI 2	Fernando, 35 años	Soltero	Docente	Lic. Psicología clínica	Maestría

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

En el caso de los participantes en el estudio señalar que realizan su participación, respecto a las masculinidades, en asociación civil, en colectivos (la mayoría) y de forma independiente. La asociación civil hace referencia a una forma de acción colectiva, organizada en donde sus integrantes comparten objetivos, identidades y reglas para su funcionamiento, Puga (2014).

Señalar también que una agrupación social es aquella asociación voluntaria de ciudadanos que tienen como objetivo actuar en los espacios públicos y contribuir a la solución de problemas sociales, así como a las necesidades de la población a causa de la ausencia de acción por parte del Estado y las repercusiones del mercado (Olvera, 2015).

Mientras que el colectivo se refiere, como indica Ruiz (2001), a un grupo relativamente estable que tiene como fin la solución de tareas con un valor social que cuenta con una dirección colectiva y se caracteriza por la correspondencia entre fines individuales y colectivos. De este mismo modo, en el colectivo se elimina la distancia social entre jefes y miembros, estos últimos valorados en función de sus logros y capacidades. Sobresale la disponibilidad de los miembros, los cuales pueden sustituirse (Segredo, 2007).

Por activistas independientes se entiende aquellos activistas que no se adscriben de manera directa a alguna agrupación social, pero participan en espacios de diversa índole que se articulan al activismo desde espacios académicos, políticos, comunitarios y que están o pueden estar vinculados a los movimientos de la diversidad LGTBTTI o los movimientos feministas. Pleyers (2018) les denomina “alter-activistas” por ser un activismo creativo, innovador e individualizado. Pueden también asociarse a otras formas de militancia (partidos políticos, sindicatos, ONG, movimientos).

Los hombres activistas de las masculinidades son aquellos hombres que emprenden acciones participativas y políticas en diversos temas sociales y cuyo enfoque principal subyace a la crítica de los modelos de masculinidad hegemónica o tradicional. Son hombres que favorecen los cambios de las mujeres, nutridos de ideas feministas por la igualdad, ejerciendo la autocrítica al ejercicio del poder y la responsabilidad masculina (Bonino, 2002).

Respecto a las agrupaciones de quienes promueven masculinidades y han compartido su experiencia en este estudio precisar que sus agrupaciones se encuentran en el estado de Querétaro, al respecto se exponen los siguientes detalles:

Asociación Civil AC1

Nace en el año de 1993, como un colectivo mixto de mujeres feministas y hombres interesados en los ámbitos de la salud mental y la masculinidad como factor de riesgo. Su metodología de trabajo se materializa en una serie de manuales y campañas para abordar temáticas de género y hombres, tales como: salud sexual y reproductiva, salud mental, paternidades y cuidado, violencia y prevención de VIH-Sida. En el estudio participó un hombre de esta agrupación.

Colectivo C1

Se fundó durante el año 2019 como una propuesta complementaria a las actividades de un centro cultural, cuyo principal enfoque radica en la promoción cultural y la expresión artística como formas de prevención de violencias y adicciones, actividades destinadas a las comunidades y barrios de la ciudad de Querétaro, tales como: San Roque, El Cerrito, San Sebastián, La Trinidad, entre otros. Este colectivo es un grupo que, en su mayoría, está constituido por profesionales de la psicología y el desarrollo humano cuya base de trabajo se articula en la perspectiva de género y los derechos humanos. El colectivo está conformado por seis integrantes, de los cuales participaron dos en esta investigación.

Colectivo C2

Surge en el año 2017 conformado por mujeres y hombres de diversas profesiones y edades. Su objetivo es generar acciones y espacios en torno a las masculinidades desde los enfoques de derechos humanos, autocuidado, la participación e incidencia social mediante campañas de difusión, incidencia en política pública y activismo. En este estudio participó un hombre de este colectivo.

Colectivo C3

Es un colectivo de reciente conformación, formado por hombres jóvenes estudiantes universitarios cuyo objetivo es difundir y organizar espacios y actividades como conversatorios y talleres para la discusión de temas relacionados con las masculinidades, principalmente en el ámbito educativo. El colectivo es de reciente creación y está integrado por tres personas, de las cuales una participó en esta investigación.

Colectivo C4

Es un colectivo de hombres expertos en la facilitación de espacios y grupos de crecimiento personal que desde 2018 en la ciudad de Querétaro atiende e interviene de manera general con hombres que solicitan apoyo socioemocional, enfocándose en la escucha y apoyo derivado de prácticas vinculadas a la masculinidad tradicional o hegemónica. Es además una agrupación que promueve actividades con enfoque de género de los hombres dentro de espacios universitarios, institucionales y comunitarios. Cabe señalarse que participaron dos integrantes de este colectivo.

Activistas Independientes AI

Son aquellos hombres que no participan de manera directa en alguna agrupación, pero que realizan actividades con perspectiva de género en contextos universitarios, partidos políticos, espacios empresariales y en espacios donde se promueve la diversidad sexual y el activismo LGBTTI. En este estudio participaron dos integrantes de esta agrupación.

Como ya se mencionó, el estudio contó con 9 participantes y los ejes temáticos de sus agrupaciones y acciones son los siguientes:

Tabla 16*Agrupaciones de participantes en el estudio*

Agrupación del participante	Figura organizativa	Antigüedad de la agrupación	No. Participantes antes	Ejes temáticos o de trabajo
AC 1	Asociación civil	20 años	1	Educación, participación social, salud, derechos humanos, violencias, feminismos, masculinidades.
C1	Colectivo	2 años	2	Capacitación, atención directa a hombres, desarrollo personal.
C2	Colectivo	4 años	1	Diversidades sexuales, activismo, academia.
C3	Colectivo	2 años	1	Promoción, capacitación y difusión de espacios
C4	Colectivo	2 años	2	Capacitación, atención directa a hombres, desarrollo personal.
AI	Activistas independientes	N/A	2	Diversidades sexuales, feminismos, activismo LGBTTHI.

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

2.4. Temporalidad del trabajo de campo

Las entrevistas semiestructuradas se realizaron durante el período marzo - junio de 2020, antes de ese período (durante diferentes momentos de 2019) se tuvo diversas oportunidades de participar, observar, obtener información respecto a actividades realizadas por los colectivos a los que pertenecen los participantes.

Se centró la atención en la ciudad capital del estado de Querétaro ya que concentra el mayor número de Organizaciones Civiles y aglutina cerca del 66% de las agrupaciones sociales totales conformadas en el estado (INDESOL, 2018). También se invitó a participar a actores que se encontraban en la ciudad capital debido a que previamente se había tenido contacto con ellos y cuando se les compartió información respecto a la realización de este

estudio mostraron disposición en compartir su experiencia en torno a su colaboración en colectivos que promueven las masculinidades.

2.5. Tratamiento y análisis de información

El contenido de las entrevistas se transcribió y se realizó un análisis temático de contenido. Dicho tratamiento permitió abordar cada objetivo específico del estudio a través de ejes temáticos que emergieron de los datos y que inspiraron subtítulos y contenido desarrollado en el capítulo de análisis de resultados.

Tabla 17

Análisis temático del contenido

Objetivo específico	Eje temático
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los motivos por los cuales los participantes se aproximaron y participan en la promoción de las masculinidades a través de asociaciones civiles, colectivos o de forma independiente. 	Violencia como motivos de aproximación al movimiento de masculinidades.
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer cómo los participantes se autodenominan respecto a su participación en la promoción de las masculinidades. 	Activistas u hombres moviéndose
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar cuáles han sido los principales cambios y contribuciones que ha tenido el movimiento de masculinidades en los participantes. 	Aprendizaje de nuevas formas de comportamiento a partir de trabajo grupal. Fomento del autocuidado.
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los objetivos y acciones a través de los cuales los participantes promueven, a través de colectivos o de forma independiente, las masculinidades. 	Agrupaciones formales e informales. Diálogo y tensión con el movimiento feminista. Trabajo colaborativo/redes.

-
- Identificar áreas de oportunidad que los participantes consideran tienen las asociaciones y colectivos de los que forman parte. Necesidad de formación integral (psicológica, terapéutica y legal). Legado de otros hombres: “los antiguos”, “los antecesores”.
-

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado.

Capítulo III. Análisis de Resultados

3.1. Violencia como motivo de aproximación al movimiento de masculinidades

El cuestionamiento hacia la violencia es un área de análisis y discurso común entre los participantes, ya que esta ha sido uno de los principales motivos de su aproximación y permanencia al movimiento de masculinidades, mismo que también les ha generado un cuestionamiento personal, social y político de la violencia.

“Al tema de masculinidades me acerqué desde el tema de la violencia, que era un tema que en ese momento de mi vida, te digo al finalizar la carrera, estaba con algunos temas de que estaba ejerciendo yo como ciertos niveles de violencia en un grupo de compas y me sacaba mucho de onda. Me sentía muy poco identificado con eso, pero resultaba un conflicto para mi entender que otras formas había. Eso, por un lado. Y, por otro, pues la posibilidad de conectar con personas que ya tenían mucho recorrido en el tema, particularmente con R, en su momento con P.S. No sé si la ubicas y con P. H. En su momento, también ellas me enseñaron un montón de cosas, un montón de textos, de posibilidades de trabajo, entonces, eso me empezó a conectar con otros varones que tenían como más tiempo trabajando en el tema” (Jon, 40 años, C4).

La violencia ha sido una de las temáticas más relevantes a abordar en los grupos de los que forman parte los participantes, especialmente, se aborda desde la intervención terapéutica con y para hombres. Para los participantes, la violencia es parte de la construcción de la masculinidad hegemónica o tradicional y, por tanto, es necesario la atención en un nivel personal y comunitario con el sujeto protagonista de la misma. Como indica Connell (1997), es importante subrayar las violencias porque en dicho contexto se pueden identificar una serie de prácticas sociales y de género, así como fenómenos generales que remiten al uso de las violencias como una de las formas en que se visibiliza y ejercen formas de masculinidad hegemónica porque esta llega a ser parte de una política de género de los hombres.

Por su parte, Pinilla (2017) indica que la violencia es un catalizador que permite a los hombres acudir a grupos de tipo psicoterapéutico o reeducativo. Es, a su vez, un eje de trabajo y reflexión personal, con posibilidades de ser profundizado en un nivel colectivo y organizativo. Para los entrevistados, la violencia es un punto de inflexión que ayuda a deconstruir y analizar la masculinidad hegemónica o tradicional, de manera individual.

“Entonces cuando caché eso me daba cuenta que pareciera que yo estaba también un tanto a favor de ciertas formas machistas, o sea, no queriendo. Hasta, incluso, pudiendo ser hasta incluso en una forma discursiva de alguna manera cómplice de alguna forma, entonces, ser ahora más consciente de eso me permitió como mirar ese otro lado, incluso, del enojo, de la impotencia que provoca las formas en cómo los hombres actuamos o queremos ejercer como nuestro poder” (Mtro. Nieves, 35 años, C1).

En términos de demanda de interacción, a los activistas de las masculinidades se les solicita el reconocimiento de sus prácticas de violencia como elementos que permiten cierta pertenencia y autorización a espacios para hacer pública la aproximación, trabajo y el aprendizaje que se tiene sobre otras formas de ejercer la masculinidad en sus vidas. Lo anterior hace traer a colación lo indicado por Tajfel y Turner (1986) cuando señalan que las personas se esforzarán por tener un auto concepto positivo, así como mantener o mejorar su autoestima. De tal modo que este esfuerzo subyace en la posibilidad de “salir” y transformar asertivamente aquellas concepciones tradicionales que categorizan a los hombres como violentos por el hecho de ser hombres. Mtro Nieves, en este sentido, señala que:

“Hay otra estructura es, no nos coloquemos ahí, no todos los hombres tienen que ser de esa forma. También hay todo un marco estructural para ello y hay otros malestares que se pueden ir trabajando con la propia masculinidad, entonces, trabajemos en el individuo bajo toda una, como totalidad. Y de ahí saldrá algo que tiene que ver con la violencia, pero también hay muchos asuntos que ver y, entonces, me parece que esa idea nos centra luego luego en que el hombre es igual a violento” (Mtro. Nieves, 35 años, C1).

Siguiendo esta reflexión, la violencia masculina, con sus generalidades, constituye un elemento que evoca formas de machismo, misoginia, abuso y discriminación. Para algunos entrevistados la principal violencia se encuentra en la configuración de las estructuras de dominación de la masculinidad hegemónica que se construye a partir de mitos como la superioridad masculina, la disponibilidad femenina, la autosuficiencia, la belicosidad, la diferenciación de las mujeres y el respeto a la jerarquía, características que funcionan como ideales o mandatos (verdaderos, adecuados) de la masculinidad (Bonino, 2002).

Por lo tanto, esta (masculinidad hegemónica) tiene repercusiones en el entorno social, pero principalmente en los hombres generando condiciones de malestar tanto externo como interno (violencias sufridas, violencias ejercidas) que se ven reflejadas en el contexto donde se desenvuelven. Para Salas y Campos (2001), “los actos violentos (son) muy promovidos en la socialización masculina y femenina, para que los desplieguen sobre todo los hombres, son una expresión ritual de las relaciones de poder, que el patriarcado impone a hombres y mujeres” (p. 4). Como se comentó, el cuestionamiento de la violencia ha sido uno de los motivos por los cuales los participantes se aproximaron al movimiento de las masculinidades y a los colectivos que la promueven.

“No creo que siga decirles ¡Hay que evitar ser machos! Sino de poder plantearle al hombre, puede ir a otro lado, quien sabe cuál sea, pero sí con otros vínculos amorosos, o sea que pueda formar vínculos amorosos, no vínculos controladores o vínculos de odio. Yo creo que sigue eso, tratar de seguir mostrando, lo que hemos tratado de buscar en la red de autocuidado. Sí hay otras maneras de vincularse, menos violentas y más tranquilas, para uno mismo y para el otro. Y de ahí partimos a suponer que podemos generar entornos más libres de violencia, que yo creo que eso es lo que sigue. No solamente ya preocuparnos porque el hombre tenga un acercamiento si no ¿Cómo generar entornos libres de violencia?” (Pimentel, 34 años, C1).

La pregunta de Pimentel es inquietante, profunda e inspira, sin lugar a duda, creación de futuras investigaciones.

3.2. ¿Activistas u hombres moviéndose?

A los participantes en el estudio también se les preguntó respecto a si se reconocen, o no, como activistas en masculinidades o cómo se nombran, a ellos mismos, al respecto. Algunos de ellos indicaron que inicialmente no se reconocían como activistas y fue a través de la denominación que “otros” hicieron de ellos que se reconocieron como “activistas en masculinidades”. En este sentido, uno de los participantes compartió:

“Fíjate que no es una identidad que yo asuma (o) que yo asumiera como propia, más bien fue como un señalamiento que hicieron de afuera hacia dentro, o sea, por ejemplo cuando G. A me presentaba cuando tenía algunas cosas con él me decía: ‘y Herna que es activista de masculinidades ¿No?’ Entonces fue como una identidad de fuera hacia adentro, no propia” (Herna, 31 años, C4).

El testimonio anterior invita a recordar las reflexiones de Hogg (2016), quien indica que los individuos evalúan el autoconcepto que tienen de sí mismos y los modos en que los demás los tratan y piensan. Amparán y Gallegos (2007), por su parte, consideran que la búsqueda de identidad es un aspecto crucial en la formación de los movimientos sociales y Melucci (1999) señala que los actores colectivos producen la acción colectiva en la medida que existe la capacidad de definirse a sí mismos y a su campo de acción (relaciones con otros actores, recursos disponibles, oportunidades y limitaciones).

De tal modo que la identidad se constituye en un proceso en el que se presentan tres elementos: a) La permanencia de una serie de características a través del tiempo; b) la delimitación del sujeto respecto de otros sujetos, y c) la capacidad de reconocer y de ser reconocido. Elementos que aluden a la creación y la transformación de identidad, ideología y simbología como creación de una interpretación compartida (De la Garza, 2011).

El testimonio del participante también invita a considerar las reflexiones de Tajfel y Turner (1986), quienes señalan que una identidad social puede ser positiva o negativa según las evaluaciones (que son socialmente consensuales, dentro o entre grupos) de aquellos grupos que contribuyen a la identidad social. La identidad activista se adhiere también a la discusión y diálogo personal sobre quién se es y de si se puede o no cumplir con los

requisitos que esa demanda de interacción precisa. Jon, uno de los participantes lo expresa de la manera siguiente:

“Un semestre antes de salir de la carrera y ahí empecé a trabajar el tema de género en general y con los hombres en lo particular, y eso arrancó una carrera en el activismo como de 10 años; no solamente en el tema de masculinidades, pero sí como una cosa importante entonces sí, a lo largo de mi historia sí me he considerado activista. Más centrado en promover proyectos educativos, formativos, no tanto en política pública, pero sí lo puedo considerar así” (Jon, 40 años, C4).

Gergen (1992) señala que cada yo que adquirimos de los demás contribuye a un diálogo interno, así como a los debates que mantenemos en relación a toda clase de sujetos, cuestiones o sucesos. Tadeo, por ejemplo, comparte que:

“Mmm es difícil porque conozco muchas otras personas que se dedican al activismo social y siento que yo no hago tanto esfuerzo o que no le dedico tanto tiempo como me gustaría pero, en general, sí me consideraría una persona que se mantiene al tanto apoyando causas, causas sociales, causas políticas, y pues así tanto como activista, no tanto me gusta definirme, pero sí hago activismo. Eso sí” (Tadeo, 34 años, AI1).

El activismo, por lo tanto, no es una actividad que se asuma de manera siempre objetiva, presente y consciente, si no que sucede en función del cuestionamiento sobre una serie de acciones y funciones que en este caso se refiere a las masculinidades. Jvoschev (2010) considera que gran parte de las acciones humanas no son actos conscientes, sino inconscientes e, incluso, a veces pueden ser opuestos al sentido común. De tal manera que la conducta deviene como una actividad “enajenada”. Por ello, algunos participantes se refieren a sí mismos como “hombres moviéndose” y no necesariamente se reconocen bajo el título de activistas, pero sí simpatizantes y promotores de las masculinidades.

A este respecto hay que considerar que la participación de los hombres sobre los que refiere este estudio, en su mayoría, no se realiza desde figuras organizativas legalmente constituidas, con Clave Única de Inscripción (CLUNI) y/o donatarias. Sin embargo, se observa que recuperan elementos organizativos de las asociaciones (objetivos, estructura,

funciones) y parte de su acción consiste en la generación de redes de comunicación y colaboración con otras agrupaciones sociales, privadas y estatales. Puga (2014) señala que las asociaciones pueden formarse por motivos simples y con el tiempo forjar reglas complejas y rigurosos requisitos de ingreso. Algunas derivando en partidos políticos, empresas o ciudades y con frecuencia han dado lugar a transformaciones sociales. Es así que, al menos siete de los participantes del estudio, posicionan su trabajo en agrupaciones sociales donde la figura que les representa es el colectivo como espacio de organización, consenso y trabajo.

Para los participantes, la figura del colectivo es una alternativa no institucionalizada y una forma que permite la difusión de otras formas de masculinidad y que surge en los ámbitos universitarios y académicos institucionalizados. Fernández (2014), a este respecto, señala que el ámbito académico ha permitido la producción de estudios sobre varones y masculinidades desde la categoría de género como marco de análisis, desarrollados principalmente en espacios académicos de sociología, antropología, historia y psicología. En el caso de este estudio, es desde el escenario académico y formativo (psicología clínica, social, educativa) desde el cual la mayoría de los participantes han generado vínculo con el movimiento de las masculinidades.

Es posible que a ello, y a otros elementos, se deba esta mirada crítica de algunos participantes que indican que no se reconocen, en sentido estricto, como activistas (sino como “hombres moviéndose”), aunque sí reconocen que las acciones que realizan se enmarcan en el activismo de las masculinidades. Indican, más bien, que son “personas en movimiento con una narrativa de masculinidades”. Uno de los participantes, como ya se mencionó, también señala que hay quienes no se reconocen como activistas, pero el hecho de que “otros” consideren que las acciones que realizan se enmarcan en el activismo de las masculinidades ha provocado que sí se reconozcan como tal.

También hay participantes que señalan que quienes tienen esta narrativa de masculinidades no son solamente hombres sino también mujeres. Así lo ejemplifica Herna en su testimonio:

“Sí, pero creo que no son solo hombres, yo diría que somos personas en movimiento con una narrativa de masculinidades porque no veo solamente hombres, incluso, veo compañeras asumiéndose como especialistas en masculinidades juntándose con nosotros, dialogando con nosotros interpelándonos desde el feminismo, pero conociendo el discurso de las masculinidades. Entonces, ahí es cuando yo me doy cuenta (de) que no es un movimiento de varones, o sea si hacemos un ejercicio a veces separatista, necesario, una reflexión entre varones, pero eso no significa que no nos volvamos a juntar con las mujeres” (Herna, 31 años, C4).

El testimonio del participante anterior subraya la importancia de considerar un movimiento (que promueva las masculinidades) inclusivo, en el cual la participación tanto de hombres como de mujeres es necesario. Otro participante también comparte:

“Yo (soy) a lo mejor activista, pero en el sentido de que pues bueno (intento) buscar como este ir aportando como para que se vaya generando una agenda o se vaya generando visibilidad, pero así como tanto de este, no sé cómo activista de que así que yo esté siempre en todo lo que tenga que ver con el tema pues no. Es más bien de manera, este no sé cómo decirlo (...) pues no pensando en ser activista, sino que simplemente por el interés de mis temas de mis temáticas. A lo mejor sí soy pero no lo quiero reconocer. No sé, no sé, porque sí conozco gente que yo sí considero activista y pues está metidísima como en esos temas ¿No?” (Marco, 37 años, C2).

“Mmm, tal cual como un activista de las masculinidades, yo creo que no me consideraría. Me consideraría más como pues una persona preocupada por varios aspectos sociales, porque mi preocupación fundamental y a lo que yo sí me dedico mucho es a la defensa de los derechos de los trabajadores y los movimiento sindicales, es como lo que yo más me enfoco. Posteriormente ya entré como a las masculinidades” (Pimentel, 34 años, C1).

En este último testimonio se observa que el participante no se reconoce como activista de las masculinidades, sin embargo, subraya su interés por temáticas sociales (derechos de los trabajadores y temáticas sindicales) enmarcados en el tema de masculinidades. En este sentido, cabe mencionarse que aunque la mayoría de participantes

no se reconoce como activista, en sentido estricto, las acciones que realizan, de cierta manera, sí tienen ese carácter ya que, como indica Girondella (2011), la masculinidad hegemónica o tradicional ha sido cuestionada por diferentes actores a los cuales se suele llamar “activistas”, sujetos que realizan acciones, más o menos organizadas, cuyo objetivo es generar cambios que representen mejoras para la comunidad.

Subrayar, entonces, que aunque los participantes no se autodenominen o reconozcan como activistas sus acciones si tienen, de alguna manera, ese carácter. Esta no adopción del título de activista se debe posiblemente, entre otras causas, a que las acciones de los participantes no las realizan necesariamente bajo la figura de Organizaciones de la Sociedad Civil (a la que asocian el activismo en masculinidades) sino desde el trabajo individual o en grupos (no formales) con prácticas de intervención socioemocional relacionado a la formación académica y profesional de los participantes.

Mtro. Nieves, a este respecto, también refiere que no se reconoce bajo el título de activista, pero su experiencia profesional y personal las fue enmarcando y definiendo dentro del activismo social, adoptándolo posteriormente como un paradigma de vida.

“Yo quizá no me pongo la idea de activista o nunca me he concebido así, pero creo que algo de lo que hago, digo y comento, y me pongo, termino colocándome en una situación de un activista y eso sería como la primera parte. Sí creo que soy alguien que en su trabajo y lo trata también de colocar en su vida y desde ahí yo diría que con la responsabilidad que me toca trato de hacer algo, porque algo que sí tengo muy claro es que soy una persona que las circunstancias, la vida y mi género, me posibilitó un marco de vida diferente al de otros” (Mtro. Nieves, 35 años, C1).

Xita tampoco se reconoce como activista porque, desde su visión, el activismo hace referencia a elementos del modelo de masculinidad hegemónica o tradicional, por lo tanto podríamos señalar que el activismo también se define en función de un proceso de distanciamiento y reconstrucción de sentido sobre el mismo activismo. Para este participante parte importante de ese análisis (sobre el activismo) se definió a partir de un proceso personal.

“No la identificaría yo como activismo, me permite sentirme más en paz, con esos elementos de la masculinidad hegemónica que aunque estaban disfrazados con un discurso progre pues en el fondo seguían respondiendo a los mismos resortes *machindrines* y, entonces, de repente me doy cuenta de eso y poco a poco voy como renunciando a eso” (Xita, 60 años, AC1).

Tajfel y Turner (1986) indican que la referencia a otros grupos es un proceso de evaluación que se hace a partir de comparaciones en términos de valor, atributos y características sociales. Es pues un proceso de conciencia de sí, constituida a partir de la adopción y experimentación de la actitud del otro (Torregrosa, 1983). Revilla (2003), por su parte, indica que el nombre constituye una marca que permite al individuo aferrarse al saber de uno mismo. Un ejemplo de esta característica diferenciadora la expresa Fernando al referirse a sí mismo como académico y no como activista ya que, para él, la práctica académica conlleva un trabajo más especializado que contiene formas de reconocimiento y aportes al conocimiento social. Para este participante el término “académico” es un puente entre ser intelectual y ser activista. A este respecto comparte:

“Sí yo me considero activista, yo te diría, soy académico, porque creo que esa es la otra palabra en disputa ¿No? No te digo intelectual porque esa es una categoría mucho más de consolidación como de una carrera mucho más consolidada con un reconocimiento mucho mayor en términos de lo que se ha aportado al conocimiento, a la sociedad, pero sí, académico. Quizá como una palabra que pudieras considerar entre el intelectual y el activista” (Fernando, 34 años, AI2).

Al considerar la formación académica de los participantes se observa que la mayoría tiene formación de nivel superior (licenciatura) y algún estudio complementario (especialidad, maestría, doctorado). Mismos que se han formado en el campo disciplinar de la psicología en sus diferentes vertientes (educativa, clínica, social), lo cual permite considerar la tendencia de que el activismo y prácticas de los participantes, así como sus discursos, narrativas y formas organizacionales/redes de asociación, están encaminadas a la creación e intervención (talleres, grupos de reflexión, capacitación, conferencias) en espacios comunitarios para la promoción del trabajo de la salud mental con el enfoque de masculinidades encaminado, especialmente, a los varones. Esto coincide con lo dicho por

Bonino (2002) al referirse a este grupo como “profeminista”, por el hecho de estar constituido por hombres afines a las Ciencias Sociales, investidas de reflexión y conocimiento del feminismo.

Lo dicho hasta ahora permite subrayar que la mayoría de participantes no se nombran ni se reconocen, en sentido estricto, bajo el título de activistas. Este “no reconocimiento” es posible que se deba a diversas causas como el hecho de que realizan sus acciones en colectivos que no están constituidos legalmente, aunque las acciones que efectúan comulgan con los objetivos de las OSC. Objetivos que, según Puga (2014), otorgan identidad y cohesión, a partir de la presencia de una mínima institucionalidad (estructura, misión, fines), es decir, mediante el establecimiento de reglas. Los participantes, activistas o no, saben que están intentando generar cambios para ellos y para otros hombres.

Adviértase también que hay participantes cuyo proceso de identificación con el movimiento de masculinidades no necesariamente se debe a su formación académica, laboral o personal, sino que simpatizan con el movimiento por los objetivos que este promueve, tal es el caso de quienes promueven otras manifestaciones de las masculinidades de forma independiente.

3.3. Aprendizaje de nuevas formas de comportamiento a partir del trabajo grupal

En los colectivos de los participantes se promueven las masculinidades (emergentes/alternas) desde un ejercicio de reflexión sobre la propia masculinidad, el autocuidado, los cambios en torno al comportamiento violento, el cuestionamiento respecto a las emociones y la paternidad responsable, entre otros temas abordados desde acciones en las que el trabajo terapéutico es relevante, proceso dirigido por hombres que integran el colectivo y cuya formación profesional corresponde al ámbito de la psicología.

Poco a poco se han ido sumando a los colectivos otros hombres con diferentes perfiles interesados en formarse como promotores y/o replicadores del movimiento. Es importante, según los participantes, que las agrupaciones sumen personas con perfiles

diversos pues la reflexión de las masculinidades no solo compete a psicólogos y tampoco es exclusiva a hombres con formación profesional. Pollo, por eso comenta:

“Sí claro, yo pienso que sí y que de hecho pues tendría que ser necesario no, que hombres de distintos sectores y que pienso que esta cuestión de reflexionar en torno al ejercicio de la masculinidad, pues no es un tema que tenga que ver tanto con una formación profesional por así decirlo, porque si o sea de que hay formación pues claro, pero pues puede ser a través de espacios comunitarios, a través de una socialización distinta” (Pollo, 24 años, C3).

Es importante referirse a esta forma de organización grupal, ya que el activismo de las masculinidades está acompañado e influido en mayor o menor medida por metodologías, lenguajes y narrativas de intervención con hombres; siendo las relaciones, las emociones, los vínculos y la comunicación, los temas más importantes. Señala Whelehan (1995) que estos espacios han posibilitado que los hombres exploren sentimientos y emociones negadas en la socialización. Por tanto, uno de los aciertos en la creación de estos grupos ha sido su papel de crecimiento y concienciación al respecto, y sobre los vínculos que se construyen con la familia y, especialmente, consigo mismos. El testimonio de Pimentel, en este sentido, es ilustrativo:

“Empiezo a participar en los grupos, en todo esto. Y empiezo como pues otro proceso que si ya es como el co-terapeuta del grupo terapéutico, a retomar todos estos aspectos. No solamente a quedarme en el trabajo, si no como es que el hombre va sufriendo, como es que el hombre pues va creando su masculinidad y pues ahí empezamos ya a trabajar otras cuestiones, cómo como hombre me cuido, cómo genero vínculos con la pareja con mis hijos, conmigo mismo, con otro hombre” (Pimentel, 34 años, C1).

Lo anterior se configura a partir de procesos grupales variados y estructurados a partir de objetivos, métodos y promoción de espacios. El trabajo de la masculinidad implica un trabajo individual y de toma de conciencia a partir de la configuración de estas propuestas educativas con enfoque terapéutico, principalmente. Existe la posibilidad de incluir otras perspectivas de trabajo no enfocadas necesariamente en los procesos

terapéuticos. Desde estos colectivos y desde estas acciones, los individuos (en este caso los participantes) se encuentran vinculados entre sí por un común sentido de pertenencia, lo que implica compartir un núcleo de símbolos y representaciones sociales y, por lo mismo, una orientación común a la acción (Giménez, 1997).

Los entrevistados indican que los grupos educativos y terapéuticos son una de las formas grupales y socio comunitarias de minar actitudes y esquemas masculinos devenidos de formas de ser hombre que producen malestar de manera personal en los ámbitos privados y públicos. Por lo tanto, identifican la necesidad de crear espacios para la escucha y cuestionamiento de esos malestares. Así lo indica Bonino (2002), cuando señala que resulta ineludible la generación de espacios (grupos de reflexión, cursos, jornadas) para que los varones exploren nuevos roles, sentimientos contradictorios, así como dificultades al cambio y desarrollar empatía y capacidad de cuidado.

“Es que ahí (es) que ya empieza a ser como esta segunda parte de mi trabajo con las masculinidades con esta idea de ¿Qué quieres hacer D? Pues espacios para que los hombres se escuchen y eso implica también que los hombres empiecen a cuestionarse que se tienen que escuchar y que tienen que ir a ese espacio a escuchar y a hablar” (Pimentel, 34 años, C1).

Por último, se apela a la atención integral (acompañamiento terapéutico, asesorías legales por ejemplo) que permitan el abordaje de problemáticas y necesidades masculinas, así como la apertura y oferta de espacios alternativos cuyo enfoque sea el trabajo personal, de los vínculos y las consecuencias del rompimiento de los mismos (vínculos) en la vida cotidiana de los hombres, como lo afirma Jon en su testimonio:

“Sí, sí lo nombras como vínculos, si puede ser el vínculo con la pareja, el vínculo con el padre es muy recurrente y el vínculo con otros hombres. Sí, yo creo que pues es esta la tendencia que los hombres tenemos de atendernos ya hasta que es urgencia, ya hasta que pasaron un chingo de cosas. En mi experiencia con las personas que hemos recibido en los grupos o con lo que yo he podido trabajar en la clínica, en la terapia, en el proceso terapéutico, pues sí es el momento- el rompimiento donde otros hombres se hacen esas preguntas. Se buscan espacios, a

veces los encuentran de una, en un grupo como este, otros es en la peda” (Jon, 40 años, C4).

Señalese también que otro de los grandes retos que se han ido abordando desde los colectivos no solo es la dimensión emocional sino también el fomento del autocuidado.

3.4. Fomento del autocuidado

Señalese también que los participantes consideran que dentro de los cambios más relevantes debido a su participación en colectivos, asociaciones o participación independiente, en torno a las masculinidades, una de las aportaciones más valiosas ha sido el fomento del autocuidado. Para ellos, el cuerpo es el lugar fundamental en donde se ven reflejadas formas de cuidado y descuido, pero también de necesidades personales internas. Revilla (2003), en este sentido, advierte que los sujetos somos seres corporeizados, con apariencia física y localización espacio-temporal, con capacidad de agencia (somos siempre lo mismo y a la vez algo diferente).

Jon afirma que el descuido respecto al cuerpo puede generar malestares orgánicos que no siempre se visibilizan en el cuerpo (por ejemplo, alguna enfermedad).

“Es que es un poco el animal que se come su cola, la idea de promover varones que sean, que cuiden de si y que dediquen tiempo a su propio cuidado eso implica que trabajen menos horas tal vez, o sea, si pues no van en favor de la idea capital de explotación, entonces sí es un tema muy denso. Lo pienso en términos de las corporalidades de los hombres que es otra cosa que me viene a la cabeza ahora ¿Cómo trabajar? ¿Cómo incorporar con los hombres la idea de que esta máquina que vivimos, este cuerpo-máquina trabajarlo hasta que truene? ¿Cómo desarticular esa idea? Es aún no sé cómo” (Jon, 40 años, C4).

Los entrevistados refieren que para hablar de prácticas de cuidado ellos deben primero llevarlas a cabo, aunque también reconocen que no siempre las realizan debido a creencias compartidas respecto a que quienes se cuidan son especialmente las mujeres. Cabe mencionarse que el fomento del autocuidado (físico y mental) se relaciona directamente con la reflexión (personal), con formas de trabajo individual, prácticas de

reconocimiento, aprendizaje constante y se ve, a su vez, interpelado por las denominaciones de la masculinidad tradicional que funge como paradoja, porque esto implica un coste personal que se “paga con la propia persona” (Bourdieu, 2001).

El cuerpo es pues considerado como ese lugar donde se visualizan formas de cuidado, vínculo y necesidades, es más que una entidad física que “poseemos” ya que constituye un modo de práctica y un sistema de acción cuya especial implicación en las interacciones de la vida cotidiana es parte esencial del mantenimiento de un sentido coherente de la identidad del yo (Giddens, 1991) pues constituye un anclaje de la identidad personal (Revilla, 2003). Los participantes del estudio, a este respecto, consideran que dentro de las aportaciones que el movimiento de las masculinidades ha tenido en ellos es el cuidado de sí. Mtro. Nieves, por ejemplo, comparte que el cuidado es uno de los requisitos o valores que se precisa para poder ser parte de la inclusión en los espacios de trabajo con hombres porque:

“Jaja, bueno siempre decimos que quien se quiera sumar acá, uno tiene que tener una idea de trabajo comunitario, esa es una. Que venga a querer dialogar, no tener una idea de la razón, la otra es que tenga una ética y una ética sobre el cuidado, y que esté dispuesto a transformar sus referentes. Si tú vienes con eso, aquí es tu espacio. Con lo que, o sea, porque ya sabemos que con tu historia de vida o con tu situación académica, siempre algo uno sabe que puede aportar” (Mtro. Nieves, 35 años, C1).

Son varios los requerimientos que Mtro. Nieves indica debe tener alguien que quiera sumarse al colectivo de masculinidades: experiencia en trabajo comunitario, deseo de diálogo y apertura, disposición de cambio y ética del cuidado. Esto último ha sido señalado por varios participantes, este cuidado de sí parece ser un valor compartido necesario y fundamental en el activismo de las masculinidades, y se refiere a esa serie de prácticas, procesos formativos, y de identificación de malestares tanto físicos como psicológicos que permite a los hombres entrevistados poder constituirse como hombres de cambio y ser referentes en los espacios en donde se desenvuelven, reflexionando las manifestaciones de la masculinidad hegemónica que, según Bonino (2002), llegan a ser un factor de riesgo

para la salud y la vida porque propician enfermedades somáticas, psicológicas, así como por la dificultad de percibir las, procesarlas y tratarlas.

Como se observa, el ejercicio del cuidado es una de las particularidades de los activismos y activistas de las masculinidades, temática que se intenta abordar en acciones de intervención y de reflexión personal. Es a partir de ese marco desde donde se interpela a los hombres en su masculinidad y se ofrece como una alternativa de cambio o de toma de conciencia de sí y del entorno, lo cual puede llegar a beneficiar de manera directa los vínculos de los mismos. Indica Kaufman (1997) que en los hombres sucede una alienación de las emociones, sentimientos, necesidades y del potencial para relacionarse con el ser humano y cuidarlo. Esta alienación también resulta de la distancia con las mujeres y de la lejanía y aislamiento con otros hombres.

“Entonces, no nos peleamos, platicamos y vamos sobre la misma línea del cuidado y autocuidado y, sobre todo, lo vincular. Partimos de cómo me vinculo yo que me permita vincularme de otra forma, es lo que proponemos, o sea, que hay muchas formas de ser y de estar, la pregunta es ¿Cuál es la que más te acomoda? Que no te genere conflictos, que no te genere un control hacia el otro” (Pimentel, 34 años, C1).

3.5. Agrupaciones formales e “informales”

Como se ha dicho, las acciones que realizan los participantes no siempre se realizan desde agrupaciones legalmente constituidas. Sin embargo, los activismos de las masculinidades, en general, están suscritos al marco de las agrupaciones sociales, organizaciones no gubernamentales (ONG y/o colectivos) y redes de apoyo e intercambio. Asumirse como tal implica actitudes coherentes que permiten tener cierta representatividad grupal y social así como peso en las acciones que se llevan a cabo.

Desde la perspectiva de Revilla (2003), la coherencia juega un papel primordial en las relaciones sociales habituales e institucionales ya que es una práctica distintiva y propia de la identidad personal. En el caso de quienes se encuentran en agrupaciones formalmente constituidas su suscripción permite una personalidad que busca ser legitimada y

reproducida en interacción con otros, en el medio social donde se despliega. De tal modo que, según Wolf (1979), los sujetos participantes de la misma en sus interacciones reproducirán formas de (micro) realidades sociales que les permitan captar el sentido de la realidad social de sí mismos y de los demás.

En el caso de las acciones de los participantes de este estudio, tal como se comentó en la sección anterior, en su mayoría, no se realiza desde figuras organizativas formales y constituidas legalmente sino desde agrupaciones con objetivos en pro del trabajo con hombres y las narrativas enmarcadas en el tema de las masculinidades. Un aspecto relevante a señalar es que los entrevistados manifiestan que no hay formas o movimientos sociales de las masculinidades con estructuras propias o similares a los movimientos feministas, pero sí existe una red articulada de acciones en diversos niveles y con pluralidad de hombres y enfoques, así como de mujeres feministas interesadas en el tema de las masculinidades. Esta red articulada de acciones en palabras de Melucci (1999) sería representada por aquellas inversiones organizadas que dan sentido y fin al “estar juntos” y que son definidas a partir de términos cognoscitivos, afectivos y relacionales.

Los participantes refieren que el nacimiento de un movimiento de las masculinidades precisa la generación de evidencias, diálogo, organización y acuerdos, así como procesos autocríticos de participación política. Esto coincide con lo dicho por Revilla (1996) cuando afirma que el movimiento social revela una insuficiencia en las identidades, voluntades colectivas y un deseo constante de autoafirmación. Así lo expresa Jon en el siguiente fragmento:

“Me parece que la intención existe desde hace tiempo pero no se logra concretar pues porque no hay claridad en ese tema del sujeto político. Historias sabemos (que) hay un chingo de agrupaciones de hombres que terminan con un encono bien duro. Acá mismo nosotros tenemos nuestras broncas y esa inercia que se necesita para construir un movimiento. Mi lectura hasta el momento es que no está lo suficientemente sólido” (Jon, 40 años, C4).

Jon refiere que es necesaria la construcción y constitución de un sujeto político que logre articular elementos que permitan mecanismos de interacción y consenso, el cual aún

es escaso o poco sólido pues permitiría construir actores con prácticas grupales y singulares, pero con enfoque de comunidad. Reflexión que hace acudir a Torregrosa (1983), quien señala que un elemento crucial para la constitución de la persona alude a la asunción de actitudes grupales de manera aislada así como con una actitud de comunidad o grupo como un todo del que se forma parte. A este respecto uno de los informantes señala:

“O sea yo no veo un movimiento de hombres, a lo corto, ni existiendo ahorita en el país. Si hay redes académicas con muchísimo trabajo y con mucho valor en lo que hacen, no solo AMEGH². Hay muchos grupos y muchas organizaciones no gubernamentales (y) muchas instancias del gobierno que tienen un trabajo muy valioso con prevención y atención de violencias, pero no creo que cumplan de lejos los criterios para ser un movimiento de varones. Me parece que hay una, pues no sé si movimiento, pero sí una red mucho más cercana a un movimiento” (Fernando 34 años, AI2).

Por otro lado, los participantes también refieren que su ejercicio y visión política subyace en el trabajo comunitario, como principal ejercicio individual y colectivo. A través del establecimiento de redes de agrupaciones es como se comienzan, según los participantes, a configurar espacios y discusiones en la esfera de lo comunitario respecto a la reflexión y alcances de las masculinidades.

Estos espacios están encabezados, en su mayoría, por agrupaciones que sostienen sus prácticas y el trabajo grupal en torno a las necesidades puntuales del lugar donde estos grupos se ubican, delimitando así su campo de acción e intervención. Este trabajo que se realiza a través de red de relaciones forma parte de estrategias individuales o colectivas (conscientes o inconscientes) dirigidas a establecer y sostener relaciones sociales prometedoras que permitan un provecho inmediato (Bourdieu, 2001), en este caso la sensibilización e intervención grupal para construir otras masculinidades y cuestionar las prácticas vinculadas al modelo hegemónico masculino asociado a, por ejemplo, la violencia. Para lo cual, indica el siguiente participante, ha sido útil la atención psicológica, el trabajo comunitario, el trabajo previo realizado y la diversidad de casos abordados.

6

² Asociación Mexicana de Estudios de Género de los Hombres.

“(…) no solamente nos presentamos como atención psicológica sino como un colectivo que hace atención psicológica y trabajo comunitario, entonces ahí empiezan a llegar hombres que nunca han pisado la universidad y nunca se la han preguntado. Entonces yo creo que lo que nos ayudó mucho en ese entonces o lo que vimos como diferente de nosotros de otros colectivos es que sí nos ayudó mucho todo el trabajo comunitario previo (se refiere al trabajo realizado anteriormente con otros grupos), por la población que nos llegó primero, que (ellos) sí eran trabajadores, que sí tenían, o sea, la diferencia de los casos, ya habían violentado, o sea, ya iban en el tercer divorcio o ya pues sí ya tenían unos problemones porque ya se habían agarrado a golpes con otros, por los excesos muy graves del alcohol, de la droga” (Pimentel, 34 años, C1).

El participante anterior pertenece a un colectivo en el cual considera tiene cierto margen de acción y libertades en torno a acciones que no necesariamente están institucionalizadas y que, más bien, implican gestión y propuestas de quienes integran el colectivo. La formación de varios de ellos posibilita, en cierta manera, esta libertad en torno a la intervención que realizan respecto a las masculinidades. En el caso de Pimentel, por ejemplo, es psicólogo social, docente y cuenta con estudios de doctorado. Mtro. Nieves también indica que su colectivo es autosustentable y que ello posibilita la toma de decisiones propias y “moverse bajo otra dinámica”.

“(…) el proyecto es autosustentable, no dependemos ni de una universidad, ni tampoco de una institución pública, o sea tampoco el gobierno nos da algo, no nada. Nos sostenemos por lo que la gente aporta en la terapia, en los proyectos, en los eventos culturales, o sea, es como se sostiene el espacio, entonces, creo que cuando alguien nos plantea una situación le decimos ¡Pues ven! Implica también moverse bajo otra dinámica” (Mtro. Nieves, 35 años, C1).

Otros informantes, como Tadeo, mencionan el uso estratégico en la creación de OSC para obtener financiamiento y señala que este tipo de agrupaciones son creados no necesariamente para el logro de objetivos comunes. Defiende también que no es necesario estar constituidos como agrupación con estas características para generar acciones con impacto que propicien cambios. De tal modo que, según este participante, el activismo está

sustentando en acciones sociales con causas y objetivos (que no siempre son visibles o reconocidos) y no a partir de nombramientos, certificados o experiencias institucionalizadas. Aunque debe también reconocerse que el activismo social sí implica una serie de costos que se asocian directamente con dinero, tiempo y energía (Santana, 2006) y para quienes promueven las masculinidades “alternas” de manera independiente, ello puede resultar difícil. Sin embargo, Tadeo considera que:

“Sería, desde mi perspectiva, ridículo desdeñar a esta gente (a activistas independientes) por no tener un papel o un acta constitutiva. Si sí están haciendo cambios porque también tenemos la otra perspectiva, ¿No? Gente que se constituyó en algunos esquemas políticos partidarios como asociación civil simplemente para bajar recursos económicos y no para tener una representación ante la sociedad o visibilizar cosas realmente” (Tadeo, 34 años, A11).

Algunos de los testimonios indican que la figura del colectivo emerge como una alternativa a la institucionalización porque, como bien lo señala Rodríguez (2016), estos grupos nacen como alternativa organizativa y de participación política, y están caracterizados por el hecho de que su labor es independiente, autónoma y no vinculada a instituciones estatales. Por lo tanto, la figura de colectivo, para estos actores, es el medio por el cual se exterioriza la necesidad del abordaje de otras formas de masculinidad y que aunque no constituidos legalmente sí están sostenidos en algunos casos por personas vinculadas a instituciones académicas y universitarias.

“Avanzas sí (el movimiento) que aunque la gente haga o deshaga el proceso continua (...) Ahorita creo que, por lo menos en lo que va en las redes sociales, creo que ya se empiezan como a conglomerar los colectivos, los grupos, entonces pues va ahí entonces más bien yo creo va en el proceso. Yo lo que si (veo es que) a lo mejor ahí (sería importante) que diera el paso las universidades. (Que) diera el paso como al exterior a lo que a las colonias, a las comunidades, porque creo que si hay bien ahorita un movimiento pues es más bien como lo veo, sí incide un poco como con la Sociedad Civil así, sí incide como con la gente, con la sociedad, pero lo veo todavía como muy atorado a nivel académico, a nivel universidades” (Marco, 37 años, C2).

También este participante indica que existen distinciones dentro de los mismos grupos y activistas ya que algunos cuentan con apoyo y financiamiento institucional (especialmente porque algunos son docentes), posibilitando accesos y mejores condiciones (económicas, sociales y académicas) que propician una mayor participación e impacto dentro de las redes de trabajo, lo cual el participante considera puede llegar a minimizar esfuerzos individuales.

“(…) También te das cuenta, te enfrentas a la realidad que pues muchos de los que están no nada más en G, en otros grupos, pues están en la temática porque pues de alguna manera la institución en la que laboran pues les respalda como esa parte, la parte económica por así llamarle, o sea, y es igual como en cómplices, en cómplices creo que pues hay puro maestro, o sea así. Hay mucho académico, hay mucho interesado, pero están dentro de la academia, y pues ahí no tienes como posibilidad, si no te respalda o si no dependes, más bien ¿Cómo decirlo? Como si no estás vinculado como a una instancia que te solvete económicamente, pues estás así como que lo puedes hacer, pero de manera personal y eso te limita como mucho” (Marco, 37 años, C2).

Hasta aquí señalar que mientras algunos participantes reconocen las libertades y el margen de acción que considera propicia promover las masculinidades a través de colectivos no constituidos legalmente o de forma independiente, hay quienes señalan que esto puede ser una desventaja por el alcance de las acciones y por el soporte que quienes se encuentran vinculados a ciertas instituciones pueden tener.

Señalese también que los participantes coinciden en que las discusiones en torno a las masculinidades es una acción política y un movimiento cuestionador que, como indica De la Garza (2011), son desafíos culturales porque pueden resultar efectivos para enfrentar al sistema, no por el impacto político o revolucionario sino por el hecho que desafían los símbolos y representaciones dominantes.

El movimiento de las masculinidades para los participantes también implica un cambio cultural paulatino que demanda acciones grupales puntuales porque esa forma de construir identidad, en formas de participación, permiten identificar aspectos en los que los

activistas de las masculinidades confrontan o asumen realidades sociales, así como maneras de ser y estar en diversidad de situaciones y que, en ocasiones, serán confrontativas con los aprendizajes y discursos sociales en torno al significado de lo que es ser hombre (Salguero, 2013), lo cual implica reflexividad y cuestionamiento personal condensado en las palabras de Pimentel cuando indica “tu primer activismo tiene que ser ¡Piénsate!”.

“Para mí yo creo que todavía el movimiento tiene que ser muy privado, muy individual, cuidando de que los hombres que empiecen a salir sí tengan este proceso. Y yo creo que el movimiento para mí tendría que ser como lo que está pasando en la otra agrupación, o sea, hay un grupo y la única ocasión ahorita viable que tú puedes hacer es promover el grupo. Y de ahí vamos invitando más hombres y más hombres. Lo que hicimos una vez aquí en Querétaro fue salir y hacer una caminata de padres e hijos, pues para que empiecen a tener vínculos padres e hijos, pero solamente fueron los del grupo y ahí fue otra cosa. Se subieron fotos de decir pues ¡Si te interesa la paternidad, la corresponsabilidad, ahí está el grupo! ¡Ahí ve! Ó sea tu primer activismo tiene que ser ¡Piénsate!” (Pimentel, 34 años, C1).

Otro participante también indica que la incidencia social debe apelar al cambio cultural y a la intervención grupal con hombres. En este sentido, comparte:

“Creo que es algo que va a llevar tiempo porque pues es una cuestión que implica un cambio cultural y esos son lentos, entonces, te digo veo que hay más, pues hay masculinidades menos rígidas por así decirlo en hombres jóvenes y que sí veo por ahí que hay cuestionamiento y eso, pero también quizá tiene que ver con que yo estoy en un contexto de Ciencias Sociales, entonces, creo que también ahí pues lo hombres son como que en ese sentido, de la cuestiones de los grupos, o sea, como que son más sensibles hacia estas cuestiones de género y de pensarse como aparte de un grupo social y de la incidencia que puedan tener como algo tan simple como saber que, no sé, el lenguaje, los memes, o sea son cuestiones culturales y que implican algo” (Pollo, 24 años, C3).

3.6. Diálogo y tensión con el movimiento feminista

Una característica importante en la definición, construcción y acción de los participantes se genera en la relación permanente, constante y, a la vez, paradójica con los feminismos. Ello al considerar que una tarea de los participantes es la generación de mecanismos de comunicación e intercambio con los grupos, instituciones y movimientos de las mujeres y los feminismos. Wolf (1979) señala que más allá de la transmisión de enunciados e información, existe también un proceso de negociación. Xita, en este sentido, menciona:

“Yo sostendría que el movimiento de hombres es un feminismo. Aunque muchas feministas no lo quieran ver así, o sea, estas acciones están inscritas en planteamientos feministas. Por lo tanto, pues yo digo que es una variante, una vertiente de los feminismos” (Xita, 60 años, AC1).

Pollo (pseudónimo propuesto por el participante), también comparte la opinión de Xita, al señalar que el feminismo es precursor de los enfoques de masculinidades. Hoks (2017), a este respecto, refiere que el feminismo insta a los hombres a criticar y desafiar la dominación masculina sobre hombres con menos poder, mujeres, niñas y niños, invitando a los mismos (hombres) a concebir una posible masculinidad feminista. Esta idea la comparten los mencionados participantes, para quienes también el feminismo ha permeado en las redes sociales, lo cual ha visibilizado al movimiento y también, según Pollo, genera cuestionamientos entre los hombres respecto a los motivos por los cuales las mujeres participan en dicho movimiento.

“Por ejemplo, se ha visibilizado mucho los movimiento feministas, mediante redes sociales, por ejemplo, y entonces si o sea pienso que bastante tiene que ver con el feminismo, porque como sabrás pues de ahí surgió el enfoque de masculinidades, entonces, pienso que estas movilizaciones que ahora puede que sean más visibles por las redes sociales de las mujeres, hagan que varios hombres se pregunten ¿Y bueno y porque lo están haciendo?” (Pollo, 24 años, C3).

Adviértase también que los feminismos pueden guiar a los activistas de las masculinidades, sin embargo, también pueden generar incomodidad ya que uno de los

principales efectos es el cuestionamiento profundo de ciertas estructuras de poder y este, junto con los privilegios de los hombres, pueden oponerse al feminismo (Kaufman, 1997).

“Como una porción muy grande de varones que están reaccionando muchas veces desde la soledad al avance del movimiento feminista y creo que ahí hay una red que está siendo captada, en su mayor parte, por movimientos religiosos o neo religiosos y conservadores de derecha, ultraderecha y creo que ahí sí tenemos una buena deuda histórica también desde las masculinidades, con reconocer y dar espacio al enojo, el resentimiento, la desesperanza, el malestar en términos generales, que puede provocar el feminismo como efecto, no estoy diciendo que el feminismo tenga la culpa, para nada” (Fernando, 34 años, AI2).

En este sentido, podríamos señalarse que el activismo de las masculinidades, en cierta manera, es una forma de activismo feminista o profeminista. Algunos hombres se consideran a sí mismos profeministas, cuidando no ser objeto de descalificaciones por parte de mujeres feministas activistas, militantes y académicas (Fernández, 2016). Bonino (2002) advierte que algunos hombres pueden ser observados con desconfianza por algunas feministas que dudan de su sinceridad y creen que los impulsa el deseo de seguir teniendo cuotas de poder dentro de un marco más igualitario. Dígase también que dentro de los participantes hay testimonios en los que se expresa la necesidad de poner ciertos límites al feminismo cuando implica ciertas renunciaciones personales. Herna, por ejemplo, comparte:

“En el momento en el que uno empieza a renunciar a deseos personales, con tal de que las compañeras feministas estén felices y contentas, y todo el tiempo estarte retroalimentando positivamente. Yo creo que eso también debe cuestionar, interpelarnos también. De decir mmm entiendo el movimiento, entiendo el objeto social, pero tampoco voy a hacer acá mi Gandhi, mi Buda, en el que yo renuncie a mi cuerpo, a mis deseos y me entregue en cuerpo y alma, no” (Herna, 31 años, C4).

Fernando, por su parte, indica que la relación con los feminismos es poco crítica y, en ocasiones, se puede llegar a perder el diálogo y las posibilidades de producción de conocimiento entre quienes promueven las masculinidades y quienes promueven el feminismo. Considera también que hombres que promueven las masculinidades intentan,

frente a mujeres promotoras del feminismo, ser “políticamente correctos” y señala que esta relación puede generar tensión que también reconoce como necesaria.

“Creo que nos cuidamos mucho. Ahí somos mucho más políticamente correctos de lo que deberíamos, a la hora de entablar diálogos con, sobre todo, compañeras en el feminismo. Como que ya tenemos las fórmulas hechas a la mano para evitar ciertos roces y creo que esa relación es una que debe estar tensa, sin violencias evidentemente y sin peleas innecesarias, pero creo que solo podemos ir avanzando si le entramos un poco a la tensión. Me parece que, por una parte, hay una complicidad silenciosa en muchos compañeros con varones que no están en las masculinidades necesariamente como campo, pero que sí hablan públicamente sobre su posición como hombres ante el feminismo y, por otra parte, un diálogo explícito de compañeros que sí están en el campo con el feminismo, pero que es muy superficial. Me parece” (Fernando, 34 años, AI2).

Este participante, entre otros aspectos, señala que el movimiento de masculinidades tiene acercamiento y comparte áreas de interés y trabajo común con el feminismo, aunque esta relación puede generar tensión que también es necesaria. Reconoce que esta relación también implica normas o límites de participación. Como fuere, el feminismo funge como un referente organizativo y temático en la constitución de los espacios de hombres, eso es lo que señala Jon:

“Sí ha habido afortunadamente un montón de acercamientos con mujeres con mucha trayectoria en los feminismos que están claras que el trabajo con hombres no choca con lo que se está haciendo. De igual manera hay quienes de verdad no podemos colaborar, porque hay una situación de principios de ellas que así lo marcan y pues la aproximación y de este grupo en particular con el que colaboro ahora, es respetarlo, pero es difícil de entender. Es algo que se trabaja con mucha precaución. Se hacen cosas muy claras desde el principio y pues cuando este decálogo de ¿Qué hace un hombre en espacios feministas? Me parece significativo, el primero es como en un espacio feminista, un hombre que se sienta, que escucha y se calla. Me parece que es una buena idea para un acercamiento. Hay que buscar espacios de colaboración, ese es el tema. Los espacios de mujeres están muy claros, estamos

construyendo los espacios de los hombres, al menos para trabajar estos temas en los espacios colaborativos más en amplio” (Jon, 40 años, C4).

Como indica Whelehan (1995), el lugar de los hombres en las organizaciones fue uno de los primeros debates de los movimientos de las mujeres, ya que muchas remarcaban que la presencia de hombres alteraba y dominaba la naturaleza de las conferencias, protestas, discusiones y debates. Sin embargo, el testimonio de Jon invita a que en esos espacios también participen hombres ya que para él esto es significativo y necesario para la construcción de colaboración.

“Entonces yo no sé, yo como hombre heterosexual, a veces me quedo pensando si estamos preparados en serio para responder a las demandas del movimiento feminista, porque a final de cuentas ostentamos el privilegio en tanto varones en tanto heterosexuales, en tanto, no diría que es un privilegio de clase, porque el mío tampoco vivo en la extrema pobreza, pero estoy aquí rentando una casa con las deficiencias que eso significa, como profesor universitario que pago honorarios, donde se me pagan 150 pesos la hora. Tampoco es que mis privilegios sean de clase, pero si de género y si de orientación sexual. Y el movimiento feminista ha logrado, como apuntar hacia esos privilegios, al de género y el de orientación. Y, al final de cuentas, es en ese momento cuando nos damos cuenta que hay un tema que atender. Que es cómo nos relacionamos los varones, que a veces vamos construyendo pactos, silencios, adulaciones, como es (...) vamos permitiéndonos ciertas cosas pues” (Herna, 31 años, C4).

3.7. Trabajo colaborativo/redes

Para algunos de los participantes el principal activismo es la reflexión personal sobre la misma masculinidad, el análisis de algunos elementos como las desigualdades de género, el reconocimiento de los malestares y emociones, así como el vínculo entre mujeres y hombres. Para ellos, ser activista supone una serie de procesos que implican relaciones y temas comunes, así como experiencias compartidas, actitudes de colaboración y prestación de servicios de manera voluntaria, con objetivos grupales claros, valores y referentes identitarios que, siguiendo a Mercado y Hernández (2010), son aquellos elementos

culturales propios de un grupo específico, tales como: la etnohistoria, las creencias, valores y normas, así como la lengua y los productos materiales y prácticas colectivas.

“Primero diría que (los activistas) son, somos personas, que nos identificamos con algunos valores políticos y éticos, relacionados con la desigualdad de género que buscamos una justicia de género entre hombres y mujeres, de un respeto a los derechos humanos, de todas las personas. Nos interesa la vida pública de nuestro país y de nuestro, de nuestra América y que buscamos una transformación social de fondo, pues” (Herna, 31 años, C4).

Estos valores, a los que refiere Herna, a otros participantes les gustaría compartirlo con más jóvenes.

“Algo que he querido hacer es pues ahora con hombres más jóvenes, por ejemplo en las preparatorias, es abrir un espacio y que creo que se podría dar pues, o sea, como una cuestión que a mí me interesa como voluntariado como ir y poder generar ahí un círculo de reflexión con hombres jóvenes. Para mí sería algo muy pues enriquecedor, o sea, que a mí me llenaría bastante, pensando en esta intención que tengo de seguir propiciando este cambio cultural y que es parte de mis intereses, como seguir compartiendo con otros hombres” (Pollo, 24 años, C3).

Pollo indica que quiere “seguir compartiendo con otros hombres” y generar círculos de reflexión, ejercicio que le resultaría enriquecedor, posiblemente porque dichas acciones representan ciertas “ganancias” emocionales, personales y satisfacción, así como beneficios simbólicos que le pueden permitir seguir ejerciendo su participación como una forma de incidir en el contexto social. Señalese también que la pertenencia a este tipo de grupos propicia ciertos beneficios como son relaciones provechosas y beneficios simbólicos (Bourdieu, 2001).

Algunos de los activistas, como Tadeo, refieren una cualidad personal que se desarrolla desde las propias capacidades y disposición que se tiene para con los otros. Por lo tanto, asumen el compromiso social con otros sujetos como una forma de valoración de sus actividades, sea activismo, trabajo educativo o terapéutico con otros hombres en otros espacios.

“(…) cuando me piden ayuda trato de movilizar la mayoría o todos los recursos que tenga para poder colaborar. Incluso en las cuestiones de apoyo y colaboración con ONGs, lo que yo he descubierto un poquito es el valor del acompañamiento, o sea, acciones que pueden ser no tan costosas en tiempo, esfuerzo (y) dinero, pero que son de acompañamiento. Ayudan mucho a sostener a muchos otros pilares, a muchas otras personas, que quizá por su cuenta no pueden hacer las cosas” (Tadeo, 34 años, AI1).

Para Tadeo, empresario e ingeniero, gestionar recursos, colaborar con ONGs y el acompañamiento que puede otorgar a otros hombres es importante, especialmente cuando considera que, en otras condiciones, esta población no podría realizarlo. En el caso de Fernando, el cuestionamiento personal en torno a las masculinidades ha sido una aportación importante. En este sentido, comparte:

“Pues, a nivel personal quizá con eso cerraría, yo creo que es también un trabajo importante a nivel personal, reconocer la masculinidad de uno mismo, aunque suene muy paradójico. A veces, por ser un objeto de estudio y una cosa con la que trabajamos ¿No? Volteamos a la propia constitución genérica de uno, y creo que el reconocer que la masculinidad no es solamente esa trampa, ese engaño, esa fuente de malestar y de violencia, sino que puede ser también un lugar de confort y de relación con otros, de intercambio con otros, me parece que es importante” (Fernando, 34 años, AI2).

Este proceso de cuestionamiento personal mencionado por Fernando, para el Mtro. Nieves es un proceso constante, continuo e implica movimiento, a la vez que señala que está vinculado a otros aspectos a nivel macro, como la economía.

“Uy, pues bueno yo te diría que sigo como moviéndome y sigo como transformándome. Eso sí, tengo como muy claro, no me pienso como un hombre deconstruido sino como un hombre que tiene todavía que seguir ahí trabajando ¡Moviéndose! porque todo esto nos cruza por un montón de asuntos, de la raza, de la economía, de la historia. Bueno, pues un sinfín” (Mtro. Nieves, 35 años, C1).

3.8. Necesidad de formación integral (psicológica, terapéutica y legal)

Los participantes también refieren que experiencias comunitarias y grupales fueron formando e inspirando en ellos acciones de cuidado y una relación diferente con ellos mismos y con otros hombres. Estas acciones fueron realizadas en el marco de colectivos y, en el caso de un participante a través de una asociación civil, en estas figuras consideran que existen aún áreas de oportunidad como capacitación en el ámbito legal, psicológico y terapéutico, ello consideran podría generar mayor alcance en el movimiento de masculinidades. El Mtro. Nieves, en este sentido, considera que es necesario formar a más terapeutas y abogados.

“Tan así que para hacer un movimiento de hombres necesitamos pues no solo tener los grupos y las personas sino también empezar a formar terapeutas, y otras personas no terapeutas si no abogados u otras personas que puedan irse como incluyendo en esta como temática” (Mtro. Nieves, 35 años, C1).

Hay quienes opinan que en los colectivos que promueven las masculinidades no es necesario que los integrantes tengan formación profesional ya que la tengan o no, lo que sí debe ser necesario es el proceso de reflexión generador de cambios en la vida de los hombres que forman estos colectivos, especialmente, en torno a la forma de relacionarse con mujeres, con otros hombres y con ellos mismos. Pollo, por ello defiende que lo más importante es:

“La reflexión personal, porque creo que esto no lo hemos abordado explícitamente, o sea, dijimos que alguien que esté siendo activista puede no necesariamente tener una formación profesional, pero pienso que lo que sí tiene que estar ahí es ese proceso de reflexión. Lo que pienso yo (es) que no podría ser es que solamente leamos mucho sobre masculinidades o teorías de género, incluso, sobre feminismos y que realmente en el proceso personal, o sea, de hasta corporal y de las formas en que nos relacionamos la forma en que, bueno, esto pensando, pues, (relacionándonos) con mujeres (y) con otros hombres, y con nuestro propio cuerpo. Creo que sería lo principal, como que haya un trabajo personal de, al menos,

asumirse como una persona que está propiciando relaciones distintas, relaciones no jerárquicas, relaciones pues más democráticas; relaciones en donde pues si no nos estemos asumiendo como superiores en ningún sentido, hacia las mujeres, por ejemplo. Y, bueno, eso también tiene que ver con el lenguaje que se utiliza, con las cosas que consumimos en los medios como la televisión, como redes sociales. Todas esas cosas creo que van a ir como necesariamente y como la prioridad” (Pollo, 24 años, C3).

Pimentel, por su parte, considera que el proceso personal que menciona el participante anterior debe ir acompañado de un proceso de capacitación ya que ello puede contribuir a que las acciones del movimiento se posicione a nivel de políticas públicas, por lo menos esa es su aspiración. Esta capacitación considera que debe ser respecto a diferentes ámbitos, a la par de un proceso terapéutico que, en el caso del colectivo en el que él participa, sigue siendo necesario.

“Entonces yo creo y la discusión que tenemos en Querétaro es esa que si vamos a pelear por políticas públicas tenemos que tener un proceso y, por ejemplo, nosotros si nos exigimos ir a terapia individual todavía, entonces, los que estamos coordinando como el grupo de empatía, o sea, sí tenemos que seguir (...)” (Pimentel, 34 años, C1).

A la par de lo anterior, hay quienes consideran que dentro de los temas de capacitación de los colectivos debe seguir considerándose el devenir histórico del movimiento de masculinidades a nivel general y, especialmente, el proceso del movimiento en el país. Ello, consideran participantes como Pollo, que permitirá conocer con mayor profundidad los objetivos del movimiento que promueven y, especialmente, implicarán reconocer el trabajo y aportación que han tenido “otros hombres”, a los que el Mtro. Nieves se refiere como “los antiguos” y Xita alude a ellos como “los antecesores”. A su vez, considera importante que a los colectivos se incorporen hombres con otros perfiles y de otros sectores. Señala también que las acciones de intervención no deben de realizarse solamente desde los colectivos y en sus espacios sino que también debe llevarse a cabo en espacios comunitarios.

“(…) Tendría que ser necesario ¿No? Que hombres de distintos sectores y que pienso que esta cuestión de reflexionar en torno al ejercicio de la masculinidad, pues no es un tema que tenga que ver tanto con una formación profesional por así decirlo porque sí, o sea, de que hay formación pues claro, pero pues puede ser a través de espacios comunitarios, a través de una socialización distinta” (Pollo, 24 años, C3).

Adviértase también que lograr la proyección del movimiento de masculinidades, desde los colectivos, implica –según la opinión de participantes como Pimentel-, abrirse “a lo masivo”, lo cual representaría, de alguna manera, el acceso a más integrantes y generaría la posibilidad de aceptar a personas desconocidas.

“Luego nos sentamos a reflexionar, y si lo hemos reflexionado de si nos abrimos así a lo masivo, pues, puede entrar un momento de personas y en ese (momento) entrar un montón de personas pues no sabemos quién es” (Pimentel, 34 años, C1).

Como fuese, el activismo ha sido “vía” de trabajo no institucional (generalmente dentro del ámbito académico y cultural) que ha permitido trabajar con un público más amplio respecto a diversas problemáticas, dentro de las que se encuentran las masculinidades (Fernández, 1999).

3.9. El legado de “otros hombres”: “los antiguos”, “los antecesores”

Los participantes reconocen el legado de otros hombres cuyo trabajo valioso forjó el camino de lo que hoy es el movimiento de masculinidades, especialmente, el trabajo de aquellos que constituyeron los colectivos de los cuales ellos forman parte. Este reconocimiento es un diálogo constante con aquellos “locutores” invisibles que, como indica Wolf (1979), introducen discursos y palabras de otros.

Algunos participantes, como Mtro. Nieves, indican que es importante reconocer la aportación y el legado que, para su reflexión y acción, han tenido hombres que en el país han promovido las masculinidades, a los que él se refiere como “los antiguos”, quienes iniciaron una serie de eventos promoviendo las masculinidades (alternas), actividades que siguen vigentes y a las que también alude este participante.

“Creo que se han hecho cosas como importantes (...), pero al mismo tiempo empezaron a surgir, yo creo que gracias a (quienes) yo les llamo así a los “antiguos” que abrieron cierto camino. Aparecimos otros. Tenemos dos semanas que terminó (un evento): El primer encuentro de colectivos de hombres a nivel nacional y quien lo convocó fue C T, la OB y H N” (Mtro. Nieves, 35 años, C1).

Como lo menciona Xita, es necesario reconocer la experiencia y legado de “los antecesores” (a los que Mtro. Nieves se refiere como “los antiguos”) ya que permite no perder los objetivos que originaron el movimiento de masculinidades y que promovieron “otros hombres”, los “antecesores”, “los antiguos”. No reconocerlos implica, para Xita, correr el “riesgo” de que generaciones jóvenes que promueven las masculinidades regresen a prácticas del modelo hegemónico tradicional de las masculinidades.

“Va a ver algunos cambios, por supuesto, porque lo que también observo es que si tienen más apertura (los jóvenes) y están teniendo otras prácticas de vinculaciones, de relaciones. Están cuestionando muchas cosas, pero creo que es insuficiente el cuestionamiento porque es muy invisible lo que hay que cuestionar y no lo pueden ver evidente, o sea no está evidente, entonces se corre ese riesgo de que sí pueda haber un movimiento de esta ola de jóvenes que están hasta la madre, pero que su cuestionamiento no sea de raíz y que puedan en un momento dado, incluso, repetir formas, formatos pues que ya sabíamos o que ya sabemos cómo están, cómo se mueven y donde están” (Xita, 60 años, AC1).

A manera de cierre señalar que desde colectivos o de forma independiente, la experiencia de los participantes permite conocer que su aproximación y participación al movimiento de masculinidades fue, especialmente, debido a las consecuencias que originó la violencia que caracterizaba sus vínculos con otros, con otras y con ellos mismos, y que (a veces sin saberlo) se encontraba vinculado al modelo de masculinidad hegemónica o tradicional.

Las actividades, especialmente terapéuticas, de los colectivos propiciaron que se hicieran conscientes de esta violencia que empezaron a cuestionar y a sustituir con otras prácticas como las de autocuidado, dentro de las que sobresale el cuidado del cuerpo. Su

pertenencia a asociaciones civiles o a colectivos no necesariamente determina su activismo ya que, en su mayoría, los participantes no se reconocen como activistas (algunos adoptaron dicho título porque así los nombraban otros) sino como hombres con narrativas que promueven las masculinidades y como “hombres moviéndose”.

Consideran que ser parte de alguna agrupación (colectivo o asociación civil) puede tener ventajas (como vinculación con instituciones, fuentes de financiamiento y visibilidad en los medios), sin embargo, hay quienes prefieren promover las masculinidades de forma independiente, aunque reconocen que eso implica “autosustentabilidad” de sus acciones.

La mayoría de quienes han participado en el estudio tienen formación académica, especialmente, en el ámbito de la psicología, lo cual orienta y facilita las acciones de intervención que los colectivos realizan con y para otros hombres. Señalan que es importante que a los colectivos se suman más terapeutas y también otros perfiles (abogados), a la vez que reconocen que para integrarse a estos colectivos no debe ser necesario contar con un perfil académico. La invitación al movimiento debe ser para hombres, sin considerar su formación académica ni profesional.

La intervención, socialización y reproducción de las prácticas del movimiento de masculinidades (emergentes/alternativas), según la opinión de los participantes, deben realizarse no solo desde los colectivos ni desde los espacios físicos de estos sino que deben efectuarse también desde otros escenarios comunitarios, eso posibilitaría ser más incluyente y posibilitaría mayor alcance, sin embargo, hay quienes se muestran cautelosos respecto a si los colectivos deben tener un carácter masivo porque generaría la posibilidad de aceptar a personas desconocidas. Ello quizá se deba a que en los colectivos, generalmente, participan profesionales o académicos que se conocen y que coinciden posiblemente en algunos espacios.

Algunos participantes, como se ha visto, también consideran que deben continuar en proceso terapéutico, recibir capacitación psicológica y legal, estos se han vuelto necesidades de capacitación para los colectivos y para quienes promueven las masculinidades (emergentes/alternativas) de forma independiente. Quienes han participado en el estudio también señalan que debe considerarse como necesidad de capacitación el

conocimiento respecto al movimiento mismo de las masculinidades, a nivel general y, especialmente, respecto a este movimiento en el país. A dichos temas de formación quizá también habría que agregar el conocimiento respecto al movimiento feminista que los participantes indican que se encuentra en diálogo y tensión del movimiento de masculinidades.

Profundizar en el recorrido histórico, social y político del movimiento que defienden y promueven, consideran que permitirá conocer y reconocer el trabajo de hombres pioneros a los que hacen referencia como “los antecesores” o “los antiguos”, quienes construyeron los primeros tramos del camino de un movimiento más amplio y en el que participan hoy hombres de diferentes edades, con diferentes historias, aunque quizá con objetivos comunes y necesidades compartidas que, más que como activistas, se reconocen como “hombres moviéndose”.

Conclusiones

“Conócete a ti mismo”, sugería el filósofo griego Sócrates para indicar que es una obligación de cada individuo mirarse, pensarse, comprenderse, cuestionarse, estudiarse y quizá también aceptarse y “cambiarse”. Este quizá es el ejercicio valioso que hoy los participantes de este estudio nos comparten a través de su cuestionamiento (filosófico y psicológico) respecto a quiénes eran, quiénes son y quiénes quieren llegar a ser.

Su proceso reflexivo, crítico y quizá también doloroso tuvo como base común prácticas de violencia asociadas a las masculinidades hegemónicas o tradicionales, violencia cuyas consecuencias generó necesidad de cambio y propició cuestionamientos cuyas respuestas fueron encontradas, en cierta forma, en colectivos que promueven las masculinidades emergentes/nuevas/alternativas o disidentes, y que ellos suelen nombrar simplemente bajo el término de “masculinidades”, mismo que promueven desde colectivos, asociaciones o de forma independiente, y sin mostrar el requerimiento de ser reconocidos bajo el título de activistas, aunque algunos sí reconocen que sus acciones se enmarcan dentro del activismo al considerar que son “activistas” aquellos sujetos que llevan a cabo acciones organizadas con el objetivo de generar cambios para la mejora de la comunidad. Ellos, en su caso, prefieren reconocerse como “hombres moviéndose” con narrativas (prácticas y cuestionamientos) de masculinidades.

Posiblemente esto es así por la asociación que varios de ellos realizan de activismo con organizaciones de la sociedad civil, figuras que consideran más formales y estructuradas, en comparación a los colectivos a los que pertenecen. Esto quizá vuelve más compleja la definición y abordaje de los activismos de las masculinidades porque las acciones de los participantes, como se ha dicho, sí se enmarcan en acciones colectivas que buscan cambios e incidencia social, sin embargo, estas no necesariamente son reconocidas (por otros y por los propios actores) como formas o expresión de activismo.

Posiblemente esto se encuentra también vinculado a la formación de los participantes, característica que la literatura ha reportado suele ser un aspecto común entre

quienes promueven las masculinidades alternas a las masculinidades tradicionales, ya que suelen ser individuos que cuentan con formación universitaria, lo cual contribuye a la socialización y sensibilización de las masculinidades alternas en el ámbito académico y universitario, y puede incrementar su alcance e incidencia al ser promovido también desde agrupaciones formales, aunque no exclusivamente ya que también suelen promoverlo desde grupos informales. En el caso de los participantes su acción se enmarca en colectivos (la mayoría), asociación civil y acciones realizadas de forma independiente.

Desde dichas figuras han generado un común sentimiento de pertenencia (al colectivo y al movimiento) y han configurado intereses comunes en torno a procesos que les ha permitido conocerse a sí mismos y relacionarse de manera diferente (sin violencia o con disminución de esta) con otros hombres, mujeres y con ellos mismos, a través de, por ejemplo, prácticas que propician el autocuidado y la expresión emocional, y que también están interesados en promover en otros espacios fuera de los universitarios y de las reuniones de los colectivos, lo cual sería un acierto al, por ejemplo, considerar comunidades, barrios, zonas indígenas o marginadas, lo cual constituye un área de oportunidad respecto al movimiento de las masculinidades. Eso sería convocar a la inclusión de otras (muchas) diversidades de masculinidades en Querétaro y en el país.

Propiciar la participación de hombres que no necesariamente tengan un perfil profesional o académico sería también un ejercicio incluyente entorno a este movimiento que los participantes reconocen que tiene diálogo y, a la vez, tensión, con los feminismos, movimientos sociales que son un referente a la hora de definir acciones de cambio desde el paradigma del género y las masculinidades, y respecto a los cuales habrá que seguir realizando investigación ya que constituyen un visor a través de los cuales se pueden conocer y analizar elementos de orden macro y micro en torno a la construcción de identidades personales y de género, y que en el caso del movimiento de las masculinidades participantes como Mtro. Nieves y Xita señalan que es importante re-conocer a “los antiguos” y a los “antecesores” (a los pioneros) porque, como indica Tolalpa, “(...) los géneros no marchan en solitario por la historia” y porque los participantes consideran necesario promover la memoria histórica del movimiento entre quienes integran los

colectivos y, especialmente, entre quienes resignifican prácticas y experiencias, y promueven nuevas formas de activismo y de participación colectiva de las masculinidades en otros espacios como redes sociales, escenarios virtuales y plataformas masivas, lo cual propicia nuevas e inquietantes líneas de investigación de estos y de otros movimientos contemporáneos.

En próximos trabajos habrá también que considerar la realización de trabajo de campo que considere a más actores que permitan tener una visión más detallada y profunda respecto a las acciones e impacto de los colectivos, de otras figuras organizativas y de la participación “independiente” respecto a las masculinidades. Considerar, por ejemplo, a integrantes de las familias (pareja y/o hijos) de quienes promueven las masculinidades sería relevante para considerar su percepción respecto a los cambios personales y en las dinámicas familiares debido a la participación que hombres de estas familias tienen en colectivos que promueven masculinidades alternativas y en el cual el proceso terapéutico ha sido indispensable para procesos de reflexividad e *insight* generadores de cambio y de toma de decisiones de quienes posiblemente tienen múltiples luchas en conjunto y que, en el caso de este estudio, son “hombres moviéndose que intentan conocerse (más) a sí mismos”, ejercicio que posiblemente tendrá beneficios personales, familiares y comunitarios.

Referencias

- Aguayo, F. y Nascimento, M. (2016). Dos décadas de Estudios de Hombres y Masculinidades en América Latina: avances y desafíos. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, 22, 207-220.
- Alejandre, G., Hernández, Y., y Pineda, J. (2012). El asociacionismo regional y el surgimiento de actores en la configuración del desarrollo: el caso de la región Zumpango. *Espacios Públicos*, 15(35), 114-133. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67624803008>
- Álvarez-Gayou, J, L. (2003). *Como hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós.
- Álvarez, G., Ramírez, M y Navarro, C. (2017). Uso de TIC en investigación cualitativa: discusión y tendencias en la literatura. *Revista Katharsis*, 23, 218-235. <http://revistas.iue.edu.co/index.php/katharsis>
- Amparán, C, A. y Gallegos, L, A. (2007). La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 3(1), 125-159. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332007000100006&lng=es&tlng=es
- Ariño, A. (2004). Asociacionismo, ciudadanía y bienestar social. *Papers*, 74, 85-110. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=150106>
- Arnoletto, E. J. (2007). *Glosario de Conceptos Políticos Usuales*. <http://www.eumed.net/dices/listado.php?dic=3>
- Astelarra, J. (2003). Democracia, género y sistema político. En Meentzen y Gomáriz (Comps). *Democracia de género, una propuesta inclusiva* (pp. 26-39). Fundación Heinrich Böll.
- Avalos, J. M. (2016). Activismo político contemporáneo, acciones colectivas, jóvenes y tecnologías comunicativas en Guadalajara. *Ixaya, Revista Universitaria del Desarrollo*, 11, 11-33. http://www.ixaya.cucsh.udg.mx/sites/default/files/Activismo_Juan.pdf

- Bautista, A. y Martínez, G. (2014). El sentido de la acción colectiva: la construcción del nosotros. En A. Saldívar y H. R. Saltalamacchia (Eds.), *Acciones y movimientos sociales, aportes a una discusión colectiva* (pp. 49-61). Porrúa.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.
- Bizberg, I. (2010). Una democracia vacía. Sociedad civil, movimientos sociales y democracia. En I. Bizberg y F. Zapata (Coords.), *Los grandes problemas de México. Movimientos Sociales VI* (pp. 21-60). El Colegio de México.
- Bonino, L. (2002). Los varones ante el problema de la igualdad con las mujeres. En C. Lomas (Ed.), *¿Todos los hombres son iguales?* (pp. 13-20). Paidós.
- Bonino, L. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers Feministes*, 6, 7-35. <https://www.raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/view/102434>
- Borragán, A. (2014). *Videoactivismo*. La acción política cámara en mano. Universidad Rey Juan Carlos. <https://burjcdigital.urjc.es/handle/10115/12162>
- Bourdieu, P. (2001). *Poder, derecho y clases sociales*. Palimpsesto, Derechos humanos y desarrollo. Desclée de Brouwer.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Paidós.
- Cadena, J. (2015). ¿Qué hay de nuevo con las redes mexicanas de organizaciones civiles. En J. Cadena (Coord.), *Las Organizaciones civiles mexicanas hoy* (pp. 155-189). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Coordinación de Humanidades.
- Casanova, P. (2009). *De la sociología del poder a la sociología de la explotación: pensar América Latina del siglo XX*. Siglo del Hombre Editores y CLACSO.
- Castells, M. (1997). *La era de la información, economía, poder y cultura. El poder de la identidad*. Vol. II. Siglo Veintiuno Editores.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Alianza Editorial.
- Castoriadis, C. (1986). *El campo de lo social histórico*. Estudios Filosofía y Letras. UNAM. https://www.infoamerica.org/teoria_articulos/castoriadis02.pdf
- CEMEFI (2020). *Datos estadísticos sobre el tercer sector en México*. <https://www.cemefi.org/programas/informacion-3er-sector>

- Charry, C, I. (2014). Acción colectiva y movimientos sociales: una revisión teórica. En A. Saldívar y H. R. Saltalamacchia (Eds.), *Acciones y movimientos sociales, aportes para una discusión colectiva* (pp. 13-46). Porrúa.
- Connell, R. W. (1997). La organización social de la masculinidad. En T. Valdés y J. Olavarría (Eds.). *Masculinidad/Es: Poder y Crisis* (pp. 31-47). FLACSO-Isis Internacional. Ediciones de las Mujeres.
- Contreras, I, C. (2014). La acción colectiva como cooperación intragrupal evolucionada. En A. Saldívar y H. R. Saltalamacchia. (Eds.), *Acciones y movimientos sociales, aportes a una discusión colectiva* (pp. 93-115). Porrúa.
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y Técnicas de Investigación Social*. McGrawHill/ Interamericana de España S.A.U.
- Corominas, J. (1987). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Editorial Gredos. S.A.
- Cortés-López, E. (2020). La investigación etnográfica en diseño. *Revista Legado de Arquitectura y Diseño*, 15(28), 92-101. <https://doi.org/10.36677/legado.v15i28.15994>
- De la Garza, T, R. (2011). Las teorías de los movimientos sociales y el enfoque multidimensional. *Estudios Políticos*, 9(22), 107-138. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426439543006>
- De Keijzer, B. (1997). El varón como factor de riesgo: Masculinidad, salud mental y salud reproductiva. En E. Tuñón (Coord.), *Género y salud en el Sureste de México* (pp.1-15). ECOSUR y UJAD.
- De Keijzer, B. (2003). *Los hombres ante la salud sexual y reproductiva: Una relación contradictoria en Salud Reproductiva: Temas y debates*. Instituto Nacional de Salud Pública.
- De la Peña, R. y Toledo. R. (1991). *Cómo acercarse a la Sociología*. 1ª. Ed. Limusa.
- Delgado, R. (2007). Los marcos de la acción colectiva y sus implicaciones culturales en la construcción de ciudadanía. *Universitas Humanística*, 64, 41-66. <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n64/n64a03.pdf>

- Duranti, A. (2000). *Antropología lingüística*, Cambridge University Press. <https://reflexionesdecoloniales.files.wordpress.com/2017/01/antropologia-linguistica-alessandro-duranti-copia.pdf>
- Escobar, R. A. (2010). Las ONG como organizaciones sociales y agentes de transformación de la realidad: Desarrollo histórico, evolución y clasificación. *Diálogos de Saberes*, 32, 121-131. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3295702.pdf>.
- Faur, E. (2004). *Masculinidades y desarrollo social. Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres*. UNICEF y Arango Editores Ltda.
- Fedi, A, Greganti, S, y Tartaglia. (2001). Activismo Político y representaciones del yo. *Psicología Política*, 22, 53-75. <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N22-3.pdf>
- Fernández, M. (2014). Tendencias discursivas en el activismo de varones profeministas en México: algunas provocaciones a propósito del "cambio" en los hombres. *Revista Conexoes*, 1, 31-56.
- Fernández, M. (2016). Hombres en el feminismo: zigzaguear entre lo público y lo privado. Construyendo un método de investigación para analizar la masculinidad. En T. Rocha e I, Lozano (Comps.) *Debates y reflexiones en torno a las masculinidades: analizando los caminos hacia la igualdad de género* (pp. 47-58). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fernández, S. (2016). Varones y masculinidades en clave feminista: trascendiendo invisibilidades, ausencias y omisiones. *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, 22, 249-277. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293345349011>
- Fernández, B. (1999). *Nuevos lugares de Intención: Intervenciones artísticas en el espacio urbano como una de las salidas a los circuitos convencionales: Estados Unidos 1965-1995* [Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid].
- Fracchia, M. (2019). El Costo humano de los activistas sociales en México (2017-2019): ¿Qué hacer para construir la paz? *Revista de Divulgación del Cepreve. Cultura de Paz y Derechos Humanos*, 4, 48-53.
- Fuller, N. (2018). El cuerpo masculino como alegoría y como arena de disputa del orden social y de los géneros. En N. Fuller (Ed.), *Difícil ser hombre. Nuevas*

- masculinidades Latinoamericanas* (pp. 25-45). Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Galindo, C., Frissard, P. y Osorio, D. (2019). *Atlas de homicidios México 2018*. MUCD. <https://www.mucd.org.mx/wp-content/uploads/2019/12/MUCD-2019-Atlas-de-homicidios-2018.pdf>
- Gargallo, F. (2006). *Ideas Feministas Latinoamericanas*. Historia de las ideas.
- Gergen, K. (1992) *El yo saturado. Dilemas de identidad en el mundo contemporáneo*. Paidós.
- Giddens, A. (1991). *Modernidad e Identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Ediciones Península.
- Giménez, G. (1997). Materiales para una teoría de las identidades sociales. *Revista Frontera Norte*, 9(18), 9-27. <https://fronteranorte.colef.mx/index.php/fronteranorte/article/viewFile/1441/891>
- Girondella, L. (2011). *¿Qué es el activismo? Una definición*. ContraPeso.info. <http://contrapeso.info/2011/que-es-activismo/>
- Gúber, R. (2001). *La etnografía: Método, campo y reflexividad*. Norma.
- Guzmán, B, A. (2010). *Reflexiones teóricas y metodológicas sobre acción colectiva conflictiva*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/cidseunivalle/20101013091950/DOCTR_AB125.pdf
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, L. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill.
- Hernández-Sampieri, R., Méndez, S., Mendoza, C. y Cuevas, A. (2017). *Fundamentos de Investigación*. McGraw Hill.
- Hevia de la Jara, F. (2011). Marco legal y fiscal en Brasil y Chile. En Tapia, A. M, Layton, D Michael y de La Jara, F. H. (Eds.). *Reformas legislativas para mejorar la organización de los ciudadanos* (pp. 27-38). Centro de Estudios y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, LXI Legislatura.
- Hogg, M. (2016). *Teoría de la Identidad Social*. Traducción de la Cátedra Psicología Social I. Facultad de Psicología. UBA. <https://www.bibliopsi.org/docs/carreras/obligatorias/CFG/03social/wainstein/primer%20cuatrimestre%202020/unidad%203/Hogg%20-%20Identidad%20Social.pdf>

- Hoks, B. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Traficantes de Sueños.
- Hoyos, J. (2003). *Escribiendo historias. El arte y el oficio de narrar en el periodismo*. Universidad de Antioquia.
- Huberman, H. y Trufó, L. (2012). *Masculinidades plurales: reflexionar en clave de géneros*. PNUD. Trama.
- INDESOL (2018). *Directorio Nacional del Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)*. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/registro-federal-de-las-organizaciones-de-la-sociedad-civil>
- INEGI (2019). *Nota técnica estadística de defunciones registradas*. <https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/>
- INEGI (2020). *Población de hombres en México*. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/Poblacion2020Nal.pdf>
- INEGI (2015). *Mujeres y hombres en México 2015*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101256.pdf
- Jvoshev, V. (2010). Naturaleza y esencia del activismo *Contribuciones desde Coatepec*, 18, 131-140. <https://www.redalyc.org/pdf/281/28120715009.pdf>
- Kaufman, M. (1997). Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En Valdés y Olavarría (Eds.). *Masculinidad/Es Poder y Crisis* (pp. 63-81). FLACSO-Isis Internacional. Ediciones de las Mujeres.
- Kirkwood, J. (1987). *Feminarios*. 1ª.ed. Ediciones Documentas.
- Lara, J. (2014). *La participación democrática en las organizaciones de la sociedad civil de Querétaro*. DIGITALCIENCIA@UAQRO. https://www.uaq.mx/investigacion/revista_ciencia@uaq/ArchivosPDF/v7-n1/22Articulo.pdf
- Lay, I. (2014). El surgimiento y desarrollo de la sociedad civil en México. En I. Santos (Coord.), *Para una historia de las asociaciones en México (siglos XVIII-XX)* (pp. 261-268). Palabra de Clío, A. C.
- Luengo, E. y Díaz, G. (2016). Los movimientos sociales: hacia otros mundos posibles. En O. Contreras y H. Torres (Coords.) *La agenda emergente de las ciencias sociales*.

Conocimiento, crítica e intervención. Memorias del 5 Congreso Nacional de Ciencias Sociales (pp. 809-840). COMECOSO, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

Martínez, M. (2005). *El método etnográfico de investigación*. https://www.uis.edu.co/webUIS/es/investigacionExtension/comiteEtica/normatividad/documentos/normatividadInvestigacionenSeresHumanos/13_Investigacionetnografica.pdf

Melucci, A. (1976). *La teoría de los movimientos sociales*. Ensayos. Estudios Políticos.

Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México.

Mercado, M. A. y Hernández, O. A. (2010). El proceso de construcción de la identidad colectiva. *Convergencia. UAEM*, 53, 229-251. <http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v17n53/v17n53a10.pdf>

Minello, N. (2002). Masculinidades. Un concepto en construcción. *Nueva Antropología*, 18(61), 1-20. <https://www.redalyc.org/pdf/159/15906101.pdf>

Motta, A. (2019). *La Biología del Odio. Retóricas fundamentalistas y otras violencias de género*. La Siniestra Ensayos.

Núñez, G. (2016). Los estudios de género de los hombres y las masculinidades: ¿qué son y qué estudian? *Revista Culturales*, 4(1), 9-31. <https://www.redalyc.org/pdf/694/69445150001.pdf>.

Ochoa, A. (30 de enero de 2016). Organizaciones de la sociedad civil en Querétaro. El Universal Querétaro. <https://www.eluniversalqueretaro.mx/opinion/organizaciones-de-la-sociedad-civil-en-queretaro/>

Olavarría, J. (2000). De la identidad a la política: masculinidades y políticas públicas. Auge y ocaso de la familia nuclear patriarcal en el siglo xx. En J. Olavarría y R. Parrini (Eds.) *Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia, Primer Encuentro de Estudios de Masculinidad* (pp. 11-29). FLACSO-Chile.

Olavarría, J. (2018). Masculinidades, paternidades y familias. ¿Qué es lo que viene? En N. Fuller (Ed.), *Difícil ser hombre. Nuevas masculinidades Latinoamericanas* (pp. 85-108). Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Olvera, A. (2015). Representaciones e ideologías de los organismos civiles en México: crítica de la selectividad y rescate

- del sentido de la idea de sociedad civil. En J. Cadena (Coord.), *Las Organizaciones civiles mexicanas hoy* (pp. 23-49). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Osorio, M. y Baltazar, E. (2022). *Atlas de Homicidios: México 2021*. MUCD. https://www.mucd.org.mx/wp-content/uploads/2023/01/Atlas-de-homicidios-2021_WEB.pdf
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S071795022017000100037&script=sci_abstract
- Paolini, N., y Odrizola, J. (2019). *Diferentes tipos de organizaciones: ¿Por qué no todas son iguales?* Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Ciencias Económicas. EDULP. <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/download/1124/1108/3630-1>.
- Pinilla, D. (2017). *Masculinidades Emergentes en México: Un acercamiento a los grupos de hombres y activistas por la diversidad sexual y contra la violencia de género*. Gendes A.C. <https://gendes.org.mx/wp-content/uploads/2022/11/MasculinidadesEmergentes.pdf>
- Pinto, M. (1991). Análisis Documental: Fundamentos y procedimientos. *EUDEMA*, 14(3), 205- 210. <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/1222>
- Pleyers, G. (2018). *Movimientos sociales en el siglo XXI; Perspectivas y herramientas analíticas*. CLACSO.
- PNUD (2019). *Informe sobre desarrollo humano 2019. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI*. http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2019_overview_-_spanish.pdf
- Preciado, B. (2002). *Manifiesto contrasexual*. Opera Prima.
- Puga, C. (2014). Notas sobre el origen de las asociaciones. En I. Santos (Coord.), *Para una historia de las asociaciones en México (siglos XVIII-XX)* (pp. 25-40). Palabra de Clío, A. C.

- Quecedo, R., y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, 14, 5-39. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?=17501402>
- Rauber, I. (2005). Movimientos sociales, género y alternativas populares en Latinoamérica y El Caribe. *Itinéraires*, 77, 1-35. <https://es.scribd.com/document/258367732/Movimientos-sociales-genero-y-alternativas-populares-en-Latinoamerica-y-El-Caribe>.
- Revilla, J, C. (1996). *La identidad personal en la pluralidad de sus relatos. Estudios sobre jóvenes* [Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid].
- Revilla, M. (1996). El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido. *Última década*, 5, 1-18. https://www.ses.unam.mx/docencia/2014II/Revilla_ElConceptoDeMovimientoSocial.pdf
- Revilla, J, C. (2003). Los anclajes de la identidad. *Athenea Digital*, 4, 54-67. <https://atheneadigital.net/article/download/n4-revilla/85-pdf-es>
- Reyes-Rodríguez y Colás Cos, (2017). El activismo social y sus particularidades en la educación. *EduSol*, 17(61), 39-47.
- Rojas, S, R. (1981). *Guía para realizar investigaciones sociales*. Plaza y Valdés.
- Rodríguez, V, A, A. (2016). *Aproximación a una cultura política del activismo: el caso de los colectivos en Ciudad Juárez, Chihuahua, 2008-2015* [Tesis de Maestría, El Colegio de la Frontera Norte].
- Ruiz, G. (2001). Aspectos de la Psicología Social. En N. Villavicencio (Coord.). *Psicología de la Salud* (pp. 76-134). Editorial Ciencias Médicas.
- Saiz, J. (2016). Masculinidades y cambio social. *Viento Sur* (146), 69-73. https://vientosur.info/IMG/pdf/vs146_j_saez_masculinidades_y_cambio_social.pdf
- Salas, C, J. y Campos, G, A. (2001) *Masculinidades en el Nuevo Milenio*. 1er encuentro Centroamericano acerca de las masculinidades, San José, Costa Rica. https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/gizonduz_dokumentuak/es_def/adjuntos/Masculinidad%20en%20el%20nuevo%20milenio.Jos%C3%A9%20Manuel%20Salas,%20Alvaro%20Campos%20.pdf.

- Salguero, M, A. (2013). Masculinidades como configuración dinámica de identidades. En J. C. Ramírez y J. C. Cervantes. (Coords.), *Los hombres en México: Veredas recorridas y por andar. Una mirada a los estudios de género de los hombres, las masculinidades.* (pp. 37-53). Universidad de Guadalajara y AMEGH, A.C.
- Santana, J. (2006). *Manual Do Activista*. ISCTE-Instituto Universitario de Lisboa. https://www.researchgate.net/publication/268513444_Manual_do_Activista
- Santos, I. (2014). La asociación en perspectiva histórica. En I. Santos (Coord.), *Para una historia de las asociaciones en México (siglos XVIII-XX)* (9-25). Palabra de Clío, A. C.
- Scott, J. (1996). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas, M. (Comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). PUEG.
- Segredo, A. (2007). *Los grupos sociales y los colectivos en la comunidad.* Generalidades. Salud Comunitaria y Familiar. Escuela Nacional de la Salud Pública.
- Tajfel, H. y Turner, J. C. (1986). The social identity theory of inter-group behavior. En S. Worchel y L. W. Austin (Eds.), *Psychology of Intergroup Relations* (pp. 276-291). Nelson-Hal.
- Tamayo, M. (2007). *El proceso de la investigación científica*. Limusa.
- Tarrow, S. (1994). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales y la acción colectiva y la política.* Cambridge University Press, Alianza Editorial, S. A.
- Tena, O. (2016). Incorporación del trabajo con hombres en la agenda feminista. T. Rocha e I. Lozano. (Comps), *Debates y reflexiones en torno a las masculinidades: Analizando los caminos hacia la igualdad de género* (pp. 16-29). UNAM.
- Torregrosa, J, R. (1983). Sobre la identidad personal como identidad social. En J. R. Torregrosa y B. Sarabia (Dir.), *Perspectivas y contextos de la Psicología social* (pp. 217-239). Hispano Europea.
- Touraine, A., (1999). *¿Cómo salir del liberalismo?* Paidós.
- UNODC (2019). *Global Study on Homicide*, Executive summary. United Nations.

- Vargas, J. G. (2003). Teoría de la acción colectiva, sociedad civil y los nuevos movimientos sociales en las nuevas formas de gobernabilidad en Latinoamérica. *Espacio Abierto*, 12, (4). 523-537. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12212403>
- Weber, M. (1964). *Economía y sociedad, esbozo de una sociología comprensiva*. Fondo de Cultura Económica.
- Whelehan, I. (1995). *Modern feminist thought: From the second wave to Post-feminism*. Edimburgh University Press. <https://masculinidades.wordpress.com/los-hombres-en-el-feminismo/>
- Wigdor, G. (2016). Aferrarse o soltar privilegios de Género; sobre masculinidades hegemónicas y disidentes. *Península*, 11(2), 101-122. <https://doi.org/10.1016/j.pnsla.2016.08.003>.
- Wolf, M. (1979). *Sociología de la vida cotidiana*. Cátedra, Teorema.
- World Bank (2020). Población, hombres. *Grupo Banco Mundial*. Washington, DC. <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL.MA.IN>
- Zúñiga, R., Camacho, O. y Arroyo, G. (2014). Las redes sociales y el activismo. *Paakat: Revista de Tecnología y sociedad*, 4(7), <http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/226/339>

Anexos
Anexo 1. Producción científica





Maestría en Estudios de Género
FACULTAD DE BELLAS ARTES - UAQ

Santiago de Querétaro a 22 de octubre de 2020

Dr. Luis Enrique Ferro Vidal
Coordinador
Maestría en Estudios Sociales y Culturales
Universidad de Guanajuato, Campus Celaya-Salvatierra

Atestando un cordial saludo, me permito hacer de su conocimiento que en relación a la Estancia Académica solicitada por el Lic. Ernesto Vázquez Juárez, estudiante de la Maestría en Estudios Sociales y Culturales de la Universidad de Guanajuato, Campus Celaya-Salvatierra, se ha llevado a cabo satisfactoriamente durante el periodo del 28 de agosto al 22 de septiembre del año en curso, cumpliendo un total de 144 horas. Asimismo, me es grato inferir que el estudiante la atendió a cada una de las actividades comprometidas en el plan de trabajo propuesto a este programa bajo el acompañamiento del Mtro. Hernando Hernández Nava. Esperando haber contribuido al proyecto de tesis de Ernesto, me permito extender la presente constancia para los fines que al él conongan.

Aprovecho la ocasión para extender una cordial invitación a seguir colaborando en futuros proyectos e intercambios académicos.

Atentamente

Dra. Alejandra Díaz Zapata
Coordinadora
Maestría en Estudios de Género
Facultad de Bellas Artes - UAQ

Cop. Adjeto

Anexo 2. Guion de Entrevista

**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES Y CULTURALES**

Esta entrevista se realiza en el marco del estudio “Hombres moviéndose y masculinidades en la ciudad de Querétaro”, tesis que se realiza en el marco de los estudios de Maestría en Estudios Sociales y Culturales, en la Universidad de Guanajuato, Campus Celaya-Salvatierra. La información que proporcione será utilizada exclusivamente con fines académicos, es anónima y voluntaria. De antemano, muchas gracias por su participación.

Datos generales

Pseudónimo:

Edad:

Estado civil:

Ocupación:

Formación académica:

Estudios complementarios:

Organización/agrupación:

Lugar y fecha de entrevista:

Guía de preguntas

1. Podría, por favor, compartir ¿Cuáles fueron los motivos que hicieron que se interesara o aproximara al movimiento de las masculinidades?
2. ¿Cómo se aproximó a los grupos o colectivos que promuevan las masculinidades?
Si es independiente: ¿Por qué decidió trabajar de forma independiente?
3. ¿Se considera activista de las masculinidades?
4. ¿Cómo se nombra usted mismo al respecto? (¿Cómo nombra su participación?)
5. ¿Cuáles han sido las principales contribuciones que considera ha tenido el movimiento de masculinidades en usted?
6. ¿Cuáles han sido los aprendizajes más importantes?
7. ¿Qué objetivos tiene y qué acciones realiza el colectivo o asociación de la cual forma parte?
8. ¿A quiénes van dirigidas? ¿Quiénes las llevan a cabo y cómo las realizan?
9. ¿Cuáles son los aspectos que considera pueden mejorarse en el colectivo o asociación a la cual pertenece?
10. ¿Cuáles son las principales necesidades de ese colectivo o asociación?

Gracias por su participación

*En el caso de participantes que realizan sus acciones de forma independiente, las preguntas fueron adaptadas a dicho contexto.

**Algunos participantes cuando se les preguntó respecto a las principales contribuciones que consideran ha tenido el movimiento de masculinidades hicieron alusión al movimiento feminista, en esos casos se agregó la pregunta ¿Cuáles son las similitudes o diferencias que existen con el movimiento de las mujeres, con el feminismo?

Anexo 3. Formato de diario de campo

Anotaciones en diario de campo	
1. Datos generales	
Nombre o tipo de actividad:	Lugar:
Fecha:	
2. Descripción/registro de información	
3. Comentarios generales	